

Cincuentenario (1959–2009) da
Concatedral de San Xiao de Ferrol



Xaneiro – Marzo 2009

Boletín Oficial do
Bispado de Mondoñedo-Ferrol

Ano CLIII. Xaneiro - Marzo 2009. Nº 1

Mondoñedo-Ferrol 2009

ÍNDICE

1. BISPO DIOCESANO	5
1.1. CARTA PASTORAL: LAS COFRADÍAS Y HERMANDADES PENITENCIALES EN EL TERCER MILENIO.....	7
1.2. ESCRITOS.....	31
1.2.1. Escrito co gallo da campaña publicitaria nos autobuses.....	31
1.2.2. Escrito polos cincuenta anos de Mans Unidas	34
1.2.3. Escrito con motivo do cincuenta aniversario da Concatedral de Ferrol	36
1.2.4. Escrito co gallo da Coresma 2009.....	39
1.2.5. Escrito para a Xornada por Terra Santa.....	42
1.2.6. Escrito co gallo do Ano de Oración pola Vida.....	43
1.3. HOMILÍAS	45
1.3.1. Homilía na festa de San Xiao	45
1.3.2. Homilía no funeral do P. Luis Villoria.....	48
1.4. OUTROS ESCRITOS:.....	50
1.4.1. Reflexión co gallo do Encontro de Seglares en Mondoñedo, 14 de febreiro de 2009	50
1.5. AXENDA DO BISPO.....	62
2. SANTA SÉ	73
2.1. MENSAXE DO SANTO PADRE BENEDICTO XVI PARA A CORESMA 2009.....	75
2.2. CARTA DA SÚA SANTIDADE BENEDICTO XVI ÓS BISPOS DA IGREXA CATÓLICA SOBRE A REMISIÓN DA EXCOMUNIÓN ÓS CATRO BISPOS CONSAGRADOS POLO ARCEBISPO LEFEBVRE.....	78

2.3. MENSAXE DO SANTO PADRE BENEDICTO XVI ÓS XOVES DO MUNDO CO GALLO DA XXIV XORNADA MUNDIAL DA XUVENTUDE 2009.....	83
3. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA.....	89
3.1. INSTRUCCIÓN PASTORAL: ACTUALIDADE DA MISIÓN AD GENTES EN ESPAÑA	91
3.2. NOTA DOS BISPOS DA SUBCOMISIÓN EPISCOPAL PARA FAMILIA E DEFENSA DA VIDA.....	128
4. IGREXA DIOCESANA.....	133
4.1. CHANCELERÍA SECRETARÍA XERAL	135
4.1.1. Decreto de aprobación dos Estatutos do Consello Pastoral do Arciprestado de Ortegá-As Pontes	135
4.1.2. Estatutos do Consello Pastoral do Arciprestado de Ortegá-As Pontes	136
4.2. DELEGACIÓN DO CLERO.....	143
4.2.1. Carta do Delegado.....	143
4.2.2. Escrito a todos os sacerdotes.....	143
5. CRÓNICA DIOCESANA.....	145
6. PUBLICACIÓN.....	155
7. NA PAZ DO SEÑOR.....	159



- 1.1. CARTA PASTORAL: LAS COFRADÍAS Y HERMANDADES PENITENCIALES EN EL TERCER MILENIO
- 1.2. ESCRITOS
 - 1.2.1. Escrito co gallo da campaña publicitaria nos autobuses
 - 1.2.2. Escrito polos cincuenta anos de Mans Unidas
 - 1.2.3. Escrito con motivo do cincuenta aniversario da Concatedral de Ferrol
 - 1.2.4. Escrito co gallo da Coresma 2009
 - 1.2.5. Escrito para a Xornada por Terra Santa
 - 1.2.6. Escrito co gallo do Ano de Oración pola Vida
- 1.3. HOMILÍAS
 - 1.3.1. Homilía na festa de San Xiao
 - 1.3.2. Homilía no funeral do P. Luis Villoria
- 1.4. OUTROS ESCRITOS:
 - 1.4.1. Reflexión co gallo do Encontro de Seglares en Mondoñedo, 14 de febreiro de 2009
- 1.5. AXENDA DO BISPO

1. BISPO DIOCESANO

1.1. CARTA PASTORAL: LAS COFRADÍAS Y HERMANDADES PENITENCIALES EN EL TERCER MILENIO

Queridos hermanos y hermanas de las Cofradías y Hermandades Penitenciales de nuestra Diócesis de Mondoñedo-Ferrol: Os saludo a todos en el nombre de Jesucristo, el Señor, y os deseo su gracia y su paz. Me es muy grato comunicarme con vosotros para animaros a proseguir vuestro camino con la mirada puesta en Jesucristo y en la Virgen María, madre suya y madre nuestra, a quien profesáis particular devoción bajo las diversas advocaciones que celebramos en la Semana Santa.

Introducción

Hace tiempo que quería dirigirme a vosotros de manera directa, como pastor, amigo y servidor de todos. Las Cofradías ocupáis un lugar relevante dentro de la Iglesia, y los cofrades estáis llamados a llevar a cabo una misión cada día más necesaria en la misión eclesial de anunciar a Jesucristo en nuestro mundo. Sin ignorar algunas limitaciones y carencias, manifiesto mi vivo y sincero reconocimiento a las Cofradías. Representáis en la vida de la Iglesia un cauce privilegiado de la piedad popular. Tratáis de fomentar la fraternidad y el mandamiento del amor entre los miembros. Y servís, en no pocas ocasiones, como cauce para el apostolado de los seglares. Como Asociaciones Públicas de fieles de la Iglesia Católica representáis un movimiento de laicos con capacidad de convocatoria, que tienen jóvenes en sus filas y que gozan de un fuerte arraigo en el pueblo. Curiosamente, esto acontece en una sociedad tocada de secularismo donde se potencia una visión de la vida al margen de la religión, del pensamiento, de la moral, que se ha convertido en el emblema fundamental de la democracia moderna. El laicismo combativo, si pudiera, haría desaparecer nuestras procesiones como manifestaciones religiosas. Las tolera, sin embargo, porque mueven masas, porque están incrustadas en la identidad de barrios y pueblos, y porque constituyen un poderoso reclamo para el turismo que sustenta en buena parte nuestra economía. Pero intentará vaciarlas de los contenidos cristianos y alejarlas de su vinculación a la jerarquía de la Iglesia Católica.

No son, creo yo, instancias ajenas a la Iglesia, las que han de decir lo que las Cofradías debéis ser o debéis hacer en el futuro. Porque las Cofradías no sois asociaciones civiles, sino eclesiales. Sin Jesucristo y sin la Iglesia no seríais nada, os quedaríais en algo puramente estético y costumbrista, vacío de honra y de verdad. No sois en modo alguno un mero hecho cultural, ni un elemento simplemente social y popular, ni una «peña de amigos». Aunque algu-

nos os vean así. No os dejéis seducir por quienes quieren situaros al margen de la Iglesia, porque eso supondría vuestra propia muerte. Aunque tengáis que renunciar a ayudas y apoyos más aparentes que reales. Tampoco las Cofradías, lo sabéis muy bien, son para lucimiento de nadie, ni para las genialidades o protagonismos de nadie, ni deben estar al servicio de ningún interés particular, ni de ninguna apetencia de poder, de imagen o de apariencia. Hay que salvar y defender la libertad y autonomía de la Iglesia sin permitir intromisiones abusivas en su vida interna. Es, en efecto, a la Iglesia a quien corresponde organizarse en su vida interna conforme a sus principios y normas. “Las cofradías –ha dicho el cardenal Rylko- no son solamente el recuerdo de un pasado glorioso y benemérito. No son una especie de “piezas de museo” para admirar con nostalgia. No son tampoco una expresión del folclor religioso para adornar nuestras fiestas litúrgicas. Las cofradías son una realidad viva y presente que la Iglesia mira con confianza y esperanza”¹.

I. ¿CÓMO CELEBRAR LA SEMANA SANTA?

En la sociedad actual, la Semana Santa se ha secularizado. Algunos la viven como una semana de vacaciones para hacer turismo o para descansar. Se ha descristianizado poco a poco. Las mismas procesiones que tanto auge están tomando en muchos lugares no siempre son signo de religiosidad y de fe, sino expresiones culturales que, por haber sido vaciadas de su contenido, se quedan en lo puramente estético, o en sentimientos vagamente religiosos.

Es necesario recuperar la Semana Santa en toda su verdad. Cuando hacemos nuestra profesión de fe, cuando recitamos el Credo, estamos confesando algo realmente inaudito. El Hijo de Dios, por hacerse en todo semejante a nosotros menos en el pecado, llegó a morir en una cruz como un maldito. Pero Dios le ha levantado de entre los muertos y vive para siempre. Se trata de algo verdaderamente sobrecogedor. Resucitando a Jesús de entre los muertos, Dios nos ha mostrado su gloria de manera definitiva.

Y todo esto ha ocurrido y sigue ocurriendo ‘por nosotros’ y para nuestra salvación. La muerte y resurrección de Cristo no pasaron y se esfumaron. No son un mero recuerdo. Porque el Crucificado, cuya vida sigue siendo amorosamente entregada por nosotros, se mantiene vivo para siempre, y porque El sigue sufriendo en los crucificados de la tierra. En la Eucaristía, que El nos dejó como memorial de su Pasión, anunciamos su muerte y proclamamos su resu-

¹– Cardenal RYLKO, *Homilía en la Eucaristía de apertura del II Congreso Internacional de Hermandades y Cofradías* organizado por la Universidad Católica de Murcia, noviembre de 2007. Para redactar esta Carta Pastoral me he servido de las publicaciones sobre este tema de los cardenales A. CAÑIZARES, AMIGO y MARTÍNEZ SISTACH que abordan los aspectos teológicos, pastorales y canónicos de los cuales son verdaderos especialistas.

rrección hasta que El vuelva. De la Eucaristía fluye y en ella confluye toda la Semana Santa. Cristo resucitado nos abre definitivamente a la esperanza. La losa del sepulcro, con la que se pretendía borrar su memoria, no lo ha podido retener, nadie ha podido aplastar la fuerza infinita del amor de Dios que se ha manifestado sin reservas en la cruz. El Autor de la vida, Jesucristo, Hijo de Dios, vive para siempre. No busquemos, pues, entre los muertos al que está vivo. Su humanidad, nuestra humanidad, ha penetrado de manera irrevocable en la gloria de Dios. ¡Dios quiere que el hombre viva! La victoria de Cristo es nuestra victoria. Nos urge anunciar a Cristo resucitado de entre los muertos. No podemos guardar silencio sobre su victoria sobre el pecado y la muerte, porque es la gran alegría para todo el mundo, la gran esperanza que los hombres necesitan. En ella puede encontrar todo hombre razones para vivir y para amar con toda la fuerza del corazón, sin reserva alguna. Sólo desde la fe se entiende la Semana Santa en su integridad. Sólo con fe se pueden vivir estos días santos, tan inundados por la presencia del Señor. Sólo con la Iglesia y desde ella, amándola de verdad, se puede celebrar la Semana Santa.

No se debería participar activamente en las procesiones sin prepararse durante la Cuaresma y sin participar en la celebración litúrgica de los misterios de la Pasión, donde éstos se hacen presencia viva, realidad palpable en la fe, fuerza realmente salvadora. Aquí se supera la pura representación. Desfile en las procesiones o contemplarlas a su paso por nuestras calles y plazas, reclama sensibilidad ante el drama, sobrecogedor y gozoso al mismo tiempo, del amor de Dios para con los hombres. Que los desfiles procesionales sean silenciosos, meditativos, aptos para la contemplación y la plegaria. Lo que vivís en las celebraciones litúrgicas, llevadlo a vuestras casas, sacadlo a nuestras calles en las procesiones y manifestaciones populares bañadas de fe. Que todo quede marcado por esos misterios.

Para poder gozar del perdón del Señor, los cofrades estáis invitados de una manera especial a acercaros al sacramento de la reconciliación. En el sacramento de la Penitencia se actualiza la fuerza redentora de la cruz de Cristo, su muerte por nuestros pecados, la paz que El nos ganó derramando su sangre por nosotros. También estáis especialmente llamados a comer el Cuerpo y beber la Sangre del Cordero de Dios, inmolado por nosotros para que tengamos vida eterna y adorarle con sencillez, alegría y esperanza, participando cada domingo en la Eucaristía.

Las Cofradías estáis llamadas a vivir, de manera especialmente fuerte, la caridad que brota del costado abierto de Cristo y de su Cuerpo entregado con obras de caridad significativas, con limosnas, con visitas a los enfermos y a los pobres y desamparados, con prestaciones voluntarias a los servicios eclesiales de caridad.

La Semana Santa en Ferrol y Viveiro se cuentan entre las más populares de España. En ambas ciudades ha resurgido con gran fuerza en los últimos años. Muchos habitantes de dichas ciudades participan con entusiasmo y fervor religioso. Y visitantes llegados desde diversos puntos de la geografía nacional participan en sus actos, llegando a colapsar las calles que registran con este motivo la mayor concurrencia del año. Por otra parte, Mondoñedo, San Martín de Mondoñedo y Ribadeo tratan de recuperar sus tradiciones referentes a la Semana Santa, debidamente actualizadas. Y en Burela emergen unas procesiones muy unidas a la liturgia con mayor fuerza cada año.

Desde 1996 trabaja en Ferrol la Coordinadora de Cofradías cuya misión es “dirigir, coordinar y representar la acción de todas las Cofradías, promoviendo al mismo tiempo la legítima autonomía de cada una y velando para que su actividad se ajuste a derecho” (art. 2 de sus Estatutos). No sólo se preocupa de conseguir recursos económicos para que la Semana Santa ferrolana sea cada vez más vigorosa, sino que ejerce también un papel importante en la formación religiosa de los cofrades y la sintonía de las Cofradías con los órganos diocesanos de Pastoral. Por caminos muy similares discurre el trabajo de la Junta de Cofradías de Viveiro.

II. ¿QUÉ ES UNA COFRADÍA?

La Iglesia nos brinda la respuesta a esta pregunta en el Código de Derecho Canónico. El canon 298 dice que las Cofradías son asociaciones de fieles aprobadas y erigidas por la autoridad eclesiástica, cuyos fines son “fomentar una vida más perfecta, promover el culto público o la doctrina cristiana, o realizar otras actividades de apostolado, a saber, iniciativas para la evangelización, el ejercicio de obras de piedad o de caridad y la animación con espíritu cristiano del orden temporal”.

Quisiera que esta Carta fuese para vosotros ocasión de un nuevo descubrimiento del auténtico tesoro que es la fe y la vida cristiana, en toda su belleza y en toda su verdad. Así podríamos reflejar en nosotros con más transparencia el rostro de Cristo, Redentor del hombre. Escribió en su día Mons. Fernando Sebastián: “La principal batalla que debemos dar para el vigor y florecimiento de las cofradías no es el esplendor de las procesiones sino el esplendor de la vida de los cofrades. La honra y el honor de Cristo y de la Virgen María no están en las luces, ni en las flores, ni en los bordados, sino en el esplendor de la fe, de la piedad, de la pureza y de la caridad de los cofrades y de los hermanos. Al decir esto no quiero acusaros ni criticaros, quiero más bien animaros a llevar con alegría esta responsabilidad y esta honrosa carga de la representación de la bondad de Cristo y del amor de María en todos los momentos de nuestra vida”. “Si la vida de los hermanos –añadía– es una vida ejemplar y

virtuosa, las procesiones serán también demostraciones religiosas y no habrá ningún peligro que derivemos a falsas orientaciones de vanidad colectiva, o que desdibujemos su contenido... Nuestras procesiones tienen que ser lo que ha sido siempre el arte religioso y la verdadera religiosidad popular: manifestaciones de la emoción religiosa interior y resonancias de las celebraciones litúrgicas, testimonio vivo del amor de Cristo y de fe que invade y envuelve a cuantos durante el año viven olvidados de estos misterios de amor y de gracia, catequesis en acción que enseña que todos somos queridos por Dios, que Cristo ha muerto por nosotros”.

1. Las Cofradías en el interior de la Iglesia diocesana

Las Cofradías podéis ser una fuerza muy importante dentro de la Diócesis. Sois cristianos y no podéis permanecer al margen de la marcha de la Iglesia diocesana y del camino trazado por el Concilio Vaticano II y las orientaciones de los últimos Papas: el camino de una nueva evangelización, para poner al mundo moderno en contacto con las energías vivificantes del Evangelio.

Las Cofradías sois parte integrante de la Diócesis y de las parroquias donde estáis ubicadas. Debéis ser acogidas como realidades diocesanas y estar insertas en la pastoral diocesana. Como también debéis ser acogidas como realidades parroquiales, ser incorporadas a la pastoral parroquial y tenidas en cuenta, en vuestra peculiaridad, en las programaciones pastorales parroquiales: no podéis ir por libre, al margen de las parroquias, por vuestra cuenta. La integración de la cofradía en la pastoral parroquial es mucho más fácil cuando los cofrades participan activamente en servicios parroquiales, como la Catequesis, Cáritas, Consejo pastoral, Consejo de economía, etc... Tan necesario es que las parroquias, los sacerdotes e incluso el Obispo nos acerquemos con estima y respeto hacia las Cofradías, como que las Cofradías os incorporeis a la vida comunitaria, sincronizándoos con las orientaciones actuales de la Iglesia. No sois piezas autónomas. Sois realidades eclesiales para llevar a cabo la obra común de la evangelización, impulsada y animada por los legítimos pastores en comunión con el Papa.

Conviene que las cofradías incorporen algunos objetivos y acciones del Plan Pastoral diocesano, arciprestal y parroquial en su propia programación, expresando y viviendo así la comunión eclesial.

Se deberá valorar positivamente la función del consiliario y acoger siempre sus orientaciones y disposiciones en la realización de las finalidades religiosas y en la formación y en la participación en la pastoral en los diferentes ámbitos eclesiales.

Os invito a sumaros al esfuerzo de evangelización en el que estamos comprometidos todos los cristianos, particularmente en nuestra diócesis. Vivimos un tiempo sin duda difícil para la fe, pero urgentemente necesitado del Evangelio. En las Cofradías, de tanta raigambre en nuestras tierras, hay elementos vivos de fe y de vida cristiana que debemos reconocer y alentar, para que así lleguen a ser instrumentos eficaces de evangelización. Para ello es preciso que se revitalicen por una más honda vida cristiana, por una comunión eclesial cada vez más intensa, y por un renovado compromiso en la acción apostólica y evangelizadora de la Iglesia.

La cofradía no puede encerrarse en sí misma, ni remirarse constantemente en el propio espejo. No se pertenece a sí misma. Es de Cristo y habla de Cristo; es de la Iglesia y camina con la Iglesia. Los cofrades no podéis encerraros en vuestros “cenáculos”. En el momento histórico que vivimos se os pide, que respetando la legítima autonomía de las realidades terrenas como reclama el Vaticano II (cf. GS, 36), luchéis para que Dios y su ley moral tengan cabida en esta sociedad. Esto lo podéis hacer porque las Cofradías en el siglo XXI gozáis de la credencial de ser instituciones humanizadoras en una sociedad sin alma.

Con este ánimo me dirijo a vosotros y, desde el comienzo, con el auxilio e intercesión de la santísima Virgen, imploro del Señor, para todos, el crecimiento y fortalecimiento de la fe, que es la que da autenticidad a vuestras actividades y manifestaciones cofrades: que vuestra fe sea “esclarecida y alimentada continuamente con la escucha y la meditación de la Palabra de Dios», con la «oración perseverante, con la recepción frecuente de los sacramentos, especialmente de la Penitencia y de la Eucaristía», que hagáis de la Palabra de Dios y de la fe «la pauta inspiradora de vuestra conducta en todos los ámbitos de vuestra existencia cotidiana” (Juan Pablo II en el Rocío).

En palabras de Benedicto XVI: “con estas condiciones, vuestras cofradías, manteniendo bien firmes los requisitos de “evangelización” y “eclesialidad”, podrán seguir siendo escuelas populares de fe vivida y talleres de santidad; podrán seguir siendo en la sociedad “fermento” y “levadura” evangélica, contribuyendo a suscitar la renovación espiritual que todos deseamos”².

Si la Cofradía se reduce a lo cultural, se evade de la realidad, se deshumaniza. Si se reduce a lo caritativo, se convierte en una entidad asistencial, socializante, fría, paternalista. El sentido evangelizador y misionero hace que la Cofradía salga de sí misma buscando a los alejados. Y que se vuelva sobre sí misma y revise su vida interior, sus celebraciones, sus compromisos, su organización, su manera de celebrar la eucaristía.

²– BENEDICTO XVI, *A las cofradías de Italia*, 27.11.2007.

2. Las Cofradías como asociaciones eclesiales

¿Cómo llevar a cabo todo esto en las Cofradías? Contribuyendo de manera decidida y de una vez por todas a ser lo que, por verdad y naturaleza, os corresponde ser: asociaciones eclesiales de fieles cristianos laicos, instituciones de Iglesia, que están dentro y forman parte de ella. Para ello, habréis de tener siempre en cuenta la fe y las enseñanzas de la Iglesia. Considerad de manera particular las enseñanzas del Concilio. Y tened especialmente presentes las enseñanzas del Papa Juan Pablo II en su Exhortación Apostólica “Los fieles cristianos laicos”, y cuanto el Papa Benedicto XVI está diciendo a los fieles laicos.

Las Cofradías sois asociaciones de cristianos con unas finalidades religiosas³. Por tanto, debéis ser asociaciones canónicas y no civiles. Debéis ser aprobadas por el Obispo diocesano y estar reguladas por las normas canónicas y los propios Estatutos. La doble naturaleza, canónica y civil, os puede ocasionar graves dificultades, ya que tendríais dos Estatutos diferentes y dependeríais de dos jurisdicciones distintas⁴.

Surgidas, pues, de la fe y animadas por ella en su tradición, las Cofradías habéis de ser realidades vivas. No nos interesa que seáis trasmisoras de un pasado muerto ni que viváis exclusivamente de nostalgias. Lo que carece de fe pronto se convierte en mero gesto exterior, ritualista y superficial. Las Cofradías hoy necesitáis ser tan vivas, tan verdaderas, religiosamente, como lo hayan podido ser en los mejores tiempos. Sólo así, cargadas de vida cristiana en medio de vuestra sencillez, podréis ofrecer un rostro vivo del Evangelio de Jesucristo.

3. Con elementos comunes y específicos

Cada Cofradía o Hermandad tiene unos fines específicos; por eso son diferentes. Pero a todas ellas les ha de animar unos elementos de vida comunes. Son, por lo demás, los elementos que animan a toda la Iglesia, a cualquier realidad eclesial, a toda comunidad como a todo movimiento o asociación de fieles. Son elementos que, hoy, tiempo de renovación profunda, suscita y reaviva el Espíritu Santo y que discurren con especial fuerza desde el concilio Vaticano II. Por ello, sin traicionar en modo alguno los fines específicos, al contra-

³– El Código de Derecho Canónico de 1917 regulaba explícitamente las cofradías (Cf. Cán. 700 – 725). El Código de 1983 no menciona explícitamente las Cofradías, sin embargo queda claro que las regula ya que son asociaciones eclesiales y quedan incluidas en la regulación canónica de las asociaciones de fieles (Cf. Cardenal Ll. Martínez Sistach, *Las asociaciones de fieles*, 5ª ed., Barcelona 2004, 143 - 148)

⁴– Cf. Cardenal Ll. Martínez Sistach, *Las asociaciones...*, 168 – 171. Podéis consultar, también, la “Instrucción sobre asociaciones canónicas de ámbito nacional”, de la Conferencia Episcopal Española, de 24 de Abril de 1986, núm. 35.

rio para propiciar el que puedan llevarse a cabo, os pido a todas las Cofradías, a todos los cofrades, hermanos y hermanas, que seáis como la Iglesia quiere que sean actualmente todas las asociaciones de fieles cristianos:

- *escuelas de formación cristiana* para todos, sobre todo a través de una adecuada catequesis, de los novenarios y otros actos de piedad, más aún, de otras actividades de formación, sobre todo en el campo de la doctrina social de la Iglesia;
- *ayuda y aliento para la vida cristiana* de sus miembros, espacio comunitario donde se ore y se estimule la participación real y efectiva de todos sus miembros en los sacramentos y se fomente la vida espiritual de los asociados;
- *ámbito en el que se viva el mandamiento nuevo del amor* a través de la fraternidad y ayuda mutuas de sus miembros entre sí y de la solidaridad con los demás, especialmente con los más necesitados: lugar y escuela de caridad cristiana; que todas las Cofradías tengan bien planteado y realizado el ministerio de la caridad;
- *testimonio vivo y ejemplo de vida cristiana* en el mundo, en la vida diaria de la calle, del trabajo, de la profesión. Presencia real de la fe en Cristo en la familia, en las realidades sociales, económicas, políticas, culturales;
- *ámbitos donde se viva la comunión eclesial* con el Papa, con los Obispos y los presbíteros de las respectiva diócesis y parroquias en las que están insertas;
- *estructuras eclesiales al servicio del apostolado* y la evangelización de los laicos.

Al mismo tiempo, y de manera inseparable, es necesario asumir el actual “dinamismo de revitalización de la vida eclesial”, suscitado y alentado por el Espíritu Santo en estos tiempos posteriores al Concilio y abiertos al tercer milenio del cristianismo, que se caracteriza ‘por algunas exigencias connaturales’ a la misión de la Iglesia y planteadas hoy con especial vigor:

- una renovación, personal y comunitaria, de la experiencia de encuentro y seguimiento de Jesucristo, conforme a la vocación universal a la santidad;
- un renovado sentido de pertenencia a la Iglesia en cuanto misterio de comunión, fundada y siempre renovada por los ministerios y carismas que le regala el Espíritu Santo mientras vive en la historia;

- una ‘nueva evangelización’ que se comunique desde un ímpetu misionero en todas las situaciones, ambientes y culturas, siguiendo la ‘vía del hombre’, para abrir a Cristo su corazón y todas las dimensiones de su existencia y convivencia;
- un renovado compromiso de presencia, solidaridad y servicio de los cristianos, que sea expresión de la fecundidad de la caridad al encuentro de las necesidades humanas, del empeño en el combate por defender y promover la dignidad de las personas, las familias y los pueblos, a la luz de la renovada y relanzada doctrina social de la Iglesia»⁵

4. En la Iglesia, hogar y escuela de comunión

Permitidme igualmente que insista en otro aspecto particularmente importante para todo cristiano y para toda institución de Iglesia: me refiero a la dimensión eclesial y de comunión que es connatural a nuestra existencia cristiana y que, con la gracia del Espíritu Santo, debemos entre todos mantener y fortalecer. Sabéis muy bien, como cristianos que sois, que la fe cristiana, tiene una dimensión esencialmente eclesial: creemos dentro de la Iglesia, con la fe de la Iglesia y en Iglesia. Creemos en el misterio de la Iglesia; somos agregados por el bautismo al cuerpo eclesial de Cristo; la vida de fe nos lleva a participar de la misión que Cristo ha confiado a su Iglesia, sujeto de la misión. Se trata de una comunión de vida y misión que se sustenta y expresa en la profesión del mismo Credo, en la participación en los sacramentos y en la práctica de la vida cristiana conforme a los mandamientos de Dios. Cuando hablamos de comunión hablamos de comunión en la fraternidad, vivida la vida ordinaria, en la familia, en la parroquia, en las diversas Asociaciones y Hermandades; comunión también en la diversidad por la complementariedad, mutua aceptación y reconocimiento de los diversos carismas y dones que el Espíritu suscita en la Iglesia y para su edificación.

“La pertenencia a las cofradías y asociaciones piadosas es una forma de estrechar los lazos de pertenencia a la Iglesia, y un nuevo motivo para sentirse llamado a vivir más plenamente las exigencias del Bautismo, por el que todo cristiano ha sido incorporado a Cristo. El ser ‘cofrade’ debe llevar consigo una práctica fiel y constante de los deberes de un miembro vivo de la Iglesia, consciente y adulto. A un cofrade se le deben pedir, además de los mínimos que la Iglesia señala para todos los cristianos, un especial respeto y amor al nombre de Dios, la Virgen y los santos, la participación habitual en la Euca-

⁵– G. CARRIQUIRY, Subsecretario del Consejo Pontificio para los laicos, en el Seminario de Obispos celebrado en Roma, junio, 1999, sobre los “Nuevos movimientos y realidades eclesiales”.

ristía del domingo y la frecuencia de los sacramentos de la Penitencia y de la Comunión, y un modo de vida coherente con la moral católica” (DRP 150),

Juan Pablo II nos dejó esta importante y programática afirmación: “Hacer de la Iglesia la casa y la escuela de la comunión: este es el gran reto que tenemos para el milenio que empieza, si queremos ser fieles al designio de Dios y responder también a las profundas esperanzas del mundo”⁶.

Ante la creciente realidad del individualismo y de la competitividad que van aislando cada vez más a las personas como si fueran islas, nuestra sociedad tiene la necesidad de la Iglesia como casa y escuela de comunión. La globalización económica y social en constante proceso de crecimiento, si no es solidaria, en vez de conducir a la unión de los pueblos entre sí, contribuye a intensificar la separación entre Norte y Sur en el mundo. Las esperanzas más profundas de los hombres y mujeres de nuestro tiempo están centradas en la paz, en la fraternidad, en la solidaridad, en la acogida, en la comprensión, en el perdón, en una palabra, en el respeto auténtico y eficaz de la dignidad de la persona humana. Cuando decimos que la Iglesia debe ser casa y escuela de comunión y de misión, estamos diciendo implícitamente que cada institución que forma parte de la Iglesia también lo debe ser. Convirtiéndose en casa y escuela de comunión y de misión, cada Cofradía es fiel al designio de Dios y responde también a las profundas esperanzas del mundo.

El II Congreso de Cofradías de Cataluña pidió a estas instituciones “practicar y profundizar la espiritualidad propia de las Cofradías, congregaciones y hermandades, que se fundamenta en la gratuidad, la fraternidad y la misericordia, hasta convertirse en el estilo de vida de los miembros de cada agrupación”⁷.

Así pues, el amor debe ser la primera y principal finalidad de cada cofradía de Semana Santa, ya que los misterios de la pasión y muerte de Jesucristo son una expresión patente del amor infinito y misericordioso de nuestro Salvador hacia toda la humanidad. Cuando una Cofradía realmente se esfuerza en ser una casa y escuela de comunión, es cuando da un testimonio auténtico del acompañamiento de Jesucristo siempre, pero especialmente en los momentos más importantes de su obra redentora.

Pertenecemos a la Iglesia como fruto de la comunión de fe, de esperanza y caridad de la que Dios nos hace partícipes en ella y a través de ella, y de la participación en su misión. Esta comunión está vertebrada por el Espíritu

⁶– Carta Apostólica *Al inicio del nuevo milenio*, 43.

⁷– *Treballs del 2n Congrés de les Confraries, Congregacions i Germandats de Setmana Santa*, Gerona 2006, 1, 3, 89.

Santo y por los sacramentos, singularmente de la Eucaristía y del ministerio ordenado: nuestra comunión es con el Papa y con los Obispos, Sucesores de Pedro y los demás Apóstoles, ellos son la garantía y cimiento de nuestra comunión. Los presbíteros, ministros que participan de la sucesión apostólica por su vinculación sacramental y colaboración especial a los Obispos, son fundamentales para mantenernos todos en esta comunión; ellos, en comunión con los Obispos y el Papa, son maestros y pastores del pueblo de Dios; los párrocos son colaboradores del ministerio de los Obispos. Por todo ello, esta pertenencia nuestra de los cristianos a la Iglesia es en la diócesis, y a través de las parroquias o comunidades estables.

Las asociaciones de fieles cristianos, las Hermandades, sois ámbitos específicos que participáis, conforme a vuestras peculiaridades, de la vida y misión de la Iglesia; os caracterizáis por la complementariedad, nacéis de la Iglesia y vivís en ella, lográis vuestros fines en la medida en que vivís en la Iglesia; lleváis a la Iglesia. Por esto es necesario que cultivéis este sentido eclesial, el amor a la Iglesia, la pasión por ella; que os sintáis profundamente unidos a la Iglesia. El hecho de ser miembro de una Cofradía debe ayudar a amar más y más a la Iglesia. Esta es nuestra Madre que nos ha engendrado por el bautismo a la vida de hijos e hijas de Dios y la alimenta constantemente con la Palabra revelada y los sacramentos. Sin la Iglesia los cristianos no tendríamos lo que Dios nos ha dado a través de ella: la fe, la revelación, los sacramentos de vida nueva.

5. Las cofradías, mediación para la evangelización

La comunión es para la misión. Hay una profunda relación entre Cristo, la Iglesia y la evangelización. Durante este “tiempo de la Iglesia”, es ella la que tiene la misión de evangelizar. Esta tarea no se consigue sin ella y, todavía menos, en contra de ella. Existe la contradicción de separar a Cristo de la Iglesia, queriendo amar a Cristo pero sin la Iglesia. Esta dicotomía aparece netamente como un absurdo en estas palabras de Jesús recogidas en el Evangelio: “Quien os rechaza a vosotros, me rechaza a mí”⁸.

El Papa Benedicto XVI, en tiempos de apostasía silenciosa y olvido de Dios, os dice: “En la época de grandes cambios que estamos atravesando, la Iglesia... os necesita también a vosotros, queridos amigos, para llevar el anuncio del Evangelio... a todos, recorriendo caminos antiguos y nuevos”. “Vuestras beneméritas cofradías, arraigadas en el sólido fundamento de la fe en Cristo, con la singular multiplicidad de carismas y la vitalidad eclesial que las distingue, han de seguir difundiendo el mensaje de la salvación en medio del pueblo, actuando en las múltiples fronteras de la nueva evangelización”. Os pide

⁸– Lc 10,16.

también que fortalezcáis vuestra presencia confesante en la vida pública, con coraje y sin complejos, “siendo en la sociedad “fermento” y “levadura” evangélica, contribuyendo a suscitar la renovación espiritual que todos deseamos” y resistiendo a la tentación de huir del mundo, buscando transformarlo desde dentro y ordenando las realidades temporales según el plan de Dios. Por mi parte, estoy convencido de que si las Cofradías se toman en serio su compromiso apostólico, pueden aportar una extraordinaria riqueza a la Nueva Evangelización a la que todos estamos convocados.

El cristiano cofrade no es un ser un solitario, sino solidario; un hermano, que sabe trabajar en equipo, que participa en la vida de la parroquia, que se implica en la catequesis, en la vida litúrgica, en la Caritas parroquial, o en el Consejo de Pastoral parroquial, compartiendo sus dones con sus otros hermanos cristianos. En la diócesis y en la parroquia no sobra nadie. No cabe, pues, automarginarse. Tampoco podemos actuar como francotiradores. Todos somos necesarios a la hora de anunciar a Jesucristo a nuestros hermanos. Hoy más que nunca, por la peculiar situación que está viviendo la Iglesia en España, es preciso robustecer nuestra mutua comunión, aunar fuerzas y trabajar unidos con los sacerdotes, con los miembros de las otras cofradías, evitando celotipias, protagonismos y todo aquello que puede dañar o debilitar la comunión.

6. Las Cofradías, mediación para la formación

El Papa pondera mucho en su discurso la necesidad de la formación y os invita a multiplicar las iniciativas y actividades para propiciarla. Tales iniciativas puede protagonizarlas cada una de las Cofradías en solitario. ¡Qué hermoso sería, sin embargo, que en una misma ciudad se unieran varias Cofradías, a través de la Coordinadora o de la Junta de Cofradías, para programar actividades formativas! Lo importante es que vuestras Cofradías, bajo la guía del Consiliario y nunca sin su consejo, se conviertan cada día más en escuelas de formación de un laicado maduro y misionero, capaz de responder generosamente a los desafíos dramáticos que la Iglesia debe afrontar en nuestra época.

“Con el objetivo de responder a las grandes expectativas de la Iglesia, ha manifestado el cardenal Rylko, las Cofradías deben afrontar con seriedad la importante tarea que el siervo de Dios Juan Pablo II confiara a todas las asociaciones laicales: tender hacia la “madurez eclesial”. En efecto, la madurez no se obtiene de una vez para siempre. Cada generación está llamada a alcanzarla nuevamente para sí, por lo tanto también la vuestra. Pero ¿qué significa en concreto “madurez eclesial”? El mismo Pontífice nos sugiere la respuesta en la exhortación apostólica *Christifideles laici* (n. 30), indicando cinco criterios fundamentales de discernimiento. Mencionamos brevemente estos criterios de evaluación de la madurez eclesial de las asociaciones laicales: ante todo la pri-

macía dada a la vocación de todo cristiano a la santidad, es decir el «“alto grado” de la vida cristiana ordinaria» (*Novo millennio ineunte*, n. 30); la obediencia incondicionada al Magisterio de la Iglesia, tanto en la doctrina como en la praxis de la vida cotidiana; la dócil obediencia y la comunión sincera con los Pastores en las diócesis y parroquias; el compromiso efectivo en la misión de la Iglesia de anunciar a Cristo en un mundo indiferente frente a la fe, que pretende vivir como si Dios no existiese; finalmente, la presencia incisiva en la sociedad, resistiendo a la tentación de huir de ella y buscando transformarla desde dentro como fermento con el espíritu evangélico. Siguiendo estos principios fundamentales, vuestras Cofradías se convertirán realmente en escuelas de formación de un laicado maduro y misionero, capaz de responder generosamente a los desafíos dramáticos que la Iglesia debe afrontar en nuestra época. Para llegar a esta madurez, las Cofradías fieles a su carisma, deberán evitar cualquier forma de contraposición en el seno de la Iglesia, así como huir de toda tentación de aislamiento, de cerrarse en sí mismas, de auto-referencialidad. Estas deben insertarse orgánicamente, en espíritu de comunión y colaboración, en el tejido vivo de las diócesis y parroquias. Cristo aún hoy nos exhorta a todos nosotros: «Vosotros sois la sal de la tierra... Vosotros sois la luz del mundo...» (Cfr. Mt 5, 13. 14); «Id por todo El mundo y proclamad la Buena Nueva a toda la creación» (Mc 16, 15). Por ello, este Congreso asume también el significado de un renovado envío misionero por parte de la Iglesia a los que participáis en él. Sois una extraordinaria riqueza para realizar la nueva evangelización. Estoy seguro que durante el Congreso cada uno de vosotros se unirá al profeta para decirle al Señor: «¡Heme aquí, envíame!» (Is, 6, 8)⁹ (Cardenal Rylko).

La formación adecuada es absolutamente necesaria en los responsables de la Cofradía. Es necesario que haya un deseo y una voluntad de participar en las ofertas de formación. Hay que animar a todas las cofradías para que se dediquen a esta finalidad de la formación de sus miembros. Es una colaboración valiosa a la evangelización, a la catequesis y a la iniciación cristiana.

El trabajo de formación, de preparación y de realización de un servicio eclesial en la comunidad cristiana o en la sociedad implica que quien lo realiza pueda disponer de un acompañamiento continuado. Animo a los consiliares de las cofradías a realizar con generosidad este ministerio de formación y acompañamiento.

Todas las cofradías tienen que valorar la calidad de sus miembros y no la cantidad, si quieren ser eclesiales y mantener siempre el espíritu y el prestigio que deben tener como instituciones de la Iglesia que son.

⁹ Cardenal RYLKO, *Homilía en la Eucaristía de apertura del II Congreso Internacional de Hermandades y Cofradías* organizado por la Universidad Católica de Murcia, noviembre de 2007.

7. Las Cofradías, mediación para el culto y la espiritualidad laical

Las Cofradías habréis de llevar a cabo vuestras finalidades propias y peculiares de cada una en toda su autenticidad y actualidad, teniendo siempre presente que estas finalidades nacen y se fundamentan en la vida y misión de la Iglesia. Como entidades que buscan de manera muy principal el culto a Cristo Crucificado o algún misterio de la Pasión del Señor, a la Eucaristía, a la Santísima Virgen María en sus diversas advocaciones o a algunos de los Santos y Santas del cielo, ese culto, como nos pide Jesucristo en el Evangelio ha de ser un culto en espíritu y en verdad. De eso se trata cuando hablamos de autenticidad: los cristianos practican un culto espiritual que se da en el corazón, en la vida. No podemos arriesgarnos a que El Señor nos diga: «Me honráis con los labios, con esplendores externos, con manifestaciones que quedan en la superficie, pero no con el corazón, con una vida cristiana coherente con el Evangelio, con una verdadera caridad y servicio hacia los hombres».

Hay que evitar un culto separado de la fe. Esto sucedería si las Cofradías se apasionaran por el culto procesional, realizado incluso de manera impecable, pero no tuvieran interés por la Palabra de Dios, que debe iluminarlo e introducirlo. “Las Hermandades pueden ser una buena ayuda, un soporte para la educación de la fe y la práctica religiosa. Pero ni suplen ni agotan todo lo que supone ser cristiano y vivir en la Iglesia”¹⁰. Promover el culto público no significa limitarse a los desfiles procesionales, que, por otro lado, no son más que una prolongación de otra realidad más esencial que tiene lugar en las celebraciones. Juan Pablo II ha afirmado que “desligar la manifestación de religiosidad popular de las raíces evangélicas, reduciéndola a una expresión folklórica o costumbrista, sería traicionar su esencia verdadera”¹¹.

El culto cristiano va unido a la vida. No puede quedarse en un formalismo religioso vacío de una proyección de compromiso cristiano que se manifiesta en la práctica de la caridad, en la animación cristiana del orden temporal, es decir, en la coherencia entre fe y vida.

No puede existir un culto separado de la Iglesia, ya que la última finalidad del culto es reunir en un mismo pueblo a los hijos de Dios dispersos por el pecado¹², de manera que “escuchando la Palabra de Dios y participando en la eucaristía, rememoren la Pasión [...] y den gracias a Dios, que los ha

¹⁰– Cardenal C. AMIGO VALLEJO, *Carta pastoral de 1 de Octubre de 1999*.

¹¹– JUAN PABLO II, *Discurso en el Santuario de Ntra. Sra. del Rocío*, de 14 de Junio de 1993.

¹²– Cf. Jn 11,52.

devuelto a una esperanza viva, mediante la resurrección de Jesucristo de entre los muertos”¹³.

Cuando una Cofradía venera a una imagen de Cristo Crucificado, en su Pasión, o resucitado o en alguno de sus misterios, cuando venera a la Santísima Virgen en alguna de sus advocaciones o a los santos es para identificarse más con Jesucristo, o con la Virgen María o con los santos invocados. Es para vivir intensamente la devoción, la gratitud, los sentimientos de Cristo, de Nuestra Señora o de los santos, en la oración y en la fidelidad a Dios que en ellos se nos hace patente.

Las manifestaciones exteriores -procesiones, pasos, imágenes, etc.- han de responder a este espíritu y han de ser una auténtica manifestación de la fe y una llamada para quienes las contemplen a que se unan a los mismos sentimientos que inspiran aquellas manifestaciones. Todas estas manifestaciones externas, cuando surgen de una fe viva, cuando son expresión de verdadera devoción, cuando van acompañadas de oración y buenas obras, constituyen un interrogante para los que las observan, una llamada a la fe.

Que, por ejemplo, los que vayan en las procesiones desfilando expresen de verdad que la muerte de Cristo en la Cruz es la puerta de la salvación para el mundo, y que lo hagan de manera que eso se transmita, se entienda, llegue al corazón de los que asisten desde las aceras de las calles.

Se trata de ir caminando, dando pasos poco a poco, pero sin detenernos. El tiempo apremia. Vivimos en una situación en que no podemos dormirnos en los laureles o encerrarnos en algunos asuntos que, aun siendo importantes, no son lo principal. Lo principal es evangelizar y para eso revitalizar nuestra vida cristiana personalmente y la vida de las diferentes instituciones eclesiales y, por tanto, también de las Cofradías.

8. Las Cofradías, mediación para la caridad.

“El culto, aunque constituya la finalidad principal de una cofradía o asociación piadosa, no puede absorber todas las energías. Más aún, la autenticidad del culto se verifica también en la práctica real del amor fraterno y de los compromisos a que debe conducir la participación en los actos litúrgicos y piadosos. Los miembros de la cofradías no pueden vivir hoy de espaldas a la misión de la Iglesia y a las necesidades de los hombres [...] A nivel institucional y corporativo, las Cofradías y Asociaciones piadosas deberían destinar una

¹³– *Constitución sobre la Sagrada Liturgia*, 106. J. MANZANARES, “*Las Cofradías de Semana Santa a la luz del Derecho y de las actuales corrientes pastorales*”, en J. SÁNCHEZ HERRERO, *Las Cofradías de la Sta. Vera Cruz*, Sevilla 1995, 36 – 40.

parte proporcional, no meramente simbólica, de sus ingresos para obras de promoción humana y de caridad, llevadas a cabo por las mismas asociaciones o por las instituciones ya existentes en la Iglesia y en la sociedad. No se puede olvidar que la imagen más perfecta de Dios es el hombre, y Cristo está presente en los hermanos más necesitados (Mt 25,40.45)” (DRP 160)

Sería un contrasentido grande celebrar la Semana Santa en medio del despilfarro insolidario o en una actitud que delata una preocupación por salvar lo propio y despreocuparse de las necesidades ajenas cuando la fila de los parados crece sin parar, cuando tantas familias sufren verdadera angustia por falta de trabajo y tantos jóvenes se esfuerzan en vano por encontrar un primer empleo, cuando se están viviendo a nuestro alrededor situaciones de pobreza que se hacen insostenibles y que desgarran la familia o cuando existen tantos millones de hermanos que pasan hambre, víctimas de nuestra injusticia o de nuestra insolidaridad. Celebrar cristianamente la Semana Santa reclama de todos misericordia ante toda miseria humana, valor y fuerza para un compromiso solidario frente al hermano solo y desamparado, ayuda para mostrarnos disponibles ante quien se siente explotado y deprimido. Celebrar la Semana Santa, como venimos diciendo hasta la saciedad, es celebrar el Amor de Dios entregado de manera irrevocable en su Hijo que muere en el Calvario y resucita para nuestra salvación.

Por esto, celebrar con verdad la Semana Santa exige de las Cofradías, en conformidad con su identidad más propia, una conciencia más honda y concreta de las graves consecuencias que la pérdida o la tibieza de la conciencia moral solidaria tiene en la vida personal, comunitaria y social. Celebrar en cristiano los misterios santos que se contemplan esos días exige de los cofrades, como de todos los cristianos, una radical renovación personal y social capaz de asegurar justicia, solidaridad y transparencia. Para el cristiano, celebrar la semana santa reclama y exige compartir con una audacia grande que sólo puede brotar de haber acogido y creído en el amor desbordante de Dios que se despoja de todo y se rebaja hasta la muerte y una muerte de Cruz.

Ponderaba el Papa Benedicto XVI en un discurso a la Confederación de Cofradías de las diócesis de Italia la dimensión caritativa de las Hermandades. Haciendo honor a su nombre, “se han distinguido [por sus] muchas iniciativas de caridad en favor de los pobres, los enfermos y los que sufren, implicando a numerosos voluntarios, de todas las clases sociales, en esta competición de ayuda generosa a los necesitados”. No olvidemos que cuando las Cofradías comenzaron a surgir en la Edad Media, aún no existían formas estructuradas de asistencia pública que garantizaran los servicios sociales y sanitarios a los sectores más débiles de la sociedad. Hoy esa finalidad sigue vigente porque, a pesar del aumento del bienestar económico, todavía quedan muchas bolsas de

pobreza y, por tanto, queda mucho por hacer en el campo de la solidaridad. Pero subraya el Papa que las Hermandades “no son simples sociedades de ayuda mutua o asociaciones filantrópicas”. Son asociaciones de cristianos que quieren vivir el Evangelio, a cuya entraña más profunda pertenece el ejercicio de la caridad y el servicio a los pobres, “por amor a Dios y por amor a los hermanos, que es el signo distintivo y el programa de vida de todo discípulo de Cristo, así como de toda comunidad eclesial”, puesto que como nos dice San Juan en su primera carta, “no podemos decir que amamos a Dios a quien no vemos, si no amamos al prójimo a quien vemos”. Sé que muchas de vuestras Hermandades se toman muy en serio este rasgo de vuestra verdadera identidad. Y me produce una gran alegría. Pienso, sin embargo, que es necesaria una mayor cooperación y coordinación entre las Hermandades para emprender juntos proyectos comunes ambiciosos, especialmente cara al Tercer Mundo.

Evitar cualquier forma de antitestimonio y escándalo que pudieran darse en el funcionamiento de las entidades, en las personas que las dirigen o en el uso que se haga de los bienes. “Con el tiempo las cofradías han conseguido crear un patrimonio económico y artístico que les lleva en ocasiones a realizar gastos cuantiosos en los actos de culto, especialmente en las procesiones. Otras veces es el pueblo el que quiere esa suntuosidad, y son los mismos fieles los que se desprenden de joyas y de dinero para el culto y el adorno de las imágenes y de los santuarios. Por eso, para evitar la extrañeza de otros cristianos y la deformación de los propios miembros de la cofradía, sería deseable que, una vez alcanzado un cierto nivel estético, se procurasen adecuar los gastos a las necesidades reales del culto dentro de un espíritu de austeridad evangélica y atendiendo también al entorno social” (DRP 153).

Con todo, esto no significa que podáis descuidar el cultivo de la vida espiritual y de la vida interior que es el motor de todas las demás actividades. En este sentido, afirma el Papa: “para comunicar a los hermanos la ternura providente del Padre celestial es necesario surtirse en el manantial, que es Dios mismo, mediante momentos prolongados de oración, mediante la escucha constante de su Palabra y mediante una existencia totalmente centrada en el Señor y alimentada con los sacramentos, especialmente la Eucaristía”. Sin un amor profundo al Señor, cultivado en la oración, es imposible mantener por mucho tiempo los compromisos fraternos y de servicio. Nunca podremos, en definitiva, amar a los pobres como Dios los ama. El Papa desea que las Hermandades y Cofradías continúen “siendo escuelas populares de fe vivida y talleres de santidad”.

“Las cofradías –reconoce el cardenal Rylko- han sido también ámbitos de diaconía de la caridad, siempre creativos y previsores. Han sabido responder a tiempo y con eficacia a los continuos desafíos y necesidades con los que en su

momento, a lo largo de la historia el mundo ha interpelado a la Iglesia. Esta urgente tarea se presenta también hoy a vosotros: ¡Servir a la misión de la Iglesia en nuestros tiempos! "¹⁴.

9. Las Cofradías y la liturgia y la piedad popular

Sin embargo, teniendo en cuenta los objetivos específicos de las cofradías de Semana Santa, la formación tiene una relación directa con los contenidos de la liturgia. Debemos resaltar las relaciones entre la liturgia y la piedad popular, ya que las cofradías están íntimamente relacionadas con esta piedad.

No podemos olvidar que estas cofradías se proponen contribuir a la celebración religiosa relacionada con los misterios de la pasión, muerte y resurrección de Jesucristo, con contenidos y en ambientes propios de la piedad popular. Por este motivo es importante hablar brevemente de las relaciones entre la liturgia y la piedad popular y procurar también una buena formación litúrgica de los cofrades, especialmente de los que asumen responsabilidades de gobierno en la Cofradía.

La liturgia y la piedad popular son dos expresiones legítimas de culto cristiano, aunque no son homologables. Ambas no se deben oponer, ni equiparar, sino armonizar. Liturgia y piedad popular son, por tanto, dos expresiones populares que se tienen que poner en contacto mutuo y fecundo; en todo caso, la liturgia tiene que constituir el punto de referencia para encarrilar con lucidez y prudencia los anhelos de oración y de vida carismática que se encuentran en la piedad popular, y, por su parte, la piedad popular, con sus valores simbólicos y expresiones, podrá proporcionar a la liturgia algunas coordenadas para una inculturación válida y estímulos para un dinamismo creador eficaz¹⁵.

III. EL SERVICIO DE LOS PASTORES: EL OBISPO Y LOS SACERDOTES

Es necesario que seáis atendidas por vuestro Obispo con toda solicitud pastoral. He de velar por vosotros, para que contéis con las ayudas que necesitéis en vuestra vida de fe y en las responsabilidades, legítimas y peculiares exigencias, y en las tareas asociativas cofrades.

¹⁴ Cardenal RYLKO, *Homilía en la Eucaristía de apertura del II Congreso Internacional de Hermandades y Cofradías* organizado por la Universidad Católica de Murcia, noviembre de 2007.

¹⁵ Cf. *Directorio sobre piedad popular y liturgia*, 58.

Igualmente es necesario que esto mismo lo encontréis en los sacerdotes. Pido desde aquí a todos que os atiendan, que seáis objeto de su solicitud y caridad pastoral. Necesitáis los sacerdotes consiliarios en vuestras respectivas parroquias, como parte de las mismas parroquias; sin consiliarios que os atiendan no seríais capaces de llevar a cabo las exigencias de formación, de oración y celebración, de impulso y aliento evangelizador que pesan sobre vosotros.

Es cierto que, en ocasiones, surgen desconfianzas, distancias y aun tensiones entre Cofradías y sacerdotes. Es necesario superarlas. Los hermanos y hermanas cofrades sois miembros amados de la Iglesia y debéis ser acogidos como lo que sois en la Iglesia, con toda amplitud, con toda solicitud y amor hacia cada uno de vosotros. Vosotros, por vuestra parte, debéis acoger, ayudar y colaborar codo con codo con los sacerdotes, como les corresponde a su misión de pastores, imprescindibles para que haya Iglesia. Si algunas veces surgen esas tensiones o se dan algunas reservas, es necesario superarlas en seguida, mirar hacia adelante, puesta la mirada en las exigencias de comunión, de fraternidad, de diálogo, de colaboración, de trabajo en la común obra de evangelización de nuestro mundo. Si, en algunos momentos, han surgido incomprendiones es preciso abrir una nueva época: la época del entendimiento, de la confianza, de la valoración mutua, de la estrecha colaboración. "Que todos seamos uno!", como pide el Señor.

1. Estatutos renovados

La relación del obispo con cada una de las cofradías durante el proceso de aprobación y durante su vida y actividad es una auténtica garantía para estas instituciones y para todos sus miembros. El pastor diocesano debe aprobar los Estatutos de las Cofradías. Los Estatutos se deben observar siempre porque son una garantía para la propia Cofradía y también para todos sus miembros, que se entregan con interés y generosidad a la Cofradía.

Como asociaciones eclesiales, que cultivan el sentido de pertenencia a la Iglesia, su amor hacia ella y su comunión con ella, habréis de guardar celosamente vuestra identidad, rigiéndoo por vuestros propios Estatutos debidamente aprobados por la Iglesia, y, por lo mismo, vuestra independencia y libertad, que no puede ser instrumentalizada por nada ni nadie ajeno a la misma Iglesia. Puesto que vuestros fines y contenidos son religiosos y no culturales, el patrimonio artístico no altera vuestra propia identidad cristiana y eclesial. Los recursos de las Cofradías habrán de estar al servicio de su vida y misión eclesiales. La gestión económica habrá de inspirarse en la enseñanza moral de la Iglesia, guiada por una coherente jerarquía de valores, entre los que destaca la caridad cristiana, obra y don del Espíritu. A este respecto, es preciso valorar las necesidades y las actividades de conformidad con sus fines y procurar admi-

nistrar rectamente los recursos, siempre con el sentido de austeridad evangélica y caridad cristiana, a tenor de las normas canónicas.

Los Estatutos al paso de los años pueden quedar desfasados. Esta es una realidad que han experimentado con el paso del tiempo muchas asociaciones. “La promulgación del Código de Derecho Canónico de 1983 ha hecho necesario adecuar la legislación diocesana y los Estatutos de las Cofradías y Asociaciones piadosas a la nueva legislación general de la Iglesia. Junto a esta tarea se han actualizado los reglamentos y se han revisado los libros devocionales que contienen las prácticas de piedad obligatorias o aconsejadas para los cofrades” (DRP 157). Está prevista la actualización de los Estatutos en sus artículos. Hay que tener presente que las modificaciones de los Estatutos, aun aprobadas por la asamblea general de la Cofradía, no entran en vigor hasta que han sido aprobadas por la autoridad eclesiástica competente. Esta es una medida sensata que establece la normativa canónica en bien de las asociaciones y como expresión de la comunión eclesial¹⁶.

Es muy importante que en las celebraciones de asambleas generales y de otros órganos de gobierno de las cofradías, los dirigentes tengan a mano – además del libro por antonomasia para los cristianos, que es la Biblia – los Estatutos, y que antes de tomar decisiones o de realizar elecciones, que están reguladas en los estatutos, se lean los artículos pertinentes para que se actúe siempre de acuerdo con lo que es la norma constitucional de la Cofradía. Para decirlo de una manera gráfica, en la mesa de la presidencia debe haber dos libros: la Biblia y los Estatutos¹⁷.

2. Nuevos cofrades

¿Hay una fisonomía eclesial del cofrade? En los que forman las Cofradías penitenciales o aspiran a ser sus miembros deberían confluír algunos rasgos cristianos específicos. El alma que impulsa y unifica la actividad del cofrade es la fe cristiana y la devoción personal, por supuesto siempre dispuesta a madurar. En la pertenencia a una Cofradía debe haber siempre un sentido de Igle-

¹⁶ Para entender mejor el sentido de los estatutos de una asociación y para posibles elaboraciones de estatutos, puede consultarse el contenido del capítulo “Los estatutos de las asociaciones de fieles” y el apéndice 1, en Lluís MARTÍNEZ SISTACH, *Las asociaciones de fieles*, 5ª ed., Barcelona 2004, 43 – 55 y 173 – 192.

¹⁷ Los Estatutos establecen que la Asamblea general de la asociación es el órgano supremo, sin embargo esto no significa que la Asamblea pueda decidir en contra de los Estatutos vigentes, sino que está siempre sometida a lo que establecen los Estatutos y el derecho canónico vigente. Esta observación es una expresión auténtica de la actuación democrática que debe haber en una asociación. Así pues, hay que entender bien el significado exacto cuando se habla de la Asamblea general como órgano supremo de la asociación.

sia. Todo cofrade, que significa hermano, a la luz de la historia más genuina de las cofradías, debe tomar parte en alguna actividad de carácter caritativo-social y en un proceso de formación inicial o permanente. Ser cofrade es algo muy digno que debe abarcar la vida entera. Pero en algunas ocasiones muchos llevan el nombre de cofrade y luego se olvidan de vivir de forma coherente con lo que significa tal nombre.

El cofrade que, consciente de su identidad y de lo importante que es seguir a Jesucristo, se une a otros hermanos con idéntica inquietud para la mutua ayuda en orden al crecimiento espiritual y al apostolado:

Es un cristiano consciente y responsable. El cristiano es el discípulo de Cristo, es decir, el que por la fe reconoce a Jesucristo como Dios y hombre verdadero, que ha venido al mundo para salvarnos y cuya vida y palabra dan sentido a la vida.

Es discípulo de Cristo. Significa estar aprendiendo constantemente de El. Leer con frecuencia el Evangelio. Empeñarse en una formación permanente, no necesariamente académica y complicada. Pero sí asidua. Quien no se toma en serio profundizar en el conocimiento y seguimiento de Jesucristo, acaba por no entender lo que distingue al cristianismo de otras religiones y creer que lo importante es no hacer mal a nadie... El Catecismo de la Iglesia Católica puede ser un buen instrumento.

Es peregrino del amor. Dios que es amor, ha creado todo por amor. Por eso el hombre que ama, vive. Y está llamado a vivir, en la medida de lo posible, en la comunidad de amor del Dios trino. El amor crea relación, comunicación. Ser cristiano es tomar conciencia de que Dios nos ama y lanzarnos, desde el amor de Dios, a querer a los hermanos. Viviendo en el amor cristiano, construye la comunidad.

Es hombre de Iglesia. Ser cristiano y sentirse Iglesia son dos dimensiones que se implican mutuamente. Pretender vivir la fe cristiana al margen de la Iglesia es un grave error. El cofrade entiende la Iglesia como su espacio natural para vivir la fe. La santidad de la Iglesia no es ocasional ni fluctuante, sino plena y esencial. Esa es nuestra fe. Y ese es nuestro gozo porque sabemos que la santidad capital de la Iglesia repercute en beneficio de los miembros que acogen la gracia de Cristo. Por la santidad de la Iglesia podemos ser santos. Y por la santidad de sus miembros podemos encontrar apoyo en nuestro camino de santidad. El cofrade ama y defiende a la Iglesia. Deterioran la imagen de la Iglesia los enfrentamientos entre la jerarquía de la Iglesia y alguna asociación erigida canónicamente. La Iglesia tiene unos objetivos, unos horizontes y unos instrumentos de acción que no

coinciden con la sociedad civil, con la que algunos la pretenden confundir. El cofrade entiende y asume la institución eclesial. La Iglesia es una en la misión y diversa en los ministerios.

Más preocupado por la calidad que por el número. Importa mucho la selección a la hora de admitir y plantear exigencias a quienes pretenden ser miembros de las Cofradías. No hay por qué excluir a nadie que reúna las disposiciones mínimas exigibles; pero no importa demasiado el número. Debe preocupar la calidad. Hay que tener todo el respeto y la paciencia necesaria con los ritmos personales de cada uno y comprensión hacia las debilidades y fragilidades de todos. Pero esto no debe, en modo alguno, justificar la pereza, no dar pasos hacia una fe más viva y operante, y contentarse con el hecho de contar muchos 'apuntados' pero poco identificados con lo que es una Hermandad o Cofradía, tal y como la Iglesia pide¹⁸.

3. Cargos directivos

El auténtico cofrade no rehuye los cargos directivos, ni tampoco los busca. Importa también mucho la elección de los cargos directivos de las Cofradías. Estos reciben una misión encomendada por la Iglesia y han de actuar en su nombre y siguiendo sus orientaciones. Su función no se reduce a una mera gestión administrativa u organizativa. Se trata de un apostolado, una responsabilidad, un servicio a la Iglesia. Por ello entraña una peculiar responsabilidad y comunión. En la Iglesia, las responsabilidades no se improvisan, requieren condiciones de idoneidad personal y apostólica, vida eclesial probada, formación, espiritualidad, compromiso. Es necesario crear nuevas formas de acompañamiento y comunión en favor del mejor cumplimiento de las responsabilidades. El estilo de participación y colaboración en la Iglesia no se inspira en la organización de la vida política o pública, sino en la comunión y corresponsabilidad, que el Espíritu Santo siembra en el cuerpo eclesial de Cristo.

Importa mucho la selección a la hora de admitir y plantear exigencias a quienes pretenden ser miembros de las Cofradías. No hay por qué excluir a nadie que reúna las disposiciones mínimas exigibles. Pero no importa demasiado el número; debe preocuparnos sobre todo la calidad. Hay que tener todo el respeto y la paciencia necesaria con los ritmos personales de cada uno y comprensión hacia las debilidades y fragilidades de todos. Pero esto no debe, en modo alguno, justificar la pereza, no dar pasos hacia una fe más viva y operante, y contentarse con el hecho de contar muchos 'apuntados' pero poco identificados con lo que es una Cofradía, tal y como la Iglesia pide.

¹⁸ Mons. S. GARCÍA ARACIL, *Identidad y gozo del cofrade*. Boletín Oficial del Obispado de Jaén, nov. 2000, 343-354.

Si la formación es muy importante para todos los cristianos, y para todos los cofrades, debe serlo particularmente para los que son los dirigentes de las Cofradías, sus Hermanos Mayores o Presidentes de las mismas. Los dirigentes de una Hermandad, entre los que se encuentra también el Consiliario, han de constituir un núcleo donde, en primer lugar, se cultiva la vivencia de los misterios de Cristo que dan contenido a sus fines; están puestos al frente de las Cofradías para servir las, impulsándolas y animándolas. A los dirigentes les corresponde asimismo actualizar, de acuerdo con la renovación de la Iglesia, los métodos y actividades relacionadas con sus fines. Han de fomentar entre sus hermanos y hermanas cofrades el sentido de pertenencia y la integración en la vida diocesana y parroquial. Fomentarán entre los asociados la vivencia de los fines propios de la Cofradía y cuidarán la mejor participación de todos los cofrades en los actos propios que configuran la vida de la Cofradía favoreciendo una creciente corresponsabilidad en el desempeño de la índole secular común a todos los cristianos.

La actitud que han de tener los que ocupan cargos directivos no puede ser otra que la de Jesús, que no vino a ser servido, sino a servir y a dar su vida para salvación de todos. Las actitudes de servicio y de disponibilidad de los miembros de las Cofradías son las que todos deberían tener, sin buscar los propios intereses y renunciando a personalismos y a protagonismos indebidos. Los dirigentes de las cofradías deben dar testimonio de vivir aquellos contenidos de la espiritualidad de comunión para que sirva de ayuda y estímulo para los otros miembros. En definitiva, todos los Cofrades deben buscar el bien de la Iglesia y de la Cofradía y tienen que elegir a los miembros que mejor puedan realizar los servicios que se necesitan. Los obispos del Sur de España, en su carta pastoral sobre las cofradías, afirman: "Deseamos que aquellas personas que ejercen cargos políticos de relieve, en los que están sometidos a ideologías y a la disciplina de partidos concretos, se abstengan de participar en el ejercicio del gobierno de las Hermandades, de las Cofradías y de sus consejos locales, por ser esta la forma más conveniente de evitar los conflictos de conciencia, de salvaguardar la coherencia y la libertad de la persona"¹⁹.

Al recordar estas exigencias no estoy haciendo juicio de nadie, sino recogiendo el sentir de la Iglesia y vuestro propio sentir. Algunos de vosotros me lo habéis manifestado en no pocas ocasiones. Quiero dejar aquí constancia y testimonio de sincero agradecimiento a los hermanos y hermanas de las Juntas de Gobierno que estáis cumpliendo este servicio con entrega y con sentido cristiano y eclesial. Sé que vuestra tarea no es fácil y que, con más frecuencia de la que pueda parecer, es fuente de sufrimientos.

¹⁹_ Núm 16.

Conclusión: Una llamada a la conversión y a la renovación

Me dirijo a vosotros para invitaros a la conversión y a la renovación. Es Dios mismo quien os llama a volveros a El en este tiempo de gracia que nos toca vivir. Hoy, época de secularismo y descristianización, de nuevo paganismo y de increencia ambiental y cultural, no se puede suponer, sin más, ni la conversión ni la fe por el hecho de que se participe en actos religiosos cristianos. Por otra parte es tiempo de misión y para anunciar el Evangelio con hechos y con palabras resulta imprescindible una renovada adhesión de mente y de corazón, de la persona y de la vida toda, a Jesucristo.

Dirijamos todos atentamente nuestra mirada a Jesucristo para aceptarle plenamente como nuestro único Señor y Salvador. Sigamos a quien es para nosotros el Camino, la Verdad y la Vida. Nuestro centro de atención cada día, y de manera singular en los momentos presentes, ha de ser Jesucristo. Más allá y por encima de los aspectos organizativos, más allá de los usos y costumbres, todo en la vida cofrade ha de orientarse a buscar y encontrar a Jesucristo, en la Palabra, en los sacramentos, en la Iglesia.

De una manera muy especial pido para vosotros y para mí el regalo de la conversión. La conversión a Dios tal y como Dios se nos ha revelado en Jesucristo es, sin duda, el bien más grande que los cristianos podemos hacer a los hombres y a la sociedad. Y es un bien que el mundo de hoy reclama de nosotros, también de los cofrades, y que tiene derecho a pedirnos.

Es verdad que, como al andar hombres por medio y en el correr de los tiempos, se han podido mezclar aspectos que desfiguran la propia naturaleza religiosa y cristiana de estas asociaciones. Ciertamente las formas de vida y las realizaciones prácticas de las Hermandades y Cofradías, al igual que otras formas de vida e instituciones de nuestra Iglesia, necesitan reforma y purificación conforme a las exigencias del Evangelio. Como dijo el Papa Juan Pablo II en el santuario de Nuestra Señora del Rocío, vuestras actividades en las Hermandades tienen "mucho de positivo y alentador, pero se les ha acumulado también... 'polvo del camino', que es necesario purificar!". Se necesita volver a "las raíces evangélicas de la fe" en Jesucristo, en las que se asientan las Hermandades y la religiosidad popular. Es necesaria una verdadera y sincera conversión, una auténtica reforma, que es, ante todo, renovación interior de la mente y del corazón, para asemejarnos más a Jesucristo. Sólo así seremos testigos convincentes de la humanidad nueva que Cristo ha inaugurado en la tierra.

Queridos hermanos de las Cofradías de nuestra diócesis de Mondoñedo-Ferrol: Confío en vosotros. También espero mucho de vosotros. Por ello todos estamos llamados a renovar, fortalecer y animar nuestras Cofradías. A todos

vido esfuerzo y generosidad. Tenéis todo mi apoyo pero reclamo el vuestro y vuestra colaboración. Hay que superar inercias y rutinas para acercarnos a la vida nueva de la Pascua. Al servicio de esto está la normativa diocesana: los Estatutos 'marco' para las Cofradías, para las Juntas de Cofradías, para la elección de Hermanos Mayores, otras directrices, etc. No se trata de poner trabas ni dificultades. No hay ningún recelo, ni se pretende imponer cargas pesadas. Todo es llevadero si lo hacemos con buen espíritu: el espíritu de fe y el sentido de Iglesia. No veáis otra cosa en esta Carta que el valor que atribuyo a las Cofradías, y la certeza de que cuento con vuestra colaboración y vuestro ánimo. Que Dios y su gracia nos sostengan. No tengamos ningún miedo. Merece la pena esta renovación. El Señor y la Santísima Virgen nos ayudarán. Estamos seguros.

Con mi bendición para todos,

+Manuel Sánchez Monge,
Obispo de Mondoñedo-Ferrol

Ferrol, 25 de febrero de 2009. Miércoles de ceniza.

1.2. ESCRITOS

1.2.1. Escrito co gallo da campaña publicitaria nos atobuses

LA RELIGIÓN ¿UN HOBBY O UN ARTÍCULO DE PRIMERA NECESIDAD

El lunes 12 de enero dos autobuses de Transportes Metropolitanos de Barcelona se pasearán por la capital catalana luciendo unos carteles de publicidad contratados por la entidad Ateos de Cataluña con un polémico lema: «Probablemente Dios no existe. Deja de preocuparte y goza de la vida». La campaña, con la misma consigna, nació a finales del año pasado en el Reino Unido y recalca por primera vez en nuestro país, concretamente en Barcelona.

Pero la fe en el Dios vivo y verdadero «no es motivo de preocupación, ni es tampoco un obstáculo para gozar honestamente de la vida. Más bien, al contrario: la fe permite disfrutar más plenamente de la vida, es un sólido fundamento para vivir la vida con una actitud de solidaridad, de paz y un sentido de trascendencia.

Podemos aprovechar la coyuntura para reflexionar un poco en profundidad sobre el sentido de las religiones y de las creencias en general.

Hoy está tomando fuerza entre nosotros un laicismo combativo que trata de barrer del espacio público, no sólo a la Iglesia Católica, sino en general a las diversas religiones. Las religiones, se dice, no aportan nada a la sociedad y no son compatibles con la tolerancia y con la democracia. Con frecuencia desatan conflictos entre unos y otros, cuando no guerras y, desde luego, en modo alguno contribuyen a la paz social. Representan, por tanto, un residuo del pasado que ha de ser erradicado de una sociedad moderna. Si acaso que queden como un hobby, es decir, como un entretenimiento o pasatiempo para los ratos de ocio, que cada uno puede cultivar o no, con tal de que no moleste a los demás.

Sin embargo, la religión no puede convertirse nunca en un hobby. Porque una persona no está íntegramente desarrollada si no cultiva su dimensión religiosa. He aquí un argumento de José Ortega y Gasset: "Porque hay un sentido religioso, como hay un sentido estético y un sentido del olfato, del tacto, de la visión". Es verdad que hay ciegos y hay insensibles, pero "cada sentido que falta es un mundo menos que posee la fantasía, facultad andariega y vagabunda". Es decir, no desarrollar el sentido religioso es realmente una carencia cuando pensamos en el desarrollo de la persona. "Porque es lo cierto que sublimando toda cosa hasta su última determinación, llega un instante en que la ciencia acaba sin acabar la cosa; ese núcleo transc científico de las cosas es su religiosidad".²⁰

Por otra parte, el problema no es saber si el hombre de nuestro tiempo creará o no, sino qué creará. Umberto Eco tiene razón al citar a Chesterton: "Cuando los hombres dejan de creer en Dios, no es que no crean en nada. Crean en cualquier cosa". El espacio que Dios deja vacío en el corazón del hombre pronto lo ocupan los ídolos de todo tipo y condición.

La religión –o mejor, las religiones- tienen valor por sí mismas y no sólo por lo que aporten a la sociedad humana. Pero últimamente se viene reivindicando el valor de la religión para la sociedad desde instancias no precisamente eclesíásticas. Jürgen Habermas (Dusseldorf, 1929) es probablemente uno de los intelectuales más citados y solicitados de la segunda mitad del siglo XX. Heredero de la escuela de Frankfurt, representa una voz crítica tanto respecto al capitalismo como respecto a la sociedad de comunicación de masas que lo envuelve. En 2006 publicó en España *Entre naturalismo y religión* (Paidós), una selección de escritos en los que defiende la aportación de la religión para corregir los fallos de la Ilustración y de la modernidad a la que él ve como un tren que amenaza descarrilar. Con este motivo, le entrevistaron en *La Vanguardia* (26-11-06) y afirmaba que la religión permite regenerar la 'conciencia

²⁰ J. ORTEGA Y GASSET, *Sobre el 'Santo'*: Obras Completas I, 431.

de compromiso' en un mundo en que la moral desaparece bajo el poder económico. "Me he vuelto escéptico en relación con una modernización que amenaza con perder su propia base normativa en el derecho y la moral", dice Habermas. "Creo -añade- que las grandes religiones del mundo, que nacieron al mismo tiempo que la filosofía griega, pertenecen, igual que ésta, a la genealogía de la razón. Y la razón moderna, o posmetafísica, no acabará de comprenderse a sí misma hasta que no entienda su relación con la religión como un aspecto de la mente que, no obstante, le es ajeno o queda fuera de ella". Sostiene este filósofo que la moral de la justicia judía y la ética del amor cristiana han hecho históricamente una aportación muy valiosa en Europa a la hora de que cuente cada individuo como es típico de la modernidad y a la hora del universalismo igualitario. "Para los europeos, se trata de un componente esencial de nuestra cultura política común." "Muchos conceptos filosóficos básicos, como autonomía y responsabilidad, individualidad y dignidad humana, han acogido con discreción en su seno un potencial de significado religioso y han nutrido en cierto sentido a un público general de creyentes, no creyentes y adeptos de otras creencias".

Por otra parte, el que fuera ministro del Interior y hoy Presidente de la República Francesa, Nicolás Sarkozy, en su libro titulado: *La República, las religiones, la esperanza*, se expresa en los siguientes términos: "En la Francia de inicios del tercer milenio, el lugar que ocupa la religión es central". Y continúa: "En mi opinión es tan importante abrir lugares de culto en las grandes zonas urbanas, como inaugurar centros deportivos, que son de lo más útil". "Estoy convencido –concluye- de que es preciso tener en cuenta el hecho espiritual y la importancia de la cuestión religiosa. Creer, vivir la propia fe, son libertades que es necesario defender. Para la nación, la fe y el compromiso de los ciudadanos creyentes, son positivos. No son riesgos, amenazas o desviaciones". Para todos, pero especialmente para aquellos que van siempre a remolque de lo que se cuece en Francia, estas ideas debieran darles que pensar.

Un filósofo como Eugenio Trias no duda en afirmar: "Si hay un tema relevante en este fin de milenio, este es, sin duda, el religioso. La religión vuelve a estar de actualidad después de dos siglos en los cuales parecíamos asistir a su declive irreversible. Lejos de ser un factor cultural en retroceso, parece hallarse hoy en primer plano de los asuntos mundiales. Tanto el fenómeno del integrismo, islámico, judío o cristiano, como el general interés por las religiones orientales dentro del ámbito occidental, o el despertar de las grandes religiones históricas, desde el hinduismo en todas sus formas hasta el islam (en sus variantes sunnitas o chiitas), todo ello es índice de un interés creciente por lo religioso". Por todo esto concluye que "es necesario 'pensar la religión' con el fin de corregir el modo frívolo y banal con que la tradición moderna e ilustrada ha solido situarse en relación al hecho religioso". "En la transmisión de los

valores y en el aprendizaje de la diferencia entre el bien y el mal, el institutor no podrá nunca remplazar al sacerdote o al pastor, incluso si es importante que se aproxime, porque siempre le faltará la radicalidad del sacrificio de su vida y el carisma de un compromiso basado en la esperanza”.

“Un hombre que cree, es un hombre que espera”, comentó Sarkozy con motivo de la visita del Papa Benedicto XVI a Francia, “y el interés de la República es que haya muchos hombres y mujeres que esperen. La desafección progresiva de las parroquias rurales, el desierto espiritual de las barriadas (...) la penuria de sacerdotes, no ha hecho más felices a los franceses”, añadió para propugnar “una laicidad positiva que no considere que las religiones son un peligro, sino una baza”.

+ Manuel Sánchez Monge
Obispo de Mondoñedo-Ferrol

1.2.2. Escrito co gallo dos cincuenta anos de Mans Unidas

MANOS UNIDAS, CINCUENTA AÑOS

Este año 2009 celebra Manos Unidas su 50 Campaña contra el hambre en el mundo. Cincuenta años de manos y conciencias unidas, transmitiendo el clamor de los pobres del Tercer Mundo y tratando de abrir un horizonte de esperanza. Cincuenta años con los hombres y mujeres del Sur trabajando por un mundo más justo, son años suficientes para hacer un alto en el camino. Hay que mirar hacia atrás precisamente para poder mirar hacia adelante con más realismo.

Muchas cosas han cambiado desde entonces. Hay más conciencia de lo que ocurre en el Tercer Mundo, crece el sentido de la responsabilidad de todos en unos problemas que a todos nos afectan y se puede observar una mayor preocupación por crear un futuro mejor para todos los seres humanos. Los avances científicos y tecnológicos han abierto posibilidades al desarrollo humano y han creado más oportunidades de vida para un mayor número de personas. Manos Unidas se ha ganado un prestigio bien merecido.

Pero también hay otras situaciones que han ido a peor. Hay más hambrientos que hace algunos años, 923 millones según el último informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). Hay más factores de vulnerabilidad, se producen ciclos de sequía y lluvias torrenciales más frecuentes y aumentan los fenómenos extremos. Se han abandonado muchas tierras que eran de cultivo. La contaminación del agua

en muchos lugares que ya tenían dificultades para acceder a ese elemento básico para la vida; la producción de energía a partir de cereales y otros recursos alimenticios, que ha hecho que se disparen sus precios y que escasee su disponibilidad para el consumo de las personas. También ha aumentado la brecha entre pobres y ricos en muchos lugares de la tierra, lo que provoca una violencia latente y el crecimiento de las migraciones forzosas, en condiciones de gran riesgo para las personas

Hay todavía muchos problemas estructurales que no se han podido modificar y que preocupan. Manos Unidas aboga por un desarrollo en el que las personas sean protagonistas de su propio crecimiento. Un desarrollo que tiene que ser integral y, por tanto, abarcar a la totalidad de la persona. No obstante estos hermosos objetivos no siempre es fácil romper el círculo terrible de la pobreza. Millones de hermanos y hermanas nuestros siguen condenados a vivir en la más escandalosa miseria. Esta Organización católica que trabaja por el Tercer Mundo no se conforma con mejorar las condiciones de vida de tanta gente que carece de lo más básico; pretende avanzar un poco más y conseguir que esas personas, que ya no tienen hambre, puedan avanzar en sus comunidades, de modo que protagonicen un cambio para toda la sociedad. La formación de líderes es imprescindible si pretendemos que esas situaciones de miseria no vuelvan a repetirse.

“Combatir el hambre, proyecto de todos” es el lema para la Campaña contra el hambre de 2009. Porque la pobreza no es un azar inevitable. Depende de nosotros el que las cosas puedan suceder de otra manera. Todos podemos y debemos hacer algo. Ser generosos en nuestra aportación económica para la colecta contra el hambre es imprescindible, es demasiado poco. Podemos y debemos exigir que los productos que compramos no sean fruto del sudor de unos niños con salarios y horarios indignos. Podemos y debemos contribuir a que los Parlamentos dicten leyes de inmigración que no conviertan al extranjero en un ciudadano de segunda. Podemos y debemos apoyar proyectos concretos, como los de Manos Unidas por ejemplo, donde podemos estar seguro de que el dinero llega donde tiene que llegar y cumple sus fines. Si todos pedimos los cambios necesarios y estamos dispuestos a cambiar también nosotros, con un consumo más sostenible y solidario y un modo de vida más austero y responsable, seguro que conseguiremos un presente y un futuro distintos y mejores para todos.

Felicito a las mujeres que componen la Delegación diocesana de Mondoñedo-Ferrol y les animo a seguir trabajando por esta causa tan noble y tan urgente. No olvidemos todos que, al final de la jornada, nos examinarán de amor y el Señor nos hará preguntas como ésta: ¿Tuve hambre y me diste de comer?

+ Manuel Sánchez Monge
Obispo de Mondoñedo-Ferrol

1.2.3. Escrito con motivo dos cincuenta da Concatedral de San Xiao

50 ANIVERSARIO DE LA CONCATEDRAL DE FERROL

Celebramos los 50 años de un acontecimiento importante para la ciudad de Ferrol y para la diócesis entera. El día 9 de Marzo de 1959 una Bula del Papa Juan XXIII cambiaba la denominación de la Diócesis de Mondoñedo que a partir de entonces recibe el nombre de Mondoñedo – Ferrol y declaraba Concatedral a la más antigua parroquia ferrolana, la de San Julián. En ella hay una placa en bronce que recuerda el acontecimiento: “ELEVADO ESTE TEMPLO PARROQUIAL DE SAN JULIAN A LA DIGNIDAD DE CONCATEDRAL Y SEDE EPISCOPAL DE LA DIOCESIS MINDONIENSE-FERROLANA POR S. S. JUAN XXIII EJECUTADA LA BULA PONTIFICIA POR EL SR. NUNCIO APOSTOLICO D. HILDEBRANDO ANTONIUTTI EL 14 DE AGOSTO DE 1959 CON GRANDE GOZO DE ESTA CIUDAD, EL OBISPO DE LA DIOCESIS D. JACINTO ARGAYA GOICOECHEA CELEBRO EN ESTA CONCATEDRAL LA PRIMERA MISA DE PONTIFICAL”.

1. Unión más estrecha con Mondoñedo

La Concatedral de San Julián es un edificio religioso con rango de Catedral que comparte la sede episcopal con la Catedral de Mondoñedo. Subordinada a ella, la Concatedral es la Iglesia donde el Obispo tiene igualmente que en la Catedral, su cátedra y su altar. En ella el Obispo preside, rodeado de su presbiterio, celebraciones litúrgicas muy solemnes. Es lugar significativo de algunos sacramentos, ligados especialmente al ministerio episcopal, como son los que constituyen la iniciación cristiana (bautismo, confirmación y eucaristía), y, además, la penitencia y el orden sacerdotal. En la Concatedral solemos ordenar diáconos a los futuros presbíteros de nuestra diócesis. La Concatedral, manteniendo su condición de parroquia, está destinada también a acoger a la Iglesia diocesana como unidad. Ha de ser, pues, un lugar abierto a todos, que crea comunión eclesial fomentando la diversidad.

En nuestra Concatedral se abrazan armoniosamente la fe y el arte. La Concatedral de San Julián está dedicada al patrón de la ciudad. Fue construida a finales del siglo XVIII según proyecto del ingeniero y arquitecto de marina Julián Sánchez Bort en 1766, reemplazando a la primitiva iglesia románica. Está construida con un estricto estilo neoclásico, con planta en forma de cruz griega y organizada en torno a una cúpula sustentada por cuatro gruesos pilares jónicos a la que se abren sendas capillas cubiertas de bóveda de cañón y

bóvedas caídas al exterior. El conjunto se halla flanqueado por dos esbeltas torres con cuatro vanos bajo arcos de medio punto. El exterior de las cúpulas que rematan las torres está realizado en sillería granítica.

En nuestra Concatedral de Ferrol pueden cumplir con plenitud de derecho sus deberes corales los canónigos del Cabildo Catedralicio de Mondoñedo que vivan en la ciudad. Y así han vuelto a hacerlo recientemente.

Todo eso nos habla de la unión estrecha que ha de existir entre la Catedral y la Concatedral, entre Mondoñedo y Ferrol. Son dos ciudades civilmente hermanadas que antes fueron hermanas en el ámbito religioso.

2. Una decisión largamente preparada

Las primeras peticiones en el sentido de que Ferrol pudiera compartir la capitalidad de la Diócesis con Mondoñedo se remontan a 1953. Es una consecuencia del Concordato firmado ese año y que en el artículo 9 preveía que se pudiesen adaptar los límites territoriales de las Diócesis a las circunscripciones civiles.

Dos razones fundamentalmente invocaba el Obispo Mons. Argaya para pedir la doble titularidad:

1ª Ferrol es la ciudad más grande de la Diócesis (83.000 habitantes en aquel momento). Una Diócesis histórica que se remonta al siglo VI.

2ª Ferrol es capital del Departamento Marítimo.

Dos razones que, debidamente sopesadas por la Santa Sede, fueron atendidas.

3. No se trata sólo de cambio de nombres

El cambio de nombre de la Diócesis no es únicamente cuestión de nombres. El compartir la capitalidad de la diócesis con Mondoñedo permite que la residencia del Obispo en Ferrol pueda ser más prolongada. "Nuestra presencia será más asidua. Nuestra preocupación más constante y nuestra entrega más total" dijo Mons. Jacinto Argaya con motivo de los actos del evento que estamos celebrando.

Por otra parte, esta doble capitalidad de la sede mindoniense provocó una serie de transformaciones en la organización y en la acción pastoral. La construcción de la Domus Ecclesiae en Ferrol inaugurada en 1963, por tanto un poco posterior, influirá notablemente en la formación del clero y en la poten-

ciación del laicado. La Curia diocesana se traslada a la ciudad ferrolana prácticamente en su totalidad. Y también el acontecimiento que rememoramos fue uno de los motivos que impulsaron a la creación de nuevas parroquias en la ciudad departamental.

4. Dos protagonistas: el Papa Juan XXIII y Mons. Jacinto Argaya

Muchos acontecimientos no ocurren porque sí, de buenas a primeras, sino que tienen protagonista o protagonistas. En nuestro caso tenemos dos:

El primero, el Papa Juan XXIII, que, siendo cardenal, visitó la Catedral de Mondoñedo. Su pontificado fue breve, pero suficiente para poner en marcha, con el Concilio Vaticano II y la reforma del Código de Derecho Canónico, un proceso de renovación eclesial de incalculables consecuencias. Juan XXIII, el Papa bueno, alcanzó una incuestionable popularidad y consiguió un enorme cariño entre la gente de toda condición, incluidos los no católicos y los no creyentes. Era un hombre auténticamente de Dios. *Oboedientia et pax*, rezaba su lema episcopal y fue, de verdad, el programa de su vida. El agradecimiento y la filial adhesión que la diócesis de Mondoñedo-Ferrol expresó en su día al beato Juan XXIII se viene prolongando a sus sucesores en la cátedra de Pedro. Hoy somos invitados a poner en práctica lo que se ha venido en llamar 'estilo Benedicto XVI', es decir, un estilo respetuoso, sereno, humilde, servicial, positivo, persuasivo, convincente, fundado en el amor más que en el temor, presentando siempre el evangelio como una acción salvadora que viene de Dios para todos: "Quiero poner de relieve –dijo el Papa actual en Verona– cómo de nuestro testimonio tiene que brotar el gran "sí" que en Jesucristo dijo Dios al hombre y a su vida, al amor humano, a nuestra libertad y a nuestra inteligencia, y por tanto cómo la fe en Dios trae la alegría al mundo. El cristianismo está abierto a todo lo que hay de justo, verdadero y puro en las culturas y en las civilizaciones, a lo que alegra, consuela y fortalece nuestra existencia".

El segundo, Mons. Jacinto Argaya, obispo de Mondoñedo de 1956 a 1968. Era un hombre bueno, afable y cordial. Se mostraba orgulloso de haber podido participar en todas las sesiones del Concilio Vaticano II y se preocupó mucho de poner en práctica en nuestra diócesis las orientaciones renovadoras del último concilio. D. Jacinto fue, sin duda alguna, un Obispo conciliar. Recordando este acontecimiento que atañe tan directamente a Ferrol, ésta ciudad ha de mostrar una vinculación más estrecha a su obispo. Afectiva y, sobre todo, efectivamente. Tratando de acoger sus iniciativas pastorales y deseosa de proseguir la renovación que el Concilio Vaticano II puso en marcha.

+Manuel Sánchez Monge,
Obispo de Mondoñedo-Ferrol

1.2.4. Escrito co gallo da Coresma 2009

CUARESMA 2009: SENTIDO DEL AYUNO HOY

Un año más la Cuaresma nos anuncia la proximidad de la Pascua, la fiesta mayor de los cristianos. La Cuaresma es preparación para la Pascua, por lo tanto no puede ser triste ni ha de evocarnos solamente sacrificios y penitencias. ¡Faltan 40 días -nos dice la Iglesia- para celebrar el misterio pascual! Hay que prepararse a fondo. Y prepararse para celebrar la Pascua es tanto como ir dejando a un lado el ‘hombre viejo’ e irnos revistiendo del ‘hombre nuevo’. Es la imagen que utiliza S. Pablo. El hombre nuevo por antonomasia es Cristo, nosotros empezamos a configurarnos con El, el día de nuestro bautismo y cada Pascua tratamos de dar un paso adelante. La oración, la limosna y el ayuno que la Iglesia nos recomienda han de ir enfocadas hacia esa meta.

Antes de hablar del ayuno sobre el que incide el Papa en su mensaje cuaresmal de este año subrayemos que estas prácticas cuaresmales han de ir siempre juntas. “Estas tres cosas, oración, ayuno y misericordia, son una sola cosa, y se vitalizan recíprocamente. El ayuno es el alma de la oración y la misericordia la vida del ayuno. Que nadie trate de dividirlos, pues no pueden separarse. El que tiene solamente una y no tiene las tres juntas, no tiene nada. Por eso quien ora, ayune. Quien ayuna, tenga misericordia [...] Que el que ayuna entienda bien lo que es el ayuno; que preste atención al hambriento quien quiera que Dios preste atención a su hambre; que se compadezca quien espera misericordia; que tenga piedad quien la busca; que responda quien desea que Dios le responda a él. Es un indigno suplicante quien pide para sí lo que niega a otro [...] El ayuno no germina si la misericordia no lo riega, el ayuno se torna infructuoso si la misericordia no lo fecundiza: lo que es la lluvia para la tierra, eso mismo es la misericordia para el ayuno” (S. PEDRO CRISOLOGO, *Sermón* 43: PL.52, 320, 322).

1. ¿Tiene sentido ayunar hoy?

En nuestros días, parece que ayunar carece de sentido. ¿Por qué privarse algunos días en Cuaresma de tomar unos alimentos que se pueden comer el resto del año? Se ayuna, en todo caso, por motivos terapéuticos o estéticos..., se hacen huelgas de hambre para protestar por algo serio. Pero ¿por una motivación espiritual?

Está claro que ayunar libremente es bueno para el bienestar físico. Pero los cristianos no ayunamos para cuidar la figura corporal. Hay que colocar el ayuno –como recordaba Pablo VI– en el contexto de la llamada a todo cristiano a no “vivir para sí mismo, sino para aquél que le amó y se entregó por él y a vivir también para los hermanos”.

2. Sentido cristiano del ayuno

Ayunar, especialmente como preparación para la fiesta de Pascua, puede ayudarnos a caminar con alegría al encuentro con Dios y con los hombres, nuestros hermanos.

- * Privarse del alimento material que nutre el cuerpo facilita una disposición interior a escuchar a Cristo y a nutrirse de su palabra de salvación. Los cristianos estamos convencidos de que “no sólo de pan vive el hombre, sino de toda palabra salida de la boca de Dios” (Mt 4,4). San Agustín escribía muy bellamente que él ayunaba para ser “agradable a sus ojos [de Dios], para gustar su dulzura” (Sermón 400, 3, 3: PL 40, 708). Ayunar es un medio estupendo para recuperar la amistad con Dios. Así lo entendieron los habitantes de Nínive que aceptaron el llamamiento de Jonás y proclamaron un ayuno diciendo: “A ver si Dios se arrepiente y se compadece, se aplaca el ardor de su ira y no perecemos” (3,9).
- * El verdadero ayuno, enseña Jesús, no consiste sobre todo en prácticas externas para ser vistos por los hombres, sino en cumplir la voluntad del Padre celestial, que “ve en lo secreto y te recompensará” (Mt 6,18). El verdadero ayuno tiene como finalidad comer el “alimento verdadero”, que es hacer la voluntad del Padre (cfr. Jn 4,34).
- * El ayuno que el hombre necesita de verdad es el que le abre a la austeridad y a la solidaridad. El hombre que se ha saciado por completo, se vuelve ciego y sordo a las necesidades de sus hermanos. No se ve más que a sí mismo. El verdadero ayuno libera del propio yo, conduce a Dios y hace disponibles para los hermanos. San Juan nos pone en guardia: “Si alguno que posee bienes del mundo, ve a su hermano que está necesitado y le cierra sus entrañas, ¿cómo puede permanecer en él el amor de Dios?” (3,17). Ayunar por voluntad propia nos ayuda a cultivar el estilo del Buen Samaritano, que se inclina y socorre al hermano que sufre (cfr. *Deus caritas est*, 15). Al escoger libremente privarnos de algo para ayudar a los demás, demostramos concretamente que el prójimo que pasa dificultades no nos es extraño. El Santo Padre anima a las parroquias y demás comunidades a intensificar durante esta Cuaresma el ayuno personal y comunitario, e invita a dar a los pobres lo que, gracias al ayuno, se haya recogido (cfr. *Didascalia Ap.*, V, 20,18).

3. Nuevas formas de ayuno hoy

Hay que pensar en lo que pudiéramos llamar actualización del ayuno:

- evitar un consumo de alimentos acompañado de un intolerable despilfarrero de recursos.
- superar el uso excesivo de bebidas alcohólicas y de tabaco.
- vencer la tentación de llenarnos de cosas superfluas, siguiendo ciegamente la moda y los reclamos publicitarios.
- controlar los gastos, muchas veces desorbitados, en fiestas populares, familiares e incluso religiosas.
- privarnos de diversiones que no significan verdadero descanso y resultan, por otra parte, muy caras.
- usar moderadamente la televisión, el ordenador, el mp3, etc... pues roban tiempo al diálogo familiar y pueden crear adicciones.

4. Una práctica recomendada

La práctica del ayuno está muy presente en la primera comunidad cristiana (cfr. Hch 13,3; 14,22; 2Co 6,5). Los Padres de la Iglesia hablan de la fuerza del ayuno para abrir en el corazón del creyente el camino hacia Dios. No se trata de ayunar por ayunar. Ni para demostrar orgullosamente que dominamos nuestro cuerpo. Recordemos las recomendaciones de San Pedro Crisólogo.

“El Abba Antonio decía: Un día en el que estaba yo sentado junto al Abba Arfat, hizo acto de presencia una virgen y dijo: “Padre, he ayunado por espacio de doscientas semanas, comiendo solamente cada seis días, he aprendido el Antiguo y el Nuevo Testamento ¿qué me queda por hacer? Le respondió el anciano: ¿Es para ti el menosprecio igual que el honor? No, respondió. ¿La pérdida como la ganancia, los extraños como los parientes, la indigencia como la abundancia? No, respondió. El anciano concluyó: “Tú, ni has ayunado doscientas semanas, ni has aprendido el Antiguo Testamento, te estás engañando a ti misma”

Con esta disposición interior entremos en el clima penitencial de la Cuaresma. Que nos acompañe la Virgen María, ‘Causa de nuestra alegría’, y nos sostenga en el esfuerzo por liberar nuestro corazón de la esclavitud del pecado para que se convierta cada vez más en “tabernáculo viviente de Dios”.

+ Manuel Sánchez Monge
Obispo de Mondoñedo-Ferrol

1.2.5. Escrito con motivo da Xornada por Terra Santa

ACORDAOS DE NUESTROS POBRES

“¡Acordaos de nuestros pobres!” (Gal. 2,10). Es el ruego que le hicieron a Pablo y a sus comunidades Pedro, Santiago y Juan refiriéndose a los cristianos de Jerusalén. En este Año Jubilar de San Pablo recogemos esta súplica como dirigida a nosotros. Comentaba el Papa Benedicto XVI en la Audiencia general del 1 de octubre de 2008: “Quizá ya no estamos en grado de poder comprender plenamente el significado que Pablo y sus comunidades atribuyeron a la colecta a favor de los pobres de Jerusalén. Se trató de una iniciativa completamente nueva en el panorama de las actividades religiosas: no fue obligatoria, sino libre y espontánea; participaron todas las Iglesia fundadas en Occidente por Pablo. La colecta expresaba la deuda de sus comunidades hacia la Iglesia madre de Palestina, de la que había recibido el don inefable del Evangelio [...] Es tan grande el valor que san Pablo atribuye a este gesto del compartir, que raramente le llama simplemente ‘colecta’: para él más bien ‘servicio’, ‘bendición’, ‘amor’, ‘gracia’, es más ‘liturgia’ (2 Cor 9). Sorprende de modo particular este último término que confiere a la colecta de dinero un valor también cultural: por un lado ésta es un gesto litúrgico o ‘servicio’, ofrecido por parte de todas las comunidades a Dios, y por otro lado es un acto de amor cumplido a favor del pueblo”.

Estar atentos a las necesidades de los hermanos y acudir en su ayuda es fruto del amor cristiano es una prueba de que nuestra caridad es sincera. También hoy los cristianos de Tierra Santa viven en la pobreza. Están padeciendo un paro de hasta el 70%. Y es una comunidad pequeña: 175.000 conviviendo con 6.000.000 de judíos y 3.000.000 de musulmanes.

Tierra Santa conoce alternativamente momentos de guerra y momentos de paz. Hace poco nos confiaba el Papa actual: “De mis labios se eleva con extremo dolor la invocación de paz por la Tierra Santa... Que sea posible la permanencia de las Iglesias y de los discípulos del Señor allí donde los ha puesto por nacimiento la divina Providencia; allí donde merecen permanecer por una presencia que se remonta a los inicios del cristianismo. En el curso de los siglos ellos se han distinguido por un amor incontestable e inquebrantable a su propia fe, a su propio pueblo y a su propia tierra”. Y el Patriarca latino de Jerusalén nos pedía recientemente: “No tengáis miedo. La guerra ha terminado. Jerusalén es así: Guerra y Paz. Venid, venid a visitarnos, a rezar con nosotros”.

Benedicto XVI viajará en Mayo a Tierra Santa para animar a los cristianos allí presentes, para sostener numerosas obras sociales, culturales, benéficas y pastorales en favor de los cristianos necesitados. Y para mantener dignamen-

te los santuarios custodiados por los franciscanos. En definitiva, para asegurar la presencia cristiana en la cuna del Cristianismo. No le dejemos solo.

En esta Jornada por Tierra Santa del 2009 correspondamos generosamente con nuestros bienes materiales en señal de agradecimiento por los bienes espirituales que de ellos hemos recibido.

+ Manuel Sánchez Monge
Obispo de Mondoñedo-Ferrol

1.2.6. Escrito co gallo do Ano de Oración pola Vida

UN AÑO DE ORACIÓN POR LA VIDA

La vida humana es buena noticia, es un don precioso, un regalo de Dios. Por tanto, debe ser siempre acogida con amor y respeto. Sobre todo, desde que el Hijo de Dios se ha hecho hombre en el seno de una madre, la Virgen María. Causa tristeza observar cómo la paternidad y la maternidad son presentadas y percibidas en nuestra sociedad del bienestar como un mal, como un peligro, cuando debieran ser fuente de gozo y acción de gracias. No se puede presentar el aborto como un progreso y un logro positivo en favor de la mujer. Porque nunca puede considerarse positiva la opción por la muerte ni de un hijo ni de nadie. Sólo la opción por la vida dignifica a la persona humana y produce la verdadera alegría del corazón, al tiempo que humaniza y da grandeza a la sociedad. Una proximidad acogedora, un buen consejo, una ayuda oportuna y eficaz a las mujeres embarazadas que se encuentran en difíciles encrucijadas tienen que ser consecuencia de nuestra opción por la vida.

Son muchas las amenazas que se ciernen sobre la vida humana: Un tercio de la humanidad padece hambre, la violencia contra las mujeres en muchas ocasiones termina en tragedia, el terrorismo elimina vidas humanas a capricho y ensombrece la convivencia, los accidentes de tráfico ocasionan demasiadas muertes en nuestras carreteras (recordemos los 4 jóvenes muertos hace unos días en Friol (Lugo), la muerte de trabajadores en accidentes laborales debería evitarse por todos los medios pero no se evita, las drogas merman la libertad y arrancan la vida de tantos jóvenes... Merece mención especial, sin embargo, el drama del aborto. Por ser la eliminación voluntaria y querida de un ser humano por decisión de sus padres. Y porque algunos de nuestros conciudadanos quieren imponerlo invocando el progreso social y los derechos de la mujer. Hoy la percepción de su gravedad se ha ido debilitando progresivamente en la conciencia de muchos. La aceptación del aborto en la mentalidad, en las costumbres y en la misma ley es señal evidente de una peligrosísima cri-

sis del sentido moral, que es cada vez más incapaz de distinguir entre el bien y el mal, incluso cuando está en juego el derecho fundamental a la vida. Y, por otra parte, quieren convertirlo poco a poco en prólogo para la introducción de la eutanasia. Ante una situación tan grave, se requiere más que nunca el valor de mirar de frente a la verdad y de llamar a las cosas por su nombre, sin ceder a compromisos de conveniencia o a la tentación de autoengaño. Es verdad que en el año 2008, la sociedad española se sintió conmovida por las noticias de crueles prácticas abortivas. Pero desgraciadamente la conmoción se pasó muy pronto y la magnitud de las cifras sigue ahí: 110.000 abortos en el año 2007. "Hay que reconocer -dijo el Papa Benedicto XVI el 12 de mayo de 2008 - que defender la vida humana se ha convertido actualmente en algo más difícil, porque se ha creado una mentalidad de pérdida progresiva de su valor, confiado al juicio del individuo. Como consecuencia, existe un respeto menor a la misma persona humana, un valor que es el fundamento de toda convivencia civil, por encima de la fe que se profesa".

Hay quienes acusan a la Iglesia de estar obsesionada con el tema del aborto. No se trata de obsesión ninguna. Si ha hablado reiterativamente de él se debe, por una parte, a la gravedad del mismo y, por otra, al deterioro de la conciencia moral al que acabo de referirme. Ante estos acontecimientos, la Iglesia no puede callar. La Iglesia tiene que recordar, tantas veces cuantas sean necesarias, que "la eliminación directa y voluntaria de un ser humano inocente es siempre gravemente inmoral... Nada ni nadie puede autorizar la muerte de un ser humano inocente, sea feto o embrión, niño o adulto, anciano, enfermo incurable o agonizante. Nadie además puede pedir este gesto homicida para sí o para otros confiados a su responsabilidad ni puede consentirlo explícita o implícitamente. Ninguna autoridad puede legítimamente imponerlo ni permitirlo" (JUAN PABLO II, EV 57).

No podemos arrojar la toalla, abrumados por los datos negativos. Pero tampoco podemos quedarnos sólo con las sombras, con los aspectos que inducen al pesimismo, cuando hay luces espléndidas en medio de nosotros. También hoy muchos esposos, con generosa responsabilidad, saben acoger a los hijos como el don más excelente del matrimonio. No faltan familias que, además de su servicio cotidiano a la vida, acogen a niños abandonados, a personas minusválidas, a ancianos solos. Algunas familias vienen acogiendo durante el verano niños saharauis, necesitados de todo. El voluntariado a favor de la vida crece sin cesar. Pensemos en Pro-vida, Adevida, Red Madre... y un largo etcétera. En definitiva, un trabajo de reconocida efectividad. Estas personas e instituciones, y sobre todo nuestra confianza en el Dios amigo de la vida, alimentan nuestra esperanza.

Un modo magnífico de defender el valor sagrado de toda vida es la oración. Lo que parece imposible para los hombres, es posible para Dios. Por ello hemos declarado los Obispos de España el año 2009 como Año de Oración por la Vida bajo el lema “Bendito sea el fruto de tu vientre”. Responde a la invitación que Juan Pablo II hiciera a toda la Iglesia: “es urgente una gran oración por la vida, que abarque al mundo entero. Que desde cada comunidad cristiana, desde cada grupo o asociación, desde cada familia y desde el corazón de cada creyente, con iniciativas extraordinarias y con la oración habitual, se eleve una súplica apasionada a Dios, Creador y amante de la vida” (EV 100). Exhorto vivamente a que en las preces de las Eucaristías, en la recitación del Rosario, en los momentos de adoración del Santísimo, etc... se utilicen los materiales elaborados por la Subcomisión de Familia de la Conferencia Episcopal Española y que está distribuyendo nuestra Delegación Diocesana de Pastoral Familiar.

Encomendamos este Año de Oración por la Vida a la intercesión materna de la Virgen María, pidiéndole la creatividad pastoral necesaria para que todos afrontemos con decisión y efectividad la tutela del don de la vida.

+ Manuel Sánchez Monge
Obispo de Mondoñedo-Ferrol

1.3. HOMILÍAS

1.3.1. Homilía na festa de San Xíao (07-01-2009)

UNA VIDA FUNDADA EN LA PALABRA DE DIOS

1. La Palabra de Dios tiene un rostro y una casa

La Palabra de Dios no es principalmente un conjunto de libros que forman la Biblia, la Sagrada Escritura. La Palabra de Dios –han expresado con una fuerza increíble los obispos reunidos en Sínodo el pasado mes de octubre- es, sobre todo y ante todo, una Persona. Tiene un rostro: es Jesucristo. La Palabra de Dios se ha hecho carne. Porque las palabras sin un rostro no son perfectas, porque no cumplen verdaderamente el encuentro. Así lo reconocía Job al final de su dramático itinerario de búsqueda de Dios: “Sólo de oídas te conocía, pero ahora te han visto mis ojos” (42,5). El Jesucristo real es, por tanto, carne frágil y mortal, es historia y humanidad, pero también es gloria, divinidad, misterio: Aquel que nos ha revelado el Dios que nadie ha visto jamás (cf. Jn 1,18).

La Palabra de Dios, además de un rostro, tiene una casa: la Iglesia. Ella nos proporciona la Palabra auténtica de Dios, nos enseña a leerla y a interpretarla bajo la acción del Espíritu, nos señala los caminos para vivirla. Una casa sostenida en cuatro pilares: a) La predicación de la Palabra de Dios; b) La fracción del pan o celebración de la Eucaristía; c) las oraciones, d) la comunión fraterna.

Sor Dolores, una religiosa que cuida con amor maternal y paternal a discapacitados psíquicos, me confesaba esta Navidad: “Yo vivo de la Palabra de Dios. No entiendo mucho de Sagrada Escritura, pero cada día leo un fragmento del Evangelio y ya tengo fuerzas y alegría para estar durante toda la jornada atendiendo a estos chicos que pertenecen por derecho propio al mundo de los más pobres”. Y es que el hombre (y la mujer) justo y fiel no sólo ‘explica’ las Escrituras, sino que las ‘despliega’ ante todos como realidad vivida y practicada.

2. San Julián lo deja todo para vivir dedicado a la Palabra de Dios

La comunidad cristiana de Ferrol celebra hoy la fiesta de San Julián, un mártir que vivió en Antioquia en el siglo IV. Un siglo en el que muchos cristianos, ante la relajación de costumbres, se retiraron al desierto para vivir en serio su vida cristiana. San Julián marchó al desierto, abandonando los bullicios callejeros y huyendo de las propias glorias tremendamente seductoras. Porque escuchó la Palabra de Dios: descubrió su rostro y le cautivó. ¡Cuántas veces le diría desde lo hondo de su corazón: “Sólo tú tienes palabras de vida eterna!”. San Julián lo dejó todo para retirarse al desierto y vivir dedicado a la meditación de la Palabra de Dios. La vida en el desierto no es ociosidad y mucho menos huída de los compromisos de la vida en el mundo. Porque la búsqueda incesante de Dios desinstala. El encuentro con Dios es una sorpresa permanente que obliga a no dormirse, a estar siempre en guardia, a caminar con los ojos y los oídos atentos.

En su Vida de San Antonio, Padre de los eremitas, relata el obispo san Atanasio que este monje realizó cuatro grandes ‘fugas’. Cada una de ellas le empujaba un poco más hacia el interior del desierto y, por lo mismo, le alejaba más también de los núcleos habitados. No obstante, admirable paradoja, estas huidas despertaron cada vez más en él una mayor sensibilidad hacia las necesidades y urgencias de la Iglesia y de la humanidad entera. De ese modo vemos cómo Antonio no duda en abandonar su amada soledad para desplazarse hasta el mismo corazón de la magna urbe, que era entonces Alejandría de Egipto, con el fin de defender allí la fe ortodoxa. Por otra parte, hasta la soledad del desierto corrían multitudes ansiosas de escuchar la palabra de vida que salía de Apa Antonio. También en Antioquía sobrevinieron un día conflictos y persecuciones contra la Iglesia. Multitud de cristianos fueron martirizados. Un buen día el presidente Marciano, ordenó apresar y encarcelar a Julián y a sus

monjes. Julián no se echó atrás y valientemente profesó su fe en la hora de la persecución. Más tarde murió decapitado. Pero la sangre de los mártires fue una vez más semilla de nuevos cristianos y la de San Julián, apenas derramada, movió a conversión precisamente a Celso, el hijo del presidente Marciano.

3. *¿Cómo vivir la Palabra de Dios hoy?*

Nuestro Patrono S. Julián es un ejemplo para que hagamos de la Palabra de Dios el centro nuestra vida. Esta coyuntura de crisis económica, decía Benedicto XVI en una Meditación dirigida a los Padres sinodales el 6 de octubre de 2008, nos puede ayudar a descubrir cuáles son los cimientos reales sobre los que se apoya nuestra vida: “Debemos cambiar nuestra idea de que la materia, las cosas sólidas, que se tocan, serían la realidad más sólida, más segura. Al final del Sermón de la Montaña, el Señor nos habla de las dos posibilidades de construir la casa de nuestra vida: sobre arena o sobre roca. Sobre arena construye quien construye sólo sobre las cosas visibles y tangibles, sobre el éxito, sobre la carrera, sobre el dinero. Aparentemente, éstas son las verdaderas realidades. Pero todo esto un día pasará. Lo vemos ahora en la caída de los grandes bancos: este dinero desaparece, no es nada. Así, todas estas cosas que parecen la verdadera realidad con la que podemos contar, son realidades de segundo orden. Quien construye su vida sobre estas realidades, sobre materia, sobre el éxito, sobre todo lo que es apariencia, construye sobre arena. Únicamente la Palabra de Dios es el fundamento de toda la realidad. Es estable como el cielo y más que el cielo, es la realidad. Por eso debemos cambiar nuestro concepto de realismo. Realista es quien reconoce en la Palabra de Dios, en esta realidad aparentemente tan débil, el fundamento de todo. Realista es quien construye su vida sobre este fundamento que permanece siempre”. ¿Aprovecharemos la ocasión de esta crisis, no sólo económica sino también cultural y espiritual, que nos trae a maltraer, para no limitarnos a unas pequeñas reformas del sistema económico y que todo siga igual? ¿O nos adentraremos con coraje por la senda de un cambio de sistema que tenga como centro a la persona y no a los bienes materiales, que se asiente sobre la solidaridad con los más pobres y no de espaldas a ellos?

Tu Palabra, Señor, es la verdad y tu ley nuestra libertad. Aspiramos hoy día a la libertad quizá como nunca lo hemos hecho. Pero queremos una libertad para nosotros solos y para nuestros caprichos. ¿Qué sabemos nosotros de la libertad que se funda en la verdad y que se emplea para, gozosa y voluntariamente, servir a los demás? La expresión libertad negativa, en contraposición a libertad positiva, ha sido popularizada, en las últimas décadas, por Isaiah Berlin. La libertad negativa consistiría exclusivamente en estar libre de obstáculos externos para hacer lo que yo quiero. Es la libertad de no estar atados a nada, de transgredir las normas vigentes, de desvincularse de la sociedad burguesa

y autoritaria. Los individuos estarían libres de normas éticas, mientras que el aparato administrativo del Estado se preocuparía de que no tuvieran capacidad de iniciativa para llevar a cabo sus proyectos libres con relevancia social. En definitiva, aparentemente libres de ataduras externas, pero sometidos de hecho -como gente abotargada, irreflexiva y sumisa- al poder tutelar del Estado. La libertad positiva consistiría, en cambio, en elaborar proyectos y lanzar iniciativas que surjan de la libertad concertada de los ciudadanos y tengan la mayor relevancia social posible. La libertad que se funda en la Palabra de Dios es una libertad negativa y positiva a la vez. Negativa porque nos libera de todo lo que ata y constriñe a la persona, pero sobre todo es una libertad positiva que nos lleva a servir a los demás, especialmente a los más débiles, por amor. "Hermanos, habéis sido llamados a gozar de la libertad cristiana. ¡No utilicéis esa libertad como tapadera de apetencias puramente humanas! Al contrario, haceos esclavos los unos de los otros por amor" ¿Estamos dispuestos a probar la auténtica libertad y a desconfiar de sus falsificaciones?

+Manuel Sánchez Monge,
Obispo de Mondoñedo-Ferrol

1.3.2. Homilía no funeral do P. Luis Villoria

Lecturas: Sabiduría 4,7-15; Mt 11,25-30

Tanto en el texto del libro de la Sabiduría como en el fragmento del evangelio de S. Mateo que acabamos de escuchar encontramos una paradoja. En ambas lecturas surge un contraste entre lo que se ve cuando se mira superficialmente y lo que se ve cuando se trata de mirar con los ojos de Dios. El mundo considera afortunado a quien vive muchos años. Pero Dios, más que en la edad, se fija en la rectitud del corazón. El mundo da crédito a los "sabios" y a los "doctos", Dios, sin embargo, prefiere a los "pequeños" y a los "humildes". Porque hay como dos dimensiones de la realidad: una más profunda, verdadera y eterna, y la otra marcada por la finitud, por la provisionalidad y por la apariencia. En realidad, la vida verdadera, la vida eterna comienza ya en este mundo, aun dentro de la precariedad de las circunstancias históricas. La vida eterna comienza en la medida en que nos abrimos al misterio de Dios y lo acogemos en nuestro corazón. Porque Dios es el Señor de la vida y en Él "vivimos, nos movemos y existimos" (Hch 17,28), como dijo san Pablo en el Areópago de Atenas.

Dios es la verdadera sabiduría que no envejece; es la riqueza auténtica que no se marchita; es la felicidad a que aspira en profundidad el corazón de todo hombre. Esta verdad, que atraviesa los libros sapienciales, vuelve a surgir en el

Nuevo Testamento y encuentra cumplimiento en Jesús, en su vida y en su enseñanza. En la perspectiva de la sabiduría evangélica, la misma muerte tiene algo de positivo y saludable porque obliga a mirar a la cara la realidad, porque empuja a reconocer la caducidad de lo que parece grande y fuerte a los ojos del mundo. Muchas de las realidades en las que pretende asentarse el orgullo humano se desvanecen ante la muerte y resalta, en cambio, la consistencia de lo que verdaderamente vale. Todo acaba; todos en este mundo estamos de paso. Sólo Dios tiene vida en sí mismo; más aún, El es la vida. La nuestra es una vida participada, recibida de Dios que es amor y por eso el hombre sólo puede alcanzar la vida eterna abriéndose al amor: “En esto conocemos que hemos pasado de la muerte a la vida: en que amamos a los hermanos” (cfr 1 Jn 3,14).

Queridos hermanos y hermanas, esta Palabra de vida y de esperanza nos conforta profundamente ante el misterio de la muerte, especialmente cuando afecta a personas que nos son muy queridas. El Señor nos asegura hoy que nuestro hermano el P. Luis María Villoria, a quien encomendamos en esta Eucaristía, ha pasado de la muerte a la vida porque desde su juventud dio una respuesta positiva a Cristo que le eligió; acogió su yugo suave (cfr Mt 11,29) y se consagró al servicio de los hermanos. A los 71 años de edad, 55 de profesión y 47 de servicio sacerdotal en España, en Estados Unidos y en Filipinas haciendo honor a su condición de Misionero del Inmaculado Corazón de María. La última etapa de su vida la ha vivido como vicario parroquial en Oviedo y en Ferrol. Aquí, sirviendo en esta Parroquia de las Angustias, durante los últimos siete años, compartiendo anhelos e inquietudes con nuestro querido P. Arturo Muiño, calladamente muchas veces, pero de una manera eficaz siempre. Por eso, aún cuando cometiera faltas debidas a la fragilidad humana, la fidelidad a Cristo le habrá permitido escuchar con toda seguridad: “Pastor bueno y fiel, entra en el gozo de tu Señor”.

Sí, nos ha entristecido la noticia de su fallecimiento en Colmenar Viejo (Madrid), y echamos en falta su sonrisa y su fino sentido del humor. Pero la fe nos conforta íntimamente al pensar que, unido al Señor Jesús definitivamente, la muerte ya no tiene poder sobre él (cfr Rm 6,9). Pasando, en esta vida, a través del Corazón misericordioso de Cristo, ha entrado definitivamente “en un lugar de descanso” (Sb 4,7). Y ahora nos es grato pensar en él disfrutando de la compañía de los santos, libre ya de las amarguras de esta vida, y sentimos nosotros también el deseo de podernos unir un día a tan feliz compañía.

Damos gracias a Dios y al Corazón de María por lo que, desde su juventud, el P. Luis M^a Villoria ha aportado a la Congregación y a la Iglesia. Compartimos la fe en Cristo Resucitado y la esperanza que no defrauda con la Comunidad de los PP. Claretianos de Ferrol y con la Parroquia de Nuestra Señora de las Angustias. Y le pedimos al Padre del Cielo, por intercesión de su Madre Santí-

sima a la que amó con fidelidad y ternura de su niñez, que el que ayudó a tantos cristianos de varios continentes a hacer su camino de fe mientras peregrinaban por la tierra, haya encontrado su sitio en la Casa que el Padre tiene preparada para sus hijos.

+ Manuel Sánchez Monge,
Obispo de Mondoñedo-Ferrol

1.4. OUTROS ESCRITOS:

1.4.1. Reflexión co gallo do Encontro de Seglares en Mondoñedo, 14 de febreiro de 2009

LA PALABRA DE DIOS EN LA VIDA DEL SEGLAR CRISTIANO

“No, no, hijo mío, Jesús no nos dejó palabras muertas que nosotros debemos encerrar en pequeñas o grandes cajas, sumergidas en aceite rancio, como si fueran momias de Egipto. Jesucristo, hijo mío, no nos dejó conserva de palabras para guardar sino que nos dio palabras vivas que nutrir. “Yo soy el camino, la verdad y la vida”. Las palabras de vida, las palabras vivas no se pueden conservar más que vivas, nutridas, llevadas, calentadas, calientes en un corazón” (Ch. PEGUY, *La Palabra de Dios. Palabras cristianas*, Salamanca 1982)

Introducción

Nos han impulsado a escoger este tema varios acontecimientos:

- La celebración del Sínodo sobre la Palabra de Dios en Roma (octubre 2008).
- Hallarnos en plena celebración del Año Jubilar de San Pablo.
- Y, todavía una razón de más hondo calado: La poca incidencia de la Palabra de Dios en la vida de los católicos. Es verdad que “entre las características de signo positivo de nuestro tiempo se enumeran también el final del destierro secular de la Palabra y su retorno a la vida de los cristianos... Se está efectuando un considerable retorno a la palabra divina, no única y exclusivamente en los libros de la liturgia renovada del Concilio, sino también en la sensibilidad, en las opciones y en la praxis de los cristianos. Estos vienen exigiendo cada vez más Palabra y menos palabras”. Pero todavía falta mucho para que en nuestras comunidades la palabra de

Dios sea una palabra deseada por los fieles. Parece más tolerada que escuchada, más oída que acogida.

Necesitamos un laicado que se distinga sobre todo por una escucha renovada de la Palabra de Dios que ilumine, transforme, oriente e interpele su vida entera.

1. La Palabra de Dios tiene un contexto: la revelación

Nuestro Dios es un Dios que habla, que nos dirige la palabra. En cambio, los ídolos son mudos: “tienen boca y no hablan, tienen ojos y no ven, tienen orejas y no oyen, tienen nariz y no huelen” (Sal 115, 5 – 6). En la Palabra que es Jesús, Dios rompe el silencio, la que cubre la distancia que nos separa de El, la que entabla la comunicación. Jesús es la mano tendida de Dios a los hombres. Somos interlocutores suyos, no por méritos nuestros, sino por un acto de condescendencia divina. Al dirigirse a nosotros, no sólo nos da a conocer su rostro, su plan de salvación, no sólo nos llama a su amistad, sino que nos invita a entrar en comunión con El. Si el rey o la reina nos invitaran a tomar un café y a participar en una tertulia con ellos nos sentiríamos orgullosos, se enteraría todo el mundo y pensaríamos muy bien algunos temas de los que queríamos hablar con ellos. Pues bien, como cristianos estamos invitados a hablar con el Rey de Reyes y muchas veces no hacemos caso de su invitación.

La revelación de Dios es ‘sobrenatural’ y gratuita, no sólo por el contenido, que nosotros no podíamos ni siquiera sospechar, sino también por el hecho mismo de automanifestarse y autocomunicarse Dios mismo. Con todo, hemos de ser conscientes de que nosotros no podemos violentar su misterio ni arrebatarle a Dios por la fuerza el fuego sagrado. El Dios invisible (cf. Col 15) se hace visible, palpable, tratable, audible... en Jesucristo. Pero conservando el misterio.

Dios se comunica con obras y con palabras.

La revelación posee una ‘estructura dialogal’ y una ‘resonancia personalista’. “En esta revelación Dios invisible (cf. Col 1,15; 1 Tim 1,17), movido por su gran amor (*ex abundantia caritatis suae*) habla a los hombres como amigos (cf. Ex 33,11; Jn 15, 14 – 15: “Ya no os llamo siervos sino amigos”. ¿Por qué? “Porque todo lo que he oído a mi Padre os lo he dado a conocer”) y mora en ellos (cf. Bar 3, 38). Promete Jesús en el evangelio según S. Juan: “Si alguien me ama mi Padre le amará, vendremos a él y haremos morada en él, para invitarlos a la comunión consigo y recibirlos en su compañía” (DV 2). “Envió a su Hijo, la Palabra eterna, que ilumina a todos los hombres, para que habitara entre los hombres y les contara la intimidad de Dios (cf. Jn 1, 1 – 18)” (DV 4). Dios nos hace

partícipes de sus confidencias, aquello que sólo contamos a nuestros amigos más íntimos. “En los libros sagrados el Padre que está en el cielo sale amorosamente al encuentro de sus hijos y habla con ellos” (DV 21). “A la lectura de la Sagrada Escritura debe acompañar la oración para que se realice el diálogo de Dios con el hombre, pues a Dios hablamos cuando oramos, a Dios escuchamos cuando leemos sus palabras” (DV 25). La oración del cristiano no es fundamentalmente hablar a Dios. Él sabe de sobra lo que nos pasa y lo que nos hace falta. Necesitamos más bien escucharle a Él, bendecirle y darle gracias.

De esta forma la riqueza del concepto de revelación – y consiguientemente el de fe – se ensancha y ahonda, como puede mostrarse con la analogía de la palabra humana. El hombre cuando habla dice algo, habla a alguien y se dice a sí mismo. La palabra tiene un contenido, ya que cuenta un hecho, formula un pensamiento; es una interpelación, ya que se dirige a alguien y quiere provocar su respuesta; la palabra es, por último, manifestación de la intimidad personal, que nadie puede forzar desde el exterior. Al maquinista de un tren le puedo conocer por la puntualidad en la salida y en la llegada a su destino. Pero le conozco mucho mejor si él me invita a acompañarle en la máquina y me cuenta sus inquietudes, sus problemas familiares y personales. A Dios le conocemos por sus obras (las maravillas de la creación, pero sobre todo porque nos ha comunicado su intimidad personal en la persona de su Hijo. “Nadie conoce al Padre sino el Hijo y aquel a quien el Hijo se lo quiera revelar”. La palabra es una acción por la que una persona habla a otra, y se expresa a ésta para una comunicación.

La revelación es un diálogo de amor.

Dios es diálogo. Lo sabemos gracias a la fe: Él, en sí mismo, es diálogo, relación. Tres Personas, Padre, Hijo y Espíritu Santo en incesante diálogo de amor. Y como nos ha hecho a su imagen, nos ha dado también la capacidad de ser interlocutores suyos, quiere establecer con nosotros un diálogo amoroso que nos puede llevar a compartir su misma vida. Su palabra es el medio que nos ofrece para el encuentro personal con Él, para dialogar con Él; no ha querido sólo darnos información sobre su naturaleza, sino establecer una relación personal con nosotros. La Palabra de Dios supone un encuentro personal. Un encuentro que culmina en Jesucristo, que es el Verbo mismo de Dios que nos lleva al corazón mismo de Dios, para participar, por así decirlo, en el diálogo interior de Dios mismo: “Venid a mí lo que estáis cansados y agobiados que yo os aliviaré... Porque soy manso y humilde de corazón”. Nosotros podíamos haber concebido a Dios como omnipotente, como sabiduría infinita..., pero seguramente no habíamos pensado que la mansedumbre y la humildad son también propiedades de Dios. Toda la visión trinitaria del cristianismo se halla en el origen de esta revelación a través de la Palabra.

Pablo VI en su primera encíclica, *Ecclesiam suam*, presenta la revelación como un diálogo de amor de Dios con la humanidad: “La revelación, es decir, la relación sobrenatural que Dios en persona ha tomado la iniciativa de instaurar con la humanidad, puede ser representada como un diálogo en el cual el Verbo de Dios se expresa en la encarnación, y, por lo tanto, en el Evangelio... La historia de la salvación narra precisamente este largo y variado diálogo, que parte de Dios y entabla con el hombre múltiple y admirable conversación”.

2. La Palabra de Dios tiene un rostro: Jesucristo

La Palabra de Dios no es principalmente un conjunto de libros

Es verdad que la Palabra de Dios, la Escritura, es un conjunto de libros. Unos forman el Antiguo Testamento y otros el Nuevo. Hay muchos siglos de distancia entre unos y otros. Pensemos los siglos que separan al Éxodo del Apocalipsis. Esto hay que tenerlo muy en cuenta a la hora de interpretarlos. Así como también que Dios nos ha querido comunicar su Palabra a través de escritores humanos, cada uno con sus propias y singulares características. Al ser puesta por escrito tenemos asegurada su permanencia, ya que la palabra hablada puede ser más penetrante, pero es más volátil e insegura. Y en nuestro caso la identidad de la palabra a través del tiempo debe servir para garantizar la identidad del Dios relevado, la fidelidad del hombre y del pueblo a El y la permanencia de la misma fe.

Pero es igualmente verdad que la Escritura en cuanto testimonio de la Palabra de Dios no se identifica lisa y llanamente ni con la revelación de Dios ni con la Palabra de Dios. “La consignación en un documento bíblico es sólo un momento hacia una nueva revitalización de la Palabra de Dios en la predicación, donde renace la vitalidad originaria de la Palabra de Dios pronunciada por los apóstoles. La Palabra de Dios alcanza su plena actualización cuando es proclamada por la Iglesia, por los enviados (cf. Rom 10,15), y cuando es acogida como Palabra de Dios (cf. 1 Tes 2,13). “La palabra no es totalmente palabra más que cuando se establece entre el que habla y aquel a quien habla una comunicación profunda y transparente”. El Espíritu Santo ‘aposenta’ (San Juan de la Cruz) la Palabra de Dios en nosotros, es decir, nos ayuda a acogerla como verdadera Palabra de Dios, a personalizarla, a recordándola, abriendo el corazón para entenderla y la vida para practicarla. La Palabra de Dios no es un depósito inerte, sino fuerza viva en la Iglesia y con la Iglesia (DV 8).

“Las Escrituras –ha escrito el cardenal Ratzinger- son el testimonio esencial de la revelación, pero la revelación es algo vivo, más grande, que, para que sea tal, debe llegar a su destino y debe ser percibida; si no, no se produciría ‘revelación’”.

“Las Sagradas Escrituras son el “testimonio” en forma escrita de la Palabra divina, son el memorial canónico, histórico y literario que atestigua el evento de la Revelación creadora y salvadora. Por tanto, *la Palabra de Dios precede y excede la Biblia*, si bien está “inspirada por Dios” y contiene la Palabra divina eficaz (cf. 2 Tm 3, 16). *Por este motivo nuestra fe no tiene en el centro sólo un libro, sino una historia de salvación y, como veremos, una persona, Jesucristo, Palabra de Dios hecha carne, hombre, historia”* (Mensaje del Sínodo 2008).

La Palabra de Dios es una Persona: podemos encontrarnos con El

“Recordad –dice San Agustín- que por todas las Escrituras corre y se dilata una misma Palabra de Dios; que es un mismo Verbo el que resuena en la boca de todos los escritores sagrados: Aquel Verbo que, siendo como era en el principio Dios en el seno de Dios, no necesita sílabas para expresarse, ya que no está sujeto al tiempo. Pero no debemos sorprendernos de ver que, condescendiendo con nuestra debilidad, se abaja hasta la dispersión de nuestros sonidos humanos, ya que se humilló también hasta tomar la fragilidad de nuestro cuerpo (Jn 1, 1.14)”. Y todavía con más claridad añade Hugo de San Víctor: “*Toda la Escritura divina forma un solo libro, y ese libro único es Cristo, ya que toda la Escritura divina habla de Cristo y toda ella se realiza en Cristo*”.

La Palabra de Dios no sólo nos ayuda a conocer a Dios y a entrar en relación con El, sino que nos conduce a descubrir quiénes somos nosotros, cuál es nuestra dignidad, cuál es la grandeza de la vocación a la que hemos sido llamados. Por eso ha podido decir el Concilio Vaticano II con frase muy citada que Cristo “manifiesta el hombre al propio hombre y le descubre la grandeza de su vocación” (GS 22) y, por otra parte, constituye el germen y el principio de una nueva creación. En Jesucristo descubrimos que Dios Padre quiere la felicidad del hombre y que ama el mundo creado por sus manos. Desde aquí se comprende que ya toda la vida ha de ser una apertura constante a la búsqueda de la voluntad de Dios para nosotros e iremos entrando progresivamente en la dinámica del Reino cambiando el poseer por el compartir, el dominar por el servir, el destruir por el crear, las esclavitudes por la libertad.

3. La Palabra de Dios tiene una casa: la Iglesia

3.1. La Iglesia custodia como un tesoro precioso

“Los apóstoles –ha dicho Benedicto XVI a los jóvenes- acogieron la palabra de salvación y la transmitieron a sus sucesores como una joya preciosa custodiada en el cofre seguro de la Iglesia: sin la Iglesia esta perla corre el riesgo de perderse o hacerse añicos. Queridos jóvenes, amad la Palabra de Dios y amad a la Iglesia, que os permite acceder a un tesoro de un valor tan grande intro-

duciéndolos a apreciar su riqueza”. Sin la ayuda de la Iglesia, cada uno se fabricaría un Dios a su imagen y semejanza. Algo de esto ocurrió en las primeras investigaciones sobre el Jesús histórico.

Jesucristo, Palabra de Dios, continúa en la misión de la Iglesia, que la escucha y proclama (cf. DV 1). La Sagrada Escritura está en el corazón y en las manos de la Iglesia como una carta que Dios le ha enviado, que debe leer todos los días. Sólo desde el reconocimiento de Jesucristo como la única y definitiva Palabra encarnada de Dios, y como servicio testimonial y homenaje de agradecimiento a esta Palabra por parte de la Iglesia se comprende la prolongación de la Palabra de Dios en su predicación, sacramentos y caridad. La predicación de la Iglesia es ‘servicio a la Palabra’ (Act 6,4) y testimonio de lo que dijo, hizo y es Jesucristo (cf. Act 1,1ss). En la predicación apostólica es proferida y actuada la definitiva Palabra de Dios (Act 4, 29.31; 8,25;13,5. 46; 15,25,36; 1 Tes 2,13; Act 19,20; Rom 1,16; 1 Cor 1,18). Los mensajeros deben ser fieles a la transmisión de la Palabra pronunciada por Dios al mundo (cf. Lc 1, 1 – 4; 1 Cor 4,1ss; 2 Cor 4,2; Tit 1,9). Para cumplir esta tarea son ilustrados y guiados por el Espíritu Santo (cf. Jn 14,26; 15,26; 16,13 s.)

“La Escritura, la Palabra que nos ha sido dada como presupuesto, la que está en el centro de los esfuerzos de la teología, no está aislada, por su misma naturaleza, ni es solamente un libro. Su sujeto humano, el Pueblo de Dios, está vivo y se mantiene idéntico consigo mismo a través de los tiempos. El espacio vital que ha creado y que la sostiene es una interpretación que le es propia e inseparable. Sin su sujeto vivo e imperecedero que es la Iglesia, le faltaría a la Escritura la contemporaneidad con nosotros. Ya no estaría en condiciones – como es su razón de ser – de unir sincronía y diacronía, historia y presente, sino que decaería en lo irrecuperablemente perdido en el pasado. Quedaría reducida a simple literatura, que es interpretada como se puede interpretar cualquier obra literaria. Y de ese modo, también la teología quedaría convertida, de una parte, en pura historia de la literatura y en historia de tiempos pasados y, por otro lado, en filosofía de la religión y en ciencia de la religión en general”.

3.2. La Iglesia nos entrega la Palabra de Dios

En el proceso catecumenal llega un momento en que la Iglesia nos entrega la Palabra de Dios y nosotros la acogemos. En la ordenación de diáconos también la Iglesia nos entrega de un modo singular la Palabra de Dios: “Recibe el Evangelio de Cristo, del cual has sido constituido mensajero; conviérte en fe viva lo que lees, y enséñalo, y cumple aquello que has enseñado”

3.3. Nos ayuda a interpretarla por medio de los teólogos y los santos

Tanto la lectura como la exégesis de la Sagrada Escritura deben hacerse desde la fe, ya que la fe no es algo “ajeno” al carácter científico de la interpretación de la Escritura. Es más, es intrínseca a este carácter científico. Dado que la Sagrada Escritura es el libro de la fe, no puede ser comprendida y profundizada más que desde dentro de la fe, utilizando por supuesto todos los recursos de la razón. No se trata de dejar de lado la razón. Se trata de incluir la razón en un horizonte de comprensión más amplio, más profundo, que no la contradice sino que la integra en su propio trabajo interpretativo.

“Queridos jóvenes, medita a menudo la palabra de Dios, y dejad que el Espíritu Santo sea vuestro maestro. Descubriréis entonces que el pensar de Dios no es el de los hombres; seréis llevados a contemplar al Dios verdadero y a leer los acontecimientos de la historia con sus ojos; gustaréis en plenitud la alegría que nace de la verdad. En el camino de la vida, que no es fácil ni está exento de insidias, podréis encontrar dificultades y sufrimientos y a veces tendréis la tentación de exclamar con el salmista: “estoy humillado en exceso” (Sal 118 v.107). No os olvidéis de añadir junto a él: Señor “dame la vida conforme a tu Palabra... mi alma está en mis manos sin cesar más no olvido tu ley. La presencia amorosa de Dios, a través de su Palabra, es antorcha que disipa las tinieblas del miedo e ilumina el camino, también en los momentos difíciles”.

“La Palabra es siempre más grande que la exégesis de los Padres y que la exégesis crítica, porque también esta comprende sólo una parte, diría, más bien, una parte mínima. La Palabra es siempre más grande, este es nuestro gran consuelo. Y, por una parte, es hermoso saber que hemos comprendido solamente un poco. Es hermoso saber que existe aún un tesoro inagotable y que cada nueva generación redescubrirá nuevos tesoros e irá adelante con la grandeza de la Palabra de Dios, que va siempre delante de nosotros, nos guía y es siempre más grande. Con esta certeza se debe leer la Escritura”. San Juan de la Cruz considera el conocimiento de Jesucristo con una mina en la que, a medida que se penetra en ella, se descubren nuevos tesoros.

Por otra parte, son muy llamativas y al mismo tiempo consoladoras estas palabras del Papa actual: “Los santos son los verdaderos intérpretes de la Sagrada Escritura. El significado de la expresión resulta mucho más comprensible en aquellas personas que se han dejado ganar por ella y la han puesto en práctica en su vida. La interpretación de la Escritura no puede ser un asunto meramente académico ni se puede relegar a un ámbito exclusivamente histórico. Cada paso de la Escritura lleva en sí un potencial de futuro que se abre sólo cuando se viven y se sufren a fondo sus palabras”^[12]

3.4. Una lectura espiritual de la S. Escritura

No basta con una lectura cualquiera de la Biblia. Hoy se hace mucho hincapié en la lectura espiritual. Sobre lo que sea realmente esa lectura espiritual nos ilustra H. Nouwen: "Una lectura espiritual no significa sólo leer sobre personas o cosas espirituales. Es también leer espiritualmente, es decir, de manera espiritual, a saber: leer con el deseo de que Dios venga más cerca de nosotros.

La mayoría de nosotros lee para adquirir conocimiento o para satisfacer su propia curiosidad. El fin de la lectura espiritual, sin embargo, no es apoderarse del conocimiento o de la información, sino dejar que el Espíritu de Dios señoree sobre todos nosotros. Por muy extraño que pueda parecer, la lectura espiritual significa *dejar que Dios nos lea*. Podemos leer con curiosidad la historia de Jesús y preguntarnos: "¿ha sucedido de verdad? ¿Quién ha compuesto esta historia y cómo lo ha hecho?". Pero también podemos leer la misma historia con atención espiritual y preguntarnos: "¿De qué modo me habla Dios aquí y me invita a un amor más generoso?". Podemos leer las noticias de cada día simplemente para tener algo de que hablar en nuestro trabajo. Pero también podemos leerlas para hacernos más conscientes de la realidad del mundo, que tiene necesidad de las palabras y de la acción salvífica de Dios. El problema no es tanto lo que leamos, sino *cómo* lo leamos. La lectura espiritual es una lectura que se hace prestando una atención interior al movimiento del Espíritu de Dios en nuestra vida exterior e interior. Esta atención permitirá que Dios nos lea y nos explique lo que verdaderamente estamos haciendo".

Por su parte, el Papa invita a los jóvenes y a todos con ellos: "Queridos jóvenes, os exhorto a adquirir intimidad con la Biblia, a tenerla a mano, para que sea para vosotros como una brújula que indica el camino a seguir. Leyéndola, aprenderéis a conocer a Cristo. S. Jerónimo observa al respecto: "El desconocimiento de las Escrituras es desconocimiento de Cristo" (PL. 24,17). Una vía muy probada para profundizar y gustar la Palabra de Dios es la *lectio divina*, que constituye un verdadero y apropiado *itinerario espiritual* en etapas. De la *lectio*, que consiste en leer y volver a leer un pasaje de la Sagrada Escritura tomando los elementos principales, se pasa a la *meditatio*, que es como una parada interior, en la que el alma se dirige hacia Dios intentando comprender lo que su Palabra dice hoy para la vida concreta. A continuación sigue la *oratio*, que hace que nos entretengamos con Dios en el coloquio directo, y finalmente se llega a la *contemplatio*, que nos ayuda a mantener el corazón atento a la presencia de Cristo, cuya palabra es "lámpara que luce en lugar oscuro, hasta que despunte el día y se levanten vuestros corazones el lucero de la mañana" (2Pe. 1,19). La lectura, el estudio y la meditación de la Palabra tienen que desembocar después en una vida de coherente adhesión a Cristo y a su doctrina".

4. La Palabra de Dios en los caminos: la misión

«Porque de Sión saldrá la Ley y de Jerusalén la palabra del Señor» (Is 2,3). La Palabra de Dios personificada “sale” de su casa, del templo, y se encamina a lo largo de los caminos del mundo para encontrar la gran peregrinación que los pueblos de la tierra han emprendido en la búsqueda de la verdad, de la justicia y de la paz. Existe, en efecto, también en la moderna ciudad secularizada, en sus plazas, y en sus calles - donde parecen reinar la incredulidad y la indiferencia, donde el mal parece prevalecer sobre el bien, creando la impresión de la victoria de Babilonia sobre Jerusalén - un deseo escondido, una esperanza germinal, una conmoción de esperanza. Como se lee en el libro del profeta Amos, «vienen días - dice Dios, el Señor - en los cuales enviaré hambre a la tierra. No de pan, ni sed de agua, sino de oír la Palabra de Dios» (8, 11). A este hambre quiere responder la misión evangelizadora de la Iglesia.

Asimismo Cristo resucitado lanza el llamado a los apóstoles, titubeantes para salir de las fronteras de su horizonte protegido: «Por tanto, id a todas las naciones, haced discípulos [...] y enseñadles a obedecer todo lo que os he mandado» (Mt 28, 19-20). La Biblia está llena de llamadas a “no callar”, a “gritar con fuerza”, a “anunciar la Palabra en el momento oportuno e importuno” a ser guardianes que rompen el silencio de la indiferencia. Los caminos que se abren frente a nosotros, hoy, no son únicamente los que recorrió san Pablo o los primeros evangelizadores y, detrás de ellos, todos los misioneros fueron al encuentro de la gente en tierras lejanas

La Buena Noticia ha de llegar a todas las personas y ha de ser proclamada en todos los ambientes. Evangelizar significa vivir y actuar de tal manera que la Palabra de Dios sea realmente una ‘buena noticia’, una noticia salvadora, liberadora, gozosa y festiva allí donde o no está presente o no está suficientemente viva. Todos somos llamados a evangelizar que significa “llevar la Buena Noticia a todos los ambientes de la humanidad y, con su influjo, transformar desde dentro y renovar a la misma humanidad” (EN 18) “Evangelizar –ha escrito Pablo V I- es la gracia y la vocación propia de la Iglesia, su identidad más profunda” (EN 14). Sin olvidar que “de hecho no hay evangelización verdadera mientras no se anuncie al hombre la doctrina, la vida, la promesa, el Reino, el Misterio de Jesús de Nazaret, Hijo de Dios” (EN 22)

La Palabra de Dios y su acción se manifiestan en la Palabra y en la historia humana. También en la evangelización deben caminar unidas las obras que respaldan las palabras y las palabras que manifiestan el sentido de las obras. El anuncio explícito de Jesucristo y el testimonio cristiano de vida han de entender como dos momentos complementarios de la evangelización. La vida entera de la comunidad cristiana debe convertirse en anuncio del Evangelio

(cf. Act 2,42 – 47); así como Jesús había enseñado y actuado (Act 1,1). Evangelizar implica predicar el Evangelio y también realizar sacramentalmente la obra de la salvación. Por la unión estrecha entre obras y palabras podemos decir que los santos son el mejor comentario de la Palabra de Dios vivida en la existencia cotidiana; su ejemplo es para nosotros luz, sendero y estímulo.

Palabra de Dios y signos de los tiempos

Dios siempre emite señales en la historia, aunque en ocasiones sean tenues y nos falte sensibilidad para percibir las. ¿Calla Dios o somos nosotros sordos? El Concilio Vaticano II nos urgió a escrutar a fondo los signos de los tiempos e interpretarlos a la luz del Evangelio. Signos de los tiempos son los rasgos que caracterizan una determinada época, una concreta situación histórica de la sociedad, acontecimientos de gran trascendencia socio-cultural, aperturas u opacidades de una generación para conectar con la realidad de la fe en Dios. Si las características de la coyuntura histórica son numerosas, profundas y rápidas, como ocurre actualmente, puede la Iglesia experimentar una especie de perplejidad, que en gran medida le viene inducida de las incertidumbres de la sociedad y de la situación de la humanidad. La posible y aconsejada ‘reubicación’ de la Iglesia es lenta y costosa y exige búsqueda conjunta y diálogo abierto. Los signos de los tiempos pueden ser oportunidades abiertas al Evangelio o desafíos que se le plantean; por ejemplo, signo de los tiempos es la globalización, signo de los tiempos es la emancipación de la mujer, y signo de los tiempos fue la caída del muro de Berlín.

La Palabra de Dios abre los ojos para contemplar la realidad de cada día, y que pueda ser vista como el Señor la ve y la quiere: “Mis pensamientos no son vuestros pensamientos, ni vuestros caminos son mis caminos” (Is 55, 8). La Palabra de Dios, si es bien acogida, resulta muchas veces para el hombre absolutamente desconcertante. Solo Él es la luz que alumbra a quien llega a este mundo (Jn 1, 9). Sólo El tiene potestad para transformar la vida de las personas: di una sola palabra y todo cambiará (Mt, 8 8). Sólo El asegura el gozo y la alegría: dichoso el que oye la Palabra de Dios y la cumple (Lc 11, 28). Sólo El es garantía de salvación: el que cree en mi tendrá la vida eterna (Jn 3, 15).

En esta escucha de la Palabra, que ha de ser ejercicio permanente en la vida de todo cristiano, se aprende la más importante e imprescindible de las lecciones: conocer, con la luz del Espíritu, la Palabra viva que es nuestro Señor Jesucristo. Más que un libro para enseñar y aprender, la Sagrada Escritura es un mensaje, una carta que Dios ha enviado a los hombres, para mostrarles los caminos de vida en su misma existencia: ¡Haz esto y vivirás! (Lc 10, 28). Pues, “no hay esclavitud más grande que saber que tu salvación depende de este mensaje de Dios y no entenderlo” (San Agustín). Dios habla a los hombres

con el lenguaje que sus mejores amigos, los redimidos por su sangre, puedan entender.

Lectura cristiana de la realidad

Decía Juan Pablo II a los miembros de los Institutos seculares y a todos los laicos de un modo especial: “En el corazón de un mundo que cambia, en el que persisten y se agravan injusticias y sufrimientos inauditos, estáis llamados a realizar una lectura cristiana de los hechos y de los fenómenos históricos y culturales. En particular, debéis ser portadores de luz y esperanza en la sociedad actual. No os dejéis engañar por optimismos ingenuos; por el contrario, seguid siendo testigos fieles de un Dios que ciertamente ama a esta humanidad y le ofrece la gracia necesaria para que pueda trabajar eficazmente en la construcción de un mundo mejor, más justo y más respetuoso de la dignidad de todo ser humano. El desafío que la cultura contemporánea plantea a la fe es precisamente éste: abandonar la fácil inclinación a pintar escenarios oscuros y negativos, para trazar posibles vías, no ilusorias, de redención, liberación y esperanza.

Vuestra experiencia de consagrados en la condición secular os muestra que no hay que esperar la llegada de un mundo mejor sólo en virtud de opciones que provienen de grandes responsabilidades y de grandes instituciones. La gracia del Señor capaz de salvar y redimir también esta época de la historia, nace y crece en el corazón de los creyentes, que acogen, secundan y favorecen la iniciativa de Dios en la historia y la hacen crecer desde abajo y desde dentro de las vidas humanas sencillas que, de esa manera, se convierten en las verdaderas artífices del cambio y de la salvación”.

Los laicos, partícipes de la condición profética de Jesucristo

El Concilio Vaticano II afirma explícitamente: “Cristo, profeta grande, que proclamó el reino del Padre no sólo por la Palabra, continúa cumpliendo su misión profética hasta la plena manifestación de la gloria *no sólo por medio de la sagrada jerarquía*, que enseña en su nombre y con su autoridad, *sino también por medio de los seglares* a los que con este fin ha constituido testigos y dotado del sentido de la fe con la gracia de la palabra (Cf. Hch. 2, 17 – 18); Ap. 19,10), para que así brille la luz del Evangelio en la vida cotidiana, familiar y social (LG 35).

Y no olvidemos que “la verdadera profecía nace de Dios, de la amistad con Él, de la escucha atenta de su Palabra en las diversas circunstancias de la historia. El profeta siente arder en su corazón la pasión por la santidad de Dios y, tras haber acogido la Palabra en el diálogo de la oración, la proclama con la vida con los labios, con los hechos, haciéndose portavoz de Dios contra el mal

y contra el pecado. El testimonio profético exige la búsqueda apasionada y constante de la voluntad de Dios, la generosa e imprescindible comunión eclesial, el ejercicio del discernimiento espiritual y el amor por la verdad. También se manifiesta en la denuncia de todo aquello que contradice la voluntad de Dios y en el escudriñar nuevos caminos de actuación del Evangelio para la construcción del reino de Dios”.

Ejercer la participación de la condición profética de Cristo les lleva a los laicos cristianos al

A. *Anuncio*

“La misión de anunciar el Evangelio está confiada a la Iglesia entera y cada fiel, en virtud de su participación en la función profética de Cristo, debe realizarla en el ámbito y modo congruentes con su propia función eclesial (F. Retamal, *la Igualdad*, 266). En el caso del laico lo hace en las comunes condiciones del mundo.

AA. 6: “Pero este apostolado no consiste sólo en el testimonio de vida, el verdadero apóstol busca las ocasiones de anunciar a Cristo con la palabra, ya a los no creyentes para llevarlos a la fe; ya a los fieles para instruirlos, confirmarlos y estimularlos a una vida fervorosa”.

Y también a la

B. *Denuncia*

Todo aquello que no se ajusta al plan salvífico de Dios, las injusticias y las mentiras de los hombres han de ser delatadas, aunque no sea fácil y muchas veces se pueda pagar caro. No otra suerte corrieron los profetas y Jesucristo, el profeta por antonomasia.

Terminemos escuchando la advertencia del apóstol Santiago: “pero tenéis que poner la Palabra en práctica y no sólo escucharla engañándoos a vosotros mismos. Porque quien se contenta con oír la Palabra, sin ponerla en práctica, es como un hombre que contempla la figura de su rostro en un espejo: se mira, se va e inmediatamente se olvida de cómo era. En cambio, quien considera atentamente la ley perfecta de la libertad y persevera en ella – no como quien la oye y luego se olvida, sino como quien la pone por obra – ese será bienaventurado al llevarla a la práctica (St 1, 22 – 25).

+ Manuel Sánchez Monge
Obispo de Mondoñedo-Ferrol

1.5. AXENDA DO BISPO

XANEIRO

Mércores 7

Ferrol

Preside a Eucaristía na Concatedral de S. Xiao co gallo da súa festividade

Xoves 8

Lugo

Asiste ao funeral celebrado na Catedral Lucense no 1º cabodano do pasamento de Fr. Xosé Gómez

Venres 9

Ferrol

Varias audiencias na Domus Ecclesiae

Domingo 11

Palencia

Asiste á Eucaristía que se celebra na memoria do Cardeal D. Marcelo González Martín

Luns 12 – Venres 16

Zamora

Dirixe os Exercicios Espirituais aos sacerdotes diocesanos

Sábado 17

Sevilla

Asiste á toma de posesión do novo Arcebispo coadxutor

Luns 19

Ferrol

Varias audiencias na Domus Ecclesiae

Martes 20
Mondoñedo

Varias audiencias no Bispado

Mércores 21
Mondoñedo

Preside a reunión dos arcepresbiteros

Xoves 22
Vilalba

Reúnese cos sacerdotes xoves da diocese

Venres 23
Ferrol

Asiste á presentación do novo volume de “Estudios Mindonienses”

Sábado 24
Santiago de Compostela

Asiste ao Congreso de Ensino

Domingo 25
Ferrol

Preside a Eucaristía na Parroquia de S. Paulo con motivo da festa da Conversión de S. Paulo no Ano Paulino

Luns 26
Ferrol

Varias audiencias na Domus Ecclesiae

Martes 27
Ferrol

Imparte unha Conferencia na fundación da Caixa Galicia sobre “S. Pablo y la Iglesia”

Mércores 28

Ferrol

Varias audiencias na Domus Ecclesiae

Xoves 29

Santiago de Compostela

Reúnese cos Seminaristas Maiores da Diocese

Venres 30

Ferrol

Asiste á Conferencia que ponuncia o Bispo de Ourense, o Excmo. e Rvdmo. Sr. D. Luis Quinteiro Fiuza

Sábado 31

Santiago de Compostela

Cursiño Vocacional dirigido polo Bispo de Palencia, Mons. José Ignacio Munilla

FEBREIRO

Luns 2

Ferrol

Preside a Eucaristía na Parroquia de S. Pedro co gallo do día da Vida Consagrada

Martes 3

Ferrol

Varias audiencias na Domus Ecclesiae

Mércores 4

Ferrol

Preside o funeral polo pasamento do P. Luis Villoria, CMF

Xoves 5
Ferrol

Varias audiencias na Domus Ecclesiae

Venres 6
Ferrol

Varias audiencias na Dumus Ecclesiae

Sábado 7 – Domingo 8
Ferrol

Realiza a Visita Pastoral a Parroquia de S. Xoán

Luns 9
Ferrol

Varias audiencias na Domus Ecclesiae

Martes 10
Ferrol

Varias audiencias na Domus Ecclesiae

Mércores 11
Ferrol

Varias audiencias na Domus Ecclesiae

Xoves 12
Vilalba

Reúnese cos sacerdotes xovenes da Diocese

Venres 13
Ferrol

Ponencia na sede da “Fundación Caixa Galicia” sobre o aborto

Sábado 14
Mondoñedo

Asiste ao encontro de seglares

Domingo 15
Mondoñedo

Realiza a Visita Pastoral ás Parroquias de S. Vicente e Sasdónigas

Luns 16
Mondoñedo

Varias audiencias

Martes 17
Viveiro

Visita ás comunidades relixiosas da cidade

Mércores 18
Ribadeo

Visita ás comunidades relixiosas da cidade

Xoves 19
Mondoñedo

Asiste a Inauguración do Congreso sobre o Camiño Norte

Venres 20
Ferrol

Varias audiencias

Sábado 21
Castro de Rei

Confirma a un grupo de rapaces e rapazas

Domingo 22

Ferrol

Realiza a Visita Pastoral á Parroquia de Ntra Sra de los Dolores

Mércores 25

Ferrol

Preside a Eucaristía na Concatedral de S. Xiao co gallo do mércores de cinsa

Xoves 26

Ferrol

Presenta a última Pastoral ás Confrarías da cidade

Venres 27

Viveiro

Presenta a última Pastoral ás Confrarías da cidade

Sábado 28

Mondoñedo

Asiste ós actos da Academia Auriense – Mindoniense

MARZO

Domingo 1

Ferrol

Realiza a Visita Pastoral á Parroquia de Sta. Mariña

Luns 2

Ferrol

Dirixe o Retiro aos Sacerdotes

Vaita Pastoral á parroquia de Sta. Mariña

Martes 3

Ferrol

Preside a reunión do Consello de Goberno

Mércores 4

Ferrol

Varias audiencias na Domus Ecclesiae

Xoves 5

Viveiro

Dirixe o Retiro aos Sacerdotes

Venres 6

Ferrol

Varias audiencias na Domus Ecclesiae

Sábado 7

Ferrol

Reúnese cos profesores de relixión

Visita Pastoral á Parroquia de Ntra Sra del Socorro

Domingo 8

Ferrol

Visita pastoral á Parroquia de Ntra Sra del Socorro

Luns 9

Ferrol

Visita a Comunidade das Oblatas

Martes 10

Vilalba

Dirixe o Retiro aos Sacerdotes

Mércores 11
Mondoñedo

Dirixe o Retiro aos Sacerdotes

Xoves 12
Ferrol

Preside a reunión do Consello de Asuntos Económicos

Venres 13
Ferrol

Continúa a Visita Pastoral á Parroquia de Ntra Sra de los Dores coa visita o Colexio “Tirso de Molina” dos PP. Mercedarios e ó Colexio das Discípulas.

Sábado 14 – Domingo 15
Ferrol

Visita Pastoral á Parroquia de Sta. Uxía de Mandiá e San Pedro de Mar-mancón

Luns 16
Ferrol

Varias audiencias na Domus Ecclesiae

Martes 17
Ferrol

Preside a reunión dos arcepresbiteros

Mércores 18
Ferrol

Preside a Eucaristía na comunidade das Esclavas co gallo do centenario da fundadora

Xoves 19
Ferrol

Varias audiencias na Domus Ecclesiae

Venres 20

Ferrol

Asiste á presentación da Semana Santa na fundación “Caixa Galicia”

Sábado 21

Vilalba

Preside a reunión do Consello Pastoral

Ferrol

Asiste o pregón da Semana Santa

Domingo 22

Ferrol

Realiza a Visita Pastoral ás Parroquias de S. Antón da Cabana e S. Román de Doniños

Luns 23

Mondoñedo

Varias audiencias no Bispado

Martes 24

Mondoñedo

Asiste a reunión do Patronato do Asilo

Mércores 25

Ferrol

Preside a Eucaristía na Concatedral de S. Xiao

Xoves 26

Ferrol

Varias audiencias na Domus Ecclesiae

Sábado 28

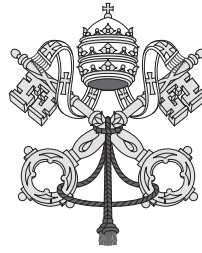
Madrid

Asiste á homenaxe ao cardeal Rouco co gallo do 50º Aniversario da súa ordeación sacerdotal

Domingo 29

Ferrol

Realiza a Visita Pastoral á parroquia de Sta. Rosa de Viterbo (A Graña) e a Parroquia de Sta. María (Brión)



- 2.1. MENSAXE DO SANTO PADRE BENEDICTO XVI PARA A CORESMA 2009
- 2.2. CARTA DA SÚA SANTIDADE BENEDICTO XVI ÓS BISPOS DA IGREXA CATÓLICA SOBRE A REMISIÓN DA EXCOMUNIÓN ÓS CATRO BISPOS CONSAGRADOS POLO ARCEBISPO LEFEBVRE.
- 2.3. MENSAXE DO SANTO PADRE BENEDICTO XVI ÓS XOVES DO MUNDO CO GALLO DA XXIV XORNADA MUNDIAL DA XUVENTUDE 2009.

2. SANTA SÉ

2.1. MENSAXE DO SANTO PADRE BENEDICTO XVI PARA A CUARESMA 2009

“Jesús, después de hacer un ayuno durante cuarenta días y cuarenta noches, al fin sintió hambre” (Mt 4,2)

¡Queridos hermanos y hermanas!

Al comenzar la Cuaresma, un tiempo que constituye un camino de preparación espiritual más intenso, la Liturgia nos vuelve a proponer tres prácticas penitenciales a las que la tradición bíblica cristiana confiere un gran valor — la oración, el ayuno y la limosna— para disponernos a celebrar mejor la Pascua y, de este modo, hacer experiencia del poder de Dios que, como escucharemos en la Vigilia pascual, “ahuyenta los pecados, lava las culpas, devuelve la inocencia a los caídos, la alegría a los tristes, expulsa el odio, trae la concordia, dobliga a los poderosos” (Pregón pascual). En mi acostumbrado Mensaje cuaresmal, este año deseo detenerme a reflexionar especialmente sobre el valor y el sentido del ayuno. En efecto, la Cuaresma nos recuerda los cuarenta días de ayuno que el Señor vivió en el desierto antes de emprender su misión pública. Leemos en el Evangelio: “Jesús fue llevado por el Espíritu al desierto para ser tentado por el diablo. Y después de hacer un ayuno durante cuarenta días y cuarenta noches, al fin sintió hambre” (Mt 4,1-2). Al igual que Moisés antes de recibir las Tablas de la Ley (cfr. Ex 34, 8), o que Elías antes de encontrar al Señor en el monte Horeb (cfr. 1R 19,8), Jesús orando y ayunando se preparó a su misión, cuyo inicio fue un duro enfrentamiento con el tentador.

Podemos preguntarnos qué valor y qué sentido tiene para nosotros, los cristianos, privarnos de algo que en sí mismo sería bueno y útil para nuestro sustento. Las Sagradas Escrituras y toda la tradición cristiana enseñan que el ayuno es una gran ayuda para evitar el pecado y todo lo que induce a él. Por esto, en la historia de la salvación encontramos en más de una ocasión la invitación a ayunar. Ya en las primeras páginas de la Sagrada Escritura el Señor impone al hombre que se abstenga de consumir el fruto prohibido: “De cualquier árbol del jardín puedes comer, mas del árbol de la ciencia del bien y del mal no comerás, porque el día que comieres de él, morirás sin remedio” (Gn 2, 16-17). Comentando la orden divina, San Basilio observa que “el ayuno ya existía en el paraíso”, y “la primera orden en este sentido fue dada a Adán”. Por lo tanto, concluye: “El ‘no debes comer’ es, pues, la ley del ayuno y de la abstinencia” (cfr. *Sermo de jejunio*: PG 31, 163, 98). Puesto que el pecado y sus consecuencias nos oprimen a todos, el ayuno se nos ofrece como un medio para recupe-

rar la amistad con el Señor. Es lo que hizo Esdras antes de su viaje de vuelta desde el exilio a la Tierra Prometida, invitando al pueblo reunido a ayunar “para humillarnos —dijo— delante de nuestro Dios” (8,21). El Todopoderoso escuchó su oración y aseguró su favor y su protección. Lo mismo hicieron los habitantes de Nínive que, sensibles al llamamiento de Jonás a que se arrepintieran, proclamaron, como testimonio de su sinceridad, un ayuno diciendo: “A ver si Dios se arrepiente y se compadece, se aplaca el ardor de su ira y no perecemos” (3,9). También en esa ocasión Dios vio sus obras y les perdonó.

En el Nuevo Testamento, Jesús indica la razón profunda del ayuno, estigmatizando la actitud de los fariseos, que observaban escrupulosamente las prescripciones que imponía la ley, pero su corazón estaba lejos de Dios. El verdadero ayuno, repite en otra ocasión el divino Maestro, consiste más bien en cumplir la voluntad del Padre celestial, que “ve en lo secreto y te recompensará” (Mt 6,18). Él mismo nos da ejemplo al responder a Satanás, al término de los 40 días pasados en el desierto, que “no solo de pan vive el hombre, sino de toda palabra que sale de la boca de Dios” (Mt 4,4). El verdadero ayuno, por consiguiente, tiene como finalidad comer el “alimento verdadero”, que es hacer la voluntad del Padre (cfr. Jn 4,34). Si, por lo tanto, Adán desobedeció la orden del Señor de “no comer del árbol de la ciencia del bien y del mal”, con el ayuno el creyente desea someterse humildemente a Dios, confiando en su bondad y misericordia.

La práctica del ayuno está muy presente en la primera comunidad cristiana (cfr. Hch 13,3; 14,22; 27,21; 2Co 6,5). También los Padres de la Iglesia hablan de la fuerza del ayuno, capaz de frenar el pecado, reprimir los deseos del “viejo Adán” y abrir en el corazón del creyente el camino hacia Dios. El ayuno es, además, una práctica recurrente y recomendada por los santos de todas las épocas. Escribe San Pedro Crisólogo: “El ayuno es el alma de la oración, y la misericordia es la vida del ayuno. Por tanto, quien ora, que ayune; quien ayuna, que se compadezca; que preste oídos a quien le suplica aquel que, al suplicar, desea que se le oiga, pues Dios presta oído a quien no cierra los suyos al que le suplica” (Sermo 43: PL 52, 320, 332).

En nuestros días, parece que la práctica del ayuno ha perdido un poco su valor espiritual y ha adquirido más bien, en una cultura marcada por la búsqueda del bienestar material, el valor de una medida terapéutica para el cuidado del propio cuerpo. Está claro que ayunar es bueno para el bienestar físico, pero para los creyentes es, en primer lugar, una “terapia” para curar todo lo que les impide conformarse a la voluntad de Dios. En la Constitución apostólica *Pænitèmini* de 1966, el Siervo de Dios Pablo VI identificaba la necesidad de colocar el ayuno en el contexto de la llamada a todo cristiano a no “vivir para sí mismo, sino para aquél que lo amó y se entregó por él y a vivir tam-

bién para los hermanos” (cfr. Cap. I). La Cuaresma podría ser una buena ocasión para retomar las normas contenidas en la citada Constitución apostólica, valorizando el significado auténtico y perenne de esta antigua práctica penitencial, que puede ayudarnos a mortificar nuestro egoísmo y a abrir el corazón al amor de Dios y del prójimo, primer y sumo mandamiento de la nueva ley y compendio de todo el Evangelio (cfr. *Mt* 22,34-40).

La práctica fiel del ayuno contribuye, además, a dar unidad a la persona, cuerpo y alma, ayudándola a evitar el pecado y a acrecer la intimidad con el Señor. San Agustín, que conocía bien sus propias inclinaciones negativas y las definía “retorcidísima y enredadísima complicación de nudos” (*Confesiones*, II, 10.18), en su tratado *La utilidad del ayuno*, escribía: “Yo sufro, es verdad, para que Él me perdone; yo me castigo para que Él me socorra, para que yo sea agradable a sus ojos, para gustar su dulzura” (*Sermo* 400, 3, 3: *PL* 40, 708). Privarse del alimento material que nutre el cuerpo facilita una disposición interior a escuchar a Cristo y a nutrirse de su palabra de salvación. Con el ayuno y la oración Le permitimos que venga a saciar el hambre más profunda que experimentamos en lo íntimo de nuestro corazón: el hambre y la sed de Dios.

Al mismo tiempo, el ayuno nos ayuda a tomar conciencia de la situación en la que viven muchos de nuestros hermanos. En su *Primera carta* San Juan nos pone en guardia: “Si alguno que posee bienes del mundo, ve a su hermano que está necesitado y le cierra sus entrañas, ¿cómo puede permanecer en él el amor de Dios?” (3,17). Ayunar por voluntad propia nos ayuda a cultivar el estilo del Buen Samaritano, que se inclina y socorre al hermano que sufre (cfr. Enc. *Deus caritas est*, 15). Al escoger libremente privarnos de algo para ayudar a los demás, demostramos concretamente que el prójimo que pasa dificultades no nos es extraño. Precisamente para mantener viva esta actitud de acogida y atención hacia los hermanos, animo a las parroquias y demás comunidades a intensificar durante la Cuaresma la práctica del ayuno personal y comunitario, cuidando asimismo la escucha de la Palabra de Dios, la oración y la limosna. Este fue, desde el principio, el estilo de la comunidad cristiana, en la que se hacían colectas especiales (cfr. *2Co* 8-9; *Rm* 15, 25-27), y se invitaba a los fieles a dar a los pobres lo que, gracias al ayuno, se había recogido (cfr. *Didascalia Ap.*, V, 20,18). También hoy hay que redescubrir esta práctica y promoverla, especialmente durante el tiempo litúrgico cuaresmal.

Lo que he dicho muestra con gran claridad que el ayuno representa una práctica ascética importante, un arma espiritual para luchar contra cualquier posible apego desordenado a nosotros mismos. Privarnos por voluntad propia del placer del alimento y de otros bienes materiales, ayuda al discípulo de Cristo a controlar los apetitos de la naturaleza debilitada por el pecado original, cuyos efectos negativos afectan a toda la personalidad humana. Oportuna-

mente, un antigo himno litúrgico cuaresmal exhorta: "*Utamur ergo parcius, / verbis, cibis et potibus, / somno, iocis et arctius / perstemus in custodia* – Usemos de maneira máis sobria as palabras, os alimentos e bebidas, o sueño e os xogos, e permanezcamos vigilantes, con maior atención".

Queridos hermanos y hermanas, bien mirado el ayuno tiene como último fin ayudarnos a cada uno de nosotros, como escribía el Siervo de Dios el Papa Juan Pablo II, a hacer don total de uno mismo a Dios (cfr. Enc. *Veritatis Splendor*, 21). Por lo tanto, que en cada familia y comunidad cristiana se valore la Cuaresma para alejar todo lo que distrae el espíritu y para intensificar lo que alimenta el alma y la abre al amor de Dios y del prójimo. Pienso, especialmente, en un mayor empeño en la oración, en la *lectio divina*, en el Sacramento de la Reconciliación y en la activa participación en la Eucaristía, sobre todo en la Santa Misa dominical. Con esta disposición interior entremos en el clima penitencial de la Cuaresma. Que nos acompañe la Beata Virgen María, *Causa nostræ laetitiae*, y nos sostenga en el esfuerzo por liberar nuestro corazón de la esclavitud del pecado para que se convierta cada vez más en "tabernáculo viviente de Dios". Con este deseo, asegurando mis oraciones para que cada creyente y cada comunidad eclesial recorra un provechoso itinerario cuaresmal, os imparto de corazón a todos la Bendición Apostólica.

Vaticano, 11 de diciembre de 2008

Benedictus PP. XVI

2.2. CARTA DA SÚA SANTIDADE BENEDICTO XVI AOS BISPOS DA IGREXA CATÓLICA SOBRE A REMISIÓN DA EXCOMUNIÓN DOS CATRO BISPOS CONSAGRADOS POLO ARCEBISPO LEFEBVRE

Queridos Hermanos en el ministerio episcopal

La remisión de la excomuni3n a los cuatro Obispos consagrados en el a3o 1988 por el Arzobispo Lefebvre sin mandato de la Santa Sede, ha suscitado por m3ltiples razones dentro y fuera de la Iglesia cat3lica una discusi3n de una vehemencia como no se hab3a visto desde hace mucho tiempo. Muchos Obispos se han sentido perplejos ante un acontecimiento sucedido inesperadamente y dif3cil de encuadrar positivamente en las cuestiones y tareas de la Iglesia de hoy. A pesar de que muchos Obispos y fieles estaban dispuestos en principio a considerar favorablemente la disposici3n del Papa a la reconciliaci3n, a ello se contrapon3a sin embargo la cuesti3n sobre la conveniencia de dicho gesto ante las verdaderas urgencias de una vida de fe en nuestro tiem-

po. Algunos grupos, en cambio, acusaban abiertamente al Papa de querer volver atrás, hasta antes del Concilio. Se desencadenó así una avalancha de protestas, cuya amargura mostraba heridas que se remontaban más allá de este momento. Por eso, me siento impulsado a dirigiros a vosotros, queridos Hermanos, una palabra clarificadora, que debe ayudar a comprender las intenciones que me han guiado en esta iniciativa, a mí y a los organismos competentes de la Santa Sede. Espero contribuir de este modo a la paz en la Iglesia.

Una contrariedad para mí imprevisible fue el hecho de que el caso Williamson se sobrepusiera a la remisión de la excomunión. El gesto discreto de misericordia hacia los cuatro Obispos, ordenados válidamente pero no legítimamente, apareció de manera inesperada como algo totalmente diverso: como la negación de la reconciliación entre cristianos y judíos y, por tanto, como la revocación de lo que en esta materia el Concilio había aclarado para el camino de la Iglesia. Una invitación a la reconciliación con un grupo eclesial implicado en un proceso de separación, se transformó así en su contrario: un aparente volver atrás respecto a todos los pasos de reconciliación entre los cristianos y judíos que se han dado a partir del Concilio, pasos compartidos y promovidos desde el inicio como un objetivo de mi trabajo personal teológico. Que esta superposición de dos procesos contrapuestos haya sucedido y, durante un tiempo haya enturbiado la paz entre cristianos y judíos, así como también la paz dentro de la Iglesia, es algo que sólo puedo lamentar profundamente. Me han dicho que seguir con atención las noticias accesibles por Internet habría dado la posibilidad de conocer tempestivamente el problema. De ello saco la lección de que, en el futuro, en la Santa Sede deberemos prestar más atención a esta fuente de noticias. Me ha entristecido el hecho de que también los católicos, que en el fondo hubieran podido saber mejor cómo están las cosas, hayan pensado deberme herir con una hostilidad dispuesta al ataque. Justamente por esto doy gracias a los amigos judíos que han ayudado a deshacer rápidamente el malentendido y a restablecer la atmósfera de amistad y confianza que, como en el tiempo del Papa Juan Pablo II, también ha habido durante todo el período de mi Pontificado y, gracias a Dios, sigue habiendo.

Otro desacierto, del cual me lamento sinceramente, consiste en el hecho de que el alcance y los límites de la iniciativa del 21 de enero de 2009 no se hayan ilustrado de modo suficientemente claro en el momento de su publicación. La excomunión afecta a las personas, no a las instituciones. Una ordenación episcopal sin el mandato pontificio significa el peligro de un cisma, porque cuestiona la unidad del colegio episcopal con el Papa. Por esto, la Iglesia debe reaccionar con la sanción más dura, la excomunión, con el fin de llamar a las personas sancionadas de este modo al arrepentimiento y a la vuelta a la unidad. Por desgracia, veinte años después de la ordenación, este objetivo no se ha alcanzado todavía. La remisión de la excomunión tiende al mismo fin al

que sirve la sanción: invitar una vez más a los cuatro Obispos al retorno. Este gesto era posible después de que los interesados reconocieran en línea de principio al Papa y su potestad de Pastor, a pesar de las reservas sobre la obediencia a su autoridad doctrinal y a la del Concilio.

Con esto vuelvo a la distinción entre persona e institución. La remisión de la excomunión ha sido un procedimiento en el ámbito de la disciplina eclesiástica: las personas venían liberadas del peso de conciencia provocado por la sanción eclesiástica más grave. Hay que distinguir este ámbito disciplinar del ámbito doctrinal. El hecho de que la Fraternidad San Pío X no posea una posición canónica en la Iglesia, no se basa al fin y al cabo en razones disciplinarias sino doctrinales. Hasta que la Fraternidad no tenga una posición canónica en la Iglesia, tampoco sus ministros ejercen ministerios legítimos en la Iglesia. Por tanto, es preciso distinguir entre el plano disciplinar, que concierne a las personas en cuanto tales, y el plano doctrinal, en el que entran en juego el ministerio y la institución. Para precisarlo una vez más: hasta que las cuestiones relativas a la doctrina no se aclaren, la Fraternidad no tiene ningún estado canónico en la Iglesia, y sus ministros, no obstante hayan sido liberados de la sanción eclesiástica, no ejercen legítimamente ministerio alguno en la Iglesia.

A la luz de esta situación, tengo la intención de asociar próximamente la Pontificia Comisión "Ecclesia Dei", institución competente desde 1988 para esas comunidades y personas que, viniendo de la Fraternidad San Pío X o de agrupaciones similares, quieren regresar a la plena comunión con el Papa, con la Congregación para la Doctrina de la Fe. Con esto se aclara que los problemas que deben ser tratados ahora son de naturaleza esencialmente doctrinal, y se refieren sobre todo a la aceptación del Concilio Vaticano II y del magisterio postconciliar de los Papas. Los organismos colegiales con los cuales la Congregación estudia las cuestiones que se presentan (especialmente la habitual reunión de los Cardenales el miércoles y la Plenaria anual o bienal) garantizan la implicación de los Prefectos de varias Congregaciones romanas y de los representantes del Episcopado mundial en las decisiones que se hayan de tomar. No se puede congelar la autoridad magisterial de la Iglesia al año 1962, lo cual debe quedar bien claro a la Fraternidad. Pero a algunos de los que se muestran como grandes defensores del Concilio se les debe recordar también que el Vaticano II lleva consigo toda la historia doctrinal de la Iglesia. Quien quiere ser obediente al Concilio, debe aceptar la fe profesada en el curso de los siglos y no puede cortar las raíces de las que el árbol vive.

Espero, queridos Hermanos, que con esto quede claro el significado positivo, como también sus límites, de la iniciativa del 21 de enero de 2009. Sin embargo, queda ahora la cuestión: ¿Era necesaria tal iniciativa? ¿Constituía realmente una prioridad? ¿No hay cosas mucho más importantes? Ciertamen-

te hay cosas más importantes y urgentes. Creo haber señalado las prioridades de mi Pontificado en los discursos que pronuncié en sus comienzos. Lo que dije entonces sigue siendo de manera inalterable mi línea directiva. La primera prioridad para el Sucesor de Pedro fue fijada por el Señor en el Cenáculo de manera inequívoca: “Tú... confirma a tus hermanos” (Lc 22,32). El mismo Pedro formuló de modo nuevo esta prioridad en su primera Carta: “Estad siempre prontos para dar razón de vuestra esperanza a todo el que os la pidiere” (1 Pe 3,15). En nuestro tiempo, en el que en amplias zonas de la tierra la fe está en peligro de apagarse como una llama que no encuentra ya su alimento, la prioridad que está por encima de todas es hacer presente a Dios en este mundo y abrir a los hombres el acceso a Dios. No a un dios cualquiera, sino al Dios que habló en el Sinaí; al Dios cuyo rostro reconocemos en el amor llevado hasta el extremo (cf. Jn 13,1), en Jesucristo crucificado y resucitado. El auténtico problema en este momento actual de la historia es que Dios desaparece del horizonte de los hombres y, con el apagarse de la luz que proviene de Dios, la humanidad se ve afectada por la falta de orientación, cuyos efectos destructivos se ponen cada vez más de manifiesto.

Conducir a los hombres hacia Dios, hacia el Dios que habla en la Biblia: Ésta es la prioridad suprema y fundamental de la Iglesia y del Sucesor de Pedro en este tiempo. De esto se deriva, como consecuencia lógica, que debemos tener muy presente la unidad de los creyentes. En efecto, su discordia, su contraposición interna, pone en duda la credibilidad de su hablar de Dios. Por eso, el esfuerzo con miras al testimonio común de fe de los cristianos –al ecumenismo– está incluido en la prioridad suprema. A esto se añade la necesidad de que todos los que creen en Dios busquen juntos la paz, intenten acercarse unos a otros, para caminar juntos, incluso en la diversidad de su imagen de Dios, hacia la fuente de la Luz. En esto consiste el diálogo interreligioso. Quien anuncia a Dios como Amor “hasta el extremo” debe dar testimonio del amor. Dedicarse con amor a los que sufren, rechazar el odio y la enemistad, es la dimensión social de la fe cristiana, de la que hablé en la Encíclica *Deus caritas est*.

Por tanto, si el compromiso laborioso por la fe, por la esperanza y el amor en el mundo es en estos momentos (y, de modos diversos, siempre) la auténtica prioridad para la Iglesia, entonces también forman parte de ella las reconciliaciones pequeñas y medianas. Que el humilde gesto de una mano tendida haya dado lugar a un revuelo tan grande, convirtiéndose precisamente así en lo contrario de una reconciliación, es un hecho del que debemos tomar nota. Pero ahora me pregunto: ¿Era y es realmente una equivocación, también en este caso, salir al encuentro del hermano que “tiene quejas contra ti” (cf. Mt 5,23s) y buscar la reconciliación? ¿Acaso la sociedad civil no debe intentar también prevenir las radicalizaciones y reintegrar a sus eventuales partidarios –en la medida de lo posible– en las grandes fuerzas que plasman la vida social,

para evitar su segregación con todas sus consecuencias? ¿Puede ser totalmente desacertado el comprometerse en la disolución de las rigideces y restricciones, para dar espacio a lo que haya de positivo y recuperable para el conjunto? Yo mismo he visto en los años posteriores a 1988 cómo, mediante el regreso de comunidades separadas anteriormente de Roma, ha cambiado su clima interior; cómo el regreso a la gran y amplia Iglesia común ha hecho superar posiciones unilaterales y ablandado rigideces, de modo que luego han surgido fuerzas positivas para el conjunto. ¿Puede dejarnos totalmente indiferentes una comunidad en la cual hay 491 sacerdotes, 215 seminaristas, 6 seminarios, 88 escuelas, 2 institutos universitarios, 117 hermanos, 164 hermanas y millares de fieles? ¿Debemos realmente dejarlos tranquilamente ir a la deriva lejos de la Iglesia? Pienso por ejemplo en los 491 sacerdotes. No podemos conocer la trama de sus motivaciones. Sin embargo, creo que no se hubieran decidido por el sacerdocio si, junto a varios elementos distorsionados y enfermos, no existiera el amor por Cristo y la voluntad de anunciarlo y, con Él, al Dios vivo. ¿Podemos simplemente excluirlos, como representantes de un grupo marginal radical, de la búsqueda de la reconciliación y de la unidad? ¿Qué será de ellos luego?

Ciertamente, desde hace mucho tiempo y, después, de nuevo en esta ocasión concreta hemos escuchado de representantes de esa comunidad muchas cosas fuera de tono: soberbia y presunción, obcecaciones sobre unilateralismos, etc. Por amor a la verdad, debo añadir que he recibido también una serie de impresionantes testimonios de gratitud, en los cuales se percibía una apertura de los corazones. ¿Acaso no debe la gran Iglesia permitirse ser también generosa, siendo consciente de la envergadura que posee; en la certeza de la promesa que le ha sido confiada? ¿No debemos como buenos educadores ser capaces también de dejar de fijarnos en diversas cosas no buenas y apresurarnos a salir fuera de las estrecheces? ¿Y acaso no debemos admitir que también en el ámbito eclesial se ha dado alguna salida de tono? A veces se tiene la impresión de que nuestra sociedad tenga necesidad de un grupo al menos con el cual no tener tolerancia alguna; contra el cual pueda tranquilamente arremeter con odio. Y si alguno intenta acercársele —en este caso el Papa— también él pierde el derecho a la tolerancia y puede también ser tratado con odio, sin temor ni reservas.

Queridos Hermanos, por circunstancias fortuitas, en los días en que me vino a la mente escribir esta carta, tuve que interpretar y comentar en el Seminario Romano el texto de Ga 5,13-15. Percibí con sorpresa la inmediatez con que estas frases nos hablan del momento actual: «No una libertad para que se aproveche el egoísmo; al contrario, sed esclavos unos de otros por amor. Porque toda la ley se concentra en esta frase: “Amarás al prójimo como a ti mismo”. Pero, atención: que si os mordéis y devoráis unos a otros, terminaréis

por destruíros mutuamente». Siempre fui propenso a considerar esta frase como una de las exageraciones retóricas que a menudo se encuentran en San Pablo. Bajo ciertos aspectos puede ser también así. Pero desgraciadamente este “morder y devorar” existe también hoy en la Iglesia como expresión de una libertad mal interpretada. ¿Sorprende acaso que tampoco nosotros seamos mejores que los Gálatas? Que ¿quizás estemos amenazados por las mismas tentaciones? ¿Que debamos aprender nuevamente el justo uso de la libertad? ¿Y que una y otra vez debamos aprender la prioridad suprema: el amor? El día en que hablé de esto en el Seminario Mayor, en Roma se celebraba la fiesta de la Virgen de la Confianza. En efecto, María nos enseña la confianza. Ella nos conduce al Hijo, del cual todos nosotros podemos fiarnos. Él nos guiará, incluso en tiempos turbulentos. De este modo, quisiera dar las gracias de corazón a todos los numerosos Obispos que en este tiempo me han dado pruebas conmovedoras de confianza y de afecto y, sobre todo, me han asegurado sus oraciones. Este agradecimiento sirve también para todos los fieles que en este tiempo me han dado prueba de su fidelidad intacta al Sucesor de San Pedro. El Señor nos proteja a todos nosotros y nos conduzca por la vía de la paz. Es un deseo que me brota espontáneo del corazón al comienzo de esta Cuaresma, que es un tiempo litúrgico particularmente favorable a la purificación interior y que nos invita a todos a mirar con esperanza renovada al horizonte luminoso de la Pascua.

Con una especial Bendición Apostólica me confirmo

Vuestro en el Señor

Benedictus PP. XVI

2.3. MENSAXE DO SANTO PADRE BENEDICTO XVI AOS XOVES DO MUNDO CO GALLO DA XXIV XORNADA MUNDIAL DA XUVENTUDE 2009

«Hemos puesto nuestra esperanza en el Dios vivo» (1 Tm 4,10)

Queridos amigos:

El próximo domingo de Ramos celebraremos en el ámbito diocesano la XXIV Jornada Mundial de la Juventud. Mientras nos preparamos a esta celebración anual, recuerdo con enorme gratitud al Señor el encuentro que tuvimos en Sydney, en julio del año pasado. Un encuentro inolvidable, durante el cual el Espíritu Santo renovó la vida de tantos jóvenes que acudieron desde

todos los lugares del mundo. La alegría de la fiesta y el entusiasmo espiritual experimentados en esos días, fueron un signo elocuente de la presencia del Espíritu de Cristo. Ahora nos encaminamos hacia el encuentro internacional programado para 2011 en Madrid y que tendrá como tema las palabras del apóstol Pablo: «Arrraigados y edificados en Cristo, firmes en la fe» (cf. *Col 2,7*). Teniendo en cuenta esta cita mundial de jóvenes, queremos hacer juntos un camino formativo, reflexionando en 2009 sobre la afirmación de san Pablo: «Hemos puesto nuestra esperanza en el Dios vivo» (*1 Tm 4,10*), y en 2010 sobre la pregunta del joven rico a Jesús: «Maestro bueno, ¿qué haré para heredar la vida eterna?» (*Mc 10,17*).

La juventud, tiempo de esperanza

En Sydney, nuestra atención se centró en lo que el Espíritu Santo dice hoy a los creyentes y, concretamente a vosotros, queridos jóvenes. Durante la Santa Misa final os exhorté a dejaros plasmar por Él para ser mensajeros del amor divino, capaces de construir un futuro de esperanza para toda la humanidad. Verdaderamente, la cuestión de la esperanza está en el centro de nuestra vida de seres humanos y de nuestra misión de cristianos, sobre todo en la época contemporánea. Todos advertimos la necesidad de esperanza, pero no de cualquier esperanza, sino de una esperanza firme y creíble, como he subrayado en la Encíclica *Spe salvi*. La juventud, en particular, es tiempo de esperanzas, porque mira hacia el futuro con diversas expectativas. Cuando se es joven se alimentan ideales, sueños y proyectos; la juventud es el tiempo en el que maduran opciones decisivas para el resto de la vida. Y tal vez por esto es la etapa de la existencia en la que afloran con fuerza las preguntas de fondo: ¿Por qué estoy en el mundo? ¿Qué sentido tiene vivir? ¿Qué será de mi vida? Y también, ¿cómo alcanzar la felicidad? ¿Por qué el sufrimiento, la enfermedad y la muerte? ¿Qué hay más allá de la muerte? Preguntas que son apremiantes cuando nos tenemos que medir con obstáculos que a veces parecen insuperables: dificultades en los estudios, falta de trabajo, incomprensiones en la familia, crisis en las relaciones de amistad y en la construcción de un proyecto de pareja, enfermedades o incapacidades, carencia de recursos adecuados a causa de la actual y generalizada crisis económica y social. Nos preguntamos entonces: ¿Dónde encontrar y cómo mantener viva en el corazón la llama de la esperanza?

En búsqueda de la «gran esperanza»

La experiencia demuestra que las cualidades personales y los bienes materiales no son suficientes para asegurar esa esperanza que el ánimo humano busca constantemente. Como he escrito en la citada Encíclica *Spe salvi*, la política, la ciencia, la técnica, la economía o cualquier otro recurso material por sí

solos no son suficientes para ofrecer la *gran esperanza* a la que todos aspiramos. Esta esperanza «sólo puede ser Dios, que abraza el universo y que nos puede proponer y dar lo que nosotros por sí solos no podemos alcanzar» (n. 31). Por eso, una de las consecuencias principales del olvido de Dios es la desorientación que caracteriza nuestras sociedades, que se manifiesta en la soledad y la violencia, en la insatisfacción y en la pérdida de confianza, llegando incluso a la desesperación. Fuerte y clara es la llamada que nos llega de la Palabra de Dios: «Maldito quien confía en el hombre, y en la carne busca su fuerza, apartando su corazón del Señor. Será como un cardo en la estepa, no verá llegar el bien» (*Jr 17,5-6*).

La crisis de esperanza afecta más fácilmente a las nuevas generaciones que, en contextos socio-culturales faltos de certezas, de valores y puntos de referencia sólidos, tienen que afrontar dificultades que parecen superiores a sus fuerzas. Pienso, queridos jóvenes amigos, en tantos coetáneos vuestros heridos por la vida, condicionados por una inmadurez personal que es frecuentemente consecuencia de un vacío familiar, de opciones educativas permisivas y libertarias, y de experiencias negativas y traumáticas. Para algunos –y desgraciadamente no pocos–, la única salida posible es una huida alienante hacia comportamientos peligrosos y violentos, hacia la dependencia de drogas y alcohol, y hacia tantas otras formas de malestar juvenil. A pesar de todo, incluso en aquellos que se encuentran en situaciones penosas por haber seguido los consejos de «malos maestros», no se apaga el deseo del verdadero amor y de la auténtica felicidad. Pero ¿cómo anunciar la esperanza a estos jóvenes? Sabemos que el ser humano encuentra su verdadera realización sólo en Dios. Por tanto, el primer compromiso que nos atañe a todos es el de una nueva evangelización, que ayude a las nuevas generaciones a descubrir el rostro auténtico de Dios, que es Amor. A vosotros, queridos jóvenes, que buscáis una esperanza firme, os digo las mismas palabras que san Pablo dirigía a los cristianos perseguidos en la Roma de entonces: «El Dios de la esperanza os colme de todo gozo y paz en vuestra fe, hasta rebosar de esperanza por la fuerza del Espíritu Santo» (*Rm 15,13*). Durante este año jubilar dedicado al Apóstol de las gentes, con ocasión del segundo milenio de su nacimiento, aprendamos de él a ser testigos creíbles de la esperanza cristiana.

San Pablo, testigo de la esperanza

Cuando se encontraba en medio de dificultades y pruebas de distinto tipo, Pablo escribía a su fiel discípulo Timoteo: «Hemos puesto nuestra esperanza en el Dios vivo» (*1 Tm 4,10*). ¿Cómo había nacido en él esta esperanza? Para responder a esta pregunta hemos de partir de su encuentro con Jesús resucitado en el camino de Damasco. En aquel momento, Pablo era un joven como vosotros, de unos veinte o veinticinco años, observante de la ley de Moisés y

decidido a combatir con todos los medios a quienes él consideraba enemigos de Dios (cf. *Hch* 9,1). Mientras iba a Damasco para arrestar a los seguidores de Cristo, una luz misteriosa lo deslumbró y sintió que alguien lo llamaba por su nombre: «Saulo, Saulo, ¿por qué me persigues?». Cayendo a tierra, preguntó: «¿Quién eres, Señor?». Y aquella voz respondió: «Yo soy Jesús, a quien tú persigues» (cf. *Hch* 9,3-5). Después de aquel encuentro, la vida de Pablo cambió radicalmente: recibió el bautismo y se convirtió en apóstol del Evangelio. En el camino de Damasco fue transformado interiormente por el Amor divino que había encontrado en la persona de Jesucristo. Un día llegará a escribir: «Mientras vivo en esta carne, vivo de la fe en el Hijo de Dios, que me amó hasta entregarse por mí» (*Ga* 2,20). De perseguidor se transformó en testigo y misionero; fundó comunidades cristianas en Asia Menor y en Grecia, recorriendo miles de kilómetros y afrontando todo tipo de vicisitudes, hasta el martirio en Roma. Todo por amor a Cristo.

La gran esperanza está en Cristo

Para Pablo, la esperanza no es sólo un ideal o un sentimiento, sino una persona viva: Jesucristo, el Hijo de Dios. Impregnado en lo más profundo por esta certeza, podrá decir a Timoteo: «Hemos puesto nuestra esperanza en el Dios vivo» (*1 Tm* 4,10). El «Dios vivo» es Cristo resucitado y presente en el mundo. Él es la verdadera esperanza: Cristo que vive con nosotros y en nosotros y que nos llama a participar de su misma vida eterna. Si no estamos solos, si Él está con nosotros, es más, si Él es nuestro presente y nuestro futuro, ¿por qué temer? La esperanza del cristiano consiste por tanto en aspirar «al Reino de los cielos y a la vida eterna como felicidad nuestra, poniendo nuestra confianza en las promesas de Cristo y apoyándonos no en nuestras fuerzas, sino en los auxilios de la gracia del Espíritu Santo» (*Catecismo de la Iglesia Católica*, 1817).

El camino hacia la gran esperanza

Jesús, del mismo modo que un día encontró al joven Pablo, quiere encontrarse con cada uno de vosotros, queridos jóvenes. Sí, antes que un deseo nuestro, este encuentro es un deseo ardiente de Cristo. Pero alguno de vosotros me podría preguntar: ¿Cómo puedo encontrarlo yo, hoy? O más bien, ¿de qué forma Él viene hacia mí? La Iglesia nos enseña que el deseo de encontrar al Señor es ya fruto de su gracia. Cuando en la oración expresamos nuestra fe, incluso en la oscuridad lo encontramos, porque Él se nos ofrece. La oración perseverante abre el corazón para acogerlo, como explica san Agustín: «Nuestro Dios y Señor [...] pretende ejercitar con la oración nuestros deseos, y así prepara la capacidad para recibir lo que nos ha de dar» (*Carta* 130,8,17). La oración es don del Espíritu que nos hace hombres y mujeres de esperanza, y rezar mantiene el mundo abierto a Dios (cf. Enc. *Spe salvi*, 34).

Dad espacio en vuestra vida a la oración. Está bien rezar solos, pero es más hermoso y fructuoso rezar juntos, porque el Señor nos ha asegurado su presencia cuando dos o tres se reúnen en su nombre (cf. *Mt 18,20*). Hay muchas formas para familiarizarse con Él; hay experiencias, grupos y movimientos, encuentros e itinerarios para aprender a rezar y de esta forma crecer en la experiencia de fe. Participad en la liturgia en vuestras parroquias y alimentaos abundantemente de la Palabra de Dios y de la participación activa en los sacramentos. Como sabéis, culmen y centro de la existencia y de la misión de todo creyente y de cada comunidad cristiana es la Eucaristía, sacramento de salvación en el que Cristo se hace presente y ofrece como alimento espiritual su mismo Cuerpo y Sangre para la vida eterna. ¡Misterio realmente inefable! Alrededor de la Eucaristía nace y crece la Iglesia, la gran familia de los cristianos, en la que se entra con el Bautismo y en la que nos renovamos constantemente por el sacramento de la Reconciliación. Los bautizados, además, reciben mediante la Confirmación la fuerza del Espíritu Santo para vivir como auténticos amigos y testigos de Cristo, mientras que los sacramentos del Orden y del Matrimonio los hacen aptos para realizar sus tareas apostólicas en la Iglesia y en el mundo. La Unción de los enfermos, por último, nos hace experimentar el consuelo divino en la enfermedad y en el sufrimiento.

Actuar según la esperanza cristiana

Si os alimentáis de Cristo, queridos jóvenes, y vivís inmersos en Él como el apóstol Pablo, no podréis por menos que hablar de Él, y haréis lo posible para que vuestros amigos y coetáneos lo conozcan y lo amen. Convertidos en sus fieles discípulos, estaréis preparados para contribuir a formar comunidades cristianas impregnadas de amor como aquellas de las que habla el libro de los *Hechos de los Apóstoles*. La Iglesia cuenta con vosotros para esta misión exigente. Que no os hagan retroceder las dificultades y las pruebas que encontréis. Sed pacientes y perseverantes, venciendo la natural tendencia de los jóvenes a la prisa, a querer obtener todo y de inmediato.

Queridos amigos, como Pablo, sed testigos del Resucitado. Dadlo a conocer a quienes, jóvenes o adultos, están en busca de la «gran esperanza» que dé sentido a su existencia. Si Jesús se ha convertido en vuestra esperanza, comunicadlo con vuestro gozo y vuestro compromiso espiritual, apostólico y social. Alcanzados por Cristo, después de haber puesto en Él vuestra fe y de haberle dado vuestra confianza, difundid esta esperanza a vuestro alrededor. Tomad opciones que manifiesten vuestra fe; haced ver que habéis entendido las insidias de la idolatría del dinero, de los bienes materiales, de la carrera y el éxito, y no os dejéis atraer por estas falsas ilusiones. No cedáis a la lógica del interés egoísta; por el contrario, cultivad el amor al prójimo y haced el esfuerzo de poner os vosotros mismos, con vuestras capacidades humanas y profesio-

nales al servicio del bien común y de la verdad, siempre dispuestos a dar respuesta «a todo el que os pida razón de vuestra esperanza» (1 P 3,15). El auténtico cristiano nunca está triste, aun cuando tenga que afrontar pruebas de distinto tipo, porque la presencia de Jesús es el secreto de su gozo y de su paz.

María, Madre de la esperanza

San Pablo es para vosotros un modelo de este itinerario de vida apostólica. Él alimentó su vida de fe y esperanza constantes, siguiendo el ejemplo de Abraham, del cual escribió en la *Carta a los Romanos*: «Creyó, contra toda esperanza, que llegaría a ser padre de muchas naciones» (4,18). Sobre estas mismas huellas del pueblo de la esperanza –formado por los profetas y por los santos de todos los tiempos– nosotros continuamos avanzando hacia la realización del Reino, y en nuestro camino espiritual nos acompaña la Virgen María, Madre de la Esperanza. Ella, que encarnó la esperanza de Israel, que donó al mundo el Salvador y permaneció, firme en la esperanza, al pie de la cruz, es para nosotros modelo y apoyo. Sobre todo, María intercede por nosotros y nos guía en la oscuridad de nuestras dificultades hacia el alba radiante del encuentro con el Resucitado. Quisiera concluir este mensaje, queridos jóvenes amigos, haciendo mía una bella y conocida exhortación de San Bernardo inspirada en el título de María *Stella maris*, Estrella del mar: «Cualquiera que seas el que en la impetuosa corriente de este siglo te miras, fluctuando entre borrascas y tempestades más que andando por tierra, ¡no apartes los ojos del resplandor de esta estrella, si quieres no ser oprimido de las borrascas! Si se levantan los vientos de las tentaciones, si tropiezas con los escollos de las tribulaciones, mira a la estrella, llama a María... En los peligros, en las angustias, en las dudas, piensa en María, invoca a María... Siguiéndola, no te desviarás; rogándole, no desesperarás; pensando en ella, no te perderás. Si ella te tiene de la mano no caerás; si te protege, nada tendrás que temer; no te fatigarás si es tu guía; llegarás felizmente al puerto si ella te es propicia» (*Homilías en alabanza de la Virgen Madre*, 2,17).

María, Estrella del mar, guía a los jóvenes de todo el mundo al encuentro con tu divino Hijo Jesús, y sé tú la celeste guardiana de su fidelidad al Evangelio y de su esperanza.

Al mismo tiempo que os aseguro mi recuerdo cotidiano en la oración por cada uno de vosotros, queridos jóvenes, os bendigo de corazón junto a vuestros seres queridos.

Vaticano, 22 de febrero de 2009.

Benedicto XVI

- 3.1. INSTRUCCIÓN PASTORAL: ACTUALIDADE DA MISIÓN AD GENTES EN ESPAÑA
- 3.2. NOTA DOS BISPOS DA SUBCOMISIÓN EPISCOPAL PARA FAMILIA E DEFENSA DA VIDA.

3. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

3.1. INSTRUCCIÓN PASTORAL

ACTUALIDAD DE LA MISIÓN AD GENTES EN ESPAÑA

Índice

Introducción

I. La misión en la vida de la Iglesia

1. Dinamismo misionero de la Iglesia
2. La voz de la Iglesia misionera en España
3. Una mirada agradecida
4. La llamada misionera permanece

II. Dimensión teológica de la misión

1. Dimensión trinitaria de la misión
2. Dimensión cristológica de la misión
3. Dimensión pneumatológica de la misión
4. Dimensión eclesiológica de la misión

III. Interpelaciones actuales de la misión

1. Paso de las «misiones» a la misión
2. Unicidad y universalidad de la salvación de Jesucristo
3. El anuncio de la salvación
4. El Reino de Dios
5. Confines de la pastoral misionera
6. Las nuevas fronteras de la misión *ad gentes*
7. La cooperación entre las Iglesias
8. Las vocaciones misioneras
9. Los laicos misioneros
10. Los movimientos eclesiales y las nuevas comunidades

IV. Ámbitos de responsabilidad misionera

1. Responsables de la misión
2. Sugerencias para la acción

Conclusión

Documentación informativa

Consejo Nacional de Misiones
Obra de Cooperación Sacerdotal Hispanoamericana (OCSHA)
Día de Hispanoamérica
Obra de Cooperación Apostólica Seglar para Hispanoamérica (OCASHA)
Coordinadora de Asociaciones de Laicos Misioneros (CALM)
Servicio Conjunto de Animación Misionera (SCAM)
Instituto Español de Misiones Extranjeras (IEME)
Departamento de Misiones de la CONFER

Introducción

1. El mandato misionero del Señor tiene su fuente en el amor eterno de la Santísima Trinidad: la misión del Hijo y la misión del Espíritu Santo según el plan de Dios Padre^[1]. Y el fin último de la misión no es otro que hacer participar a los hombres en la comunión que existe entre el Padre y el Hijo en su Espíritu de amor^[2].

Esta convicción está expuesta en el Concilio Vaticano II: «La Iglesia peregrinante es misionera por su naturaleza, puesto que toma su origen de la misión del Hijo y del Espíritu Santo, según el designio de Dios Padre»^[3]. Y añade: «Este designio dimana del “amor fontal” o caridad de Dios Padre, que, siendo principio sin principio, engendra al Hijo, y a través del Hijo procede el Espíritu Santo»^[4].

2. Juan Pablo II, en la Carta Apostólica *Novo Millennio Ineunte*, recuerda el compromiso de la evangelización como «prioridad para la Iglesia al comienzo del nuevo milenio... Hoy se ha de afrontar con valentía una situación que cada vez es más variada y comprometida, en el contexto de la globalización y de la nueva y cambiante situación de pueblos y culturas que la caracteriza. Hace falta, pues, reavivar en nosotros el impulso de los orígenes, dejándonos impregnar por el ardor de la predicación apostólica después de Pentecostés»^[5].

[1]_ Cf. CONCILIO VATICANO II, Decreto *Ad Gentes*, 2.

[2]_ Cf. *Catecismo de la Iglesia Católica*, nn. 849-852.

[3]_ CONCILIO VATICANO II, Decreto *Ad Gentes*, 2.

[4]_ *Ibíd.*

[5]_ JUAN PABLO II, Carta Apostólica *Novo Millennio Ineunte*, 40.

3. La celebración del Año Jubilar Paulino ofrece a la Iglesia la oportunidad de renovar su espíritu misionero. El Apóstol de las Gentes nos recuerda la permanente urgencia de la misión: «Predicar el Evangelio no es para mí motivo de gloria; es más bien un deber que me incumbe. ¡Ay de mí si no evangelizara!» (1 Cor 9, 16). La razón última de la que dimana esta necesidad de anunciar el Evangelio es, según el Apóstol, reconocerse amado por Jesucristo^[6] y el deseo de transmitir a otros este amor.

Por ello los obispos españoles deseamos reafirmar nuestro compromiso con la misión universal de la Iglesia y sumarnos al deseo de Benedicto XVI, que nos invita «a reflexionar sobre la necesidad y urgencia de anunciar el Evangelio»^[7] para, como san Pablo, manifestar «nuestra solicitud por todas las Iglesias» (2 Cor 11, 28).

4. En el actual Plan Pastoral de la Conferencia Episcopal para el quinquenio 2006-2010 proponemos la transmisión de la fe como uno de nuestros principales compromisos como pastores de la Iglesia. Para ello indicamos que la acción misionera se sitúa en el umbral mismo de la evangelización, porque tiende a «suscitar la fe, la conversión y la adhesión global al Evangelio del Reino. Este primer anuncio del Evangelio va dirigido, por una parte, a los no cristianos, es decir, a aquellos que nunca han tenido el don de conocer el mensaje revelado; en ellos, como en cualquier ser humano, subyacen “semillas de la Palabra” que son avivadas por el testimonio, la palabra y la acción misionera de la Iglesia»^[8].

5. Leemos en la Exhortación Apostólica de Juan Pablo II *Ecclesia in Europa*: «La obra de evangelización está animada por verdadera esperanza cristiana cuando se abre a horizontes universales, que llevan a ofrecer gratis a todos lo que se ha recibido también como don. La *misión ad gentes* se convierte así en *expresión de una Iglesia forjada por el Evangelio de la esperanza*, que se renueva y rejuvenece continuamente. Esta ha sido la convicción de la Iglesia en Europa a lo largo de los siglos: innumerables grupos de misioneros y misioneras han anunciado el Evangelio de Jesucristo a las gentes de todo el mundo, yendo al encuentro de otros pueblos y civilizaciones. *El mismo ardor misionero debe animar a la Iglesia en la Europa de hoy*. La disminución de presbíteros y personas consagradas en ciertos países no ha de ser impedimento en ninguna Iglesia particular para que asuma las exigencias de la Iglesia universal»^[9].

[6]_ Cf. Gal 2, 20.

[7]_ BENEDICTO XVI, *Mensaje para la Jornada Mundial de las Misiones 2008*.

[8]_ CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Plan Pastoral 2006-2010*, n. 13.

[9]_ JUAN PABLO II, Exhortación Apostólica *Ecclesia in Europa*, 64.

También son destinatarios los que han sido bautizados pero permanecen alejados de la fe y de la vida cristiana. El mismo documento dice: «Por doquier es necesario un nuevo anuncio incluso a los bautizados. Muchos europeos contemporáneos creen saber qué es el cristianismo, pero realmente no lo conocen. Con frecuencia se ignoran ya hasta los elementos y las nociones fundamentales de la fe. Muchos bautizados viven como si Cristo no existiera: se repiten los gestos y los signos de la fe, especialmente en las prácticas de culto, pero no se corresponden con una acogida real del contenido de la fe y una adhesión a la persona de Jesús»^[10]. Prueba de ello son las iniciativas de diversas conferencias episcopales europeas, preocupadas por la misión *ad gentes*^[11].

6. Desde nuestra responsabilidad y nuestro compromiso misionero, deseamos dirigirnos a las Iglesias particulares, a las comunidades eclesiales y a todos y cada uno de los cristianos, invitándoles a escuchar con fidelidad la llamada del mismo Jesucristo: «*Duc in altum*» (Lc 5, 4). Esa mirada amplia y universal que nos estimula a remar mar adentro para pescar, para anunciar el Evangelio, cierra la Encíclica de Pío XII *Fidei Donum*^[12] y abre la Carta Apostólica de Juan Pablo II *Novo Millennio Ineunte*^[13], en la que, al finalizar la solemne celebración del Jubileo del nacimiento del Señor del año 2000, invitaba a la Iglesia del Tercer Milenio a asumir con nuevo ímpetu su misión evangelizadora.

Esta invitación de Jesús a mirar hacia adelante debe seguir resonando entre nosotros para que estemos dispuestos a mantener la ilusión y el entusiasmo de la misión, y «a recordar con gratitud el pasado, a vivir con pasión el presente y a abrirnos con confianza al futuro»^[14].

I. LA MISIÓN EN LA VIDA DE LA IGLESIA

7. El Señor resucitado encargó a sus discípulos la tarea de ir a todos los pueblos^[15] para dar testimonio «hasta los confines del mundo» (*Hch* 1, 8).

[10]_ JUAN PABLO II, Exhortación Apostólica *Ecclesia in Europa*, 47.

[11]_ Recordamos los documentos publicados, entre otras, por la Conferencia Episcopal de Alemania (*Allen Völkern Sein Heil*, 23 de septiembre de 2004), la Conferencia Episcopal de Italia (*Communicare il Vangelo in un mondo che cambia*, 29 de junio de 2001) y el compromiso de la Conferencia Episcopal de Portugal como una de las conclusiones de su reciente Congreso Misionero Nacional en Fátima, 3-7 de septiembre de 2008.

[12]_ Cf. PÍO XII, Carta Encíclica *Fidei Donum*, 19.

[13]_ Cf. JUAN PABLO II, Carta Apostólica *Novo Millennio Ineunte*, 1-2.

[14]_ *Ibid.*, 1.

[15]_ Cf. *Mt* 28, 19.

Ellos, fortalecidos por la fuerza del Espíritu, continuaron con la misión que les fue encomendada. Así, desde los orígenes, los seguidores de Jesús salieron y se dispersaron para predicar la Palabra por todas partes (cf. *Hch* 8, 1.4). Esta será la convicción que hará que la Iglesia sea lo que hoy es: una Iglesia universal porque ha sido fiel a su Señor.

1. *Dinamismo misionero de la Iglesia*

La Iglesia, desde su nacimiento, ha consagrado sus esfuerzos a la evangelización del mundo entero. Aun en momentos de dificultades, de incertidumbres y de crisis, la comunicación del Evangelio a los hombres y la implantación de la Iglesia en las culturas y naciones se han mantenido gracias al fervor de la fe y a la presencia del Espíritu del Resucitado.

8. La reciente conmemoración del L Aniversario de la *Fidei Donum*, que conserva toda su actualidad, nos sigue interpelando: «El don de la fe [...] exige que sin cesar mostremos nuestra gratitud al Señor»^[16]. El servicio a la misión universal de la Iglesia es un gesto de reconocimiento: «El espíritu misionero, animado por el fuego de la caridad, es en cierto modo la primera respuesta de nuestra gratitud para con Dios, al comunicar a nuestros hermanos la fe que nosotros hemos recibido»^[17].

9. El Concilio Vaticano II significó el momento privilegiado en el que la Iglesia entera, por medio de los obispos bajo la asistencia del Espíritu, manifestó solemnemente la hondura y la amplitud de su deber misionero en unas circunstancias históricas en las que apuntaba un cambio de época y de cultura en todas las partes del mundo.

En los años sucesivos los Papas han mantenido con fuerza la llamada a la misión universal y a la evangelización sin fronteras, a través de intervenciones luminosas y continuas. De modo especial Pablo VI, en la Exhortación Apostólica *Evangelii Nuntiandi*, y Juan Pablo II, en la Encíclica *Redemptoris Missio*, han ofrecido a la Iglesia católica un discernimiento valiente y decidido sobre las transformaciones que se estaban operando tanto en la sociedad como en la Iglesia. Han afirmado que el envío misionero sigue siendo urgente, porque está dirigido a toda la humanidad y, por ello, se encuentra siempre en sus comienzos.

10. El papa Benedicto XVI sigue recordándonos que el compromiso misionero brota del núcleo de la fe cristiana, del Dios que es Amor –*Deus Caritas*

[16]_ Pío XII, Carta Encíclica *Fidei Donum*, 1.

[17]_ *Ibid.*, 1.

Est– y de la Eucaristía –*Mysterium Caritatis*–. El dinamismo misionero no es una tarea suplementaria o añadida al quehacer de la Iglesia, sino que es su misma razón de ser: la Iglesia existe para evangelizar; evangelizar es el gozo de la Iglesia^[18]; ella existe porque hay que prolongar el designio del Padre realizado en la historia por la misión del Hijo y del Espíritu.

11. Deseamos hacer una mención especial a la celebración del solemne Jubileo convocado por Juan Pablo II para conmemorar el nacimiento de Jesús y para situar a la Iglesia en el dinamismo originario del envío de Jesús por el Padre bajo la acción del Espíritu. Su objetivo era introducir a la Iglesia «en un nuevo período de gracia y de misión»^[19]. Dentro de la dinámica marcada por el Vaticano II, la bula de convocatoria *Incarnationis Mysterium* alentaba a la Iglesia «a extender su mirada de fe hacia nuevos horizontes en el anuncio del Reino de Dios»^[20].

El Jubileo ha sido vivido, recordaba más tarde Juan Pablo II, «no sólo como memoria del pasado, sino como profecía del futuro. Es preciso ahora aprovechar el tesoro de gracia recibida, traduciéndola en fervientes propósitos y en líneas de acción concretas. Es una tarea a la cual deseo invitar a todas las Iglesias locales»^[21].

La misión universal sigue en sus inicios. Descubrir esa realidad con gozo es la invitación que dirigimos a todos, desde una concepción auténtica e integral de la evangelización, como nos viene recordando el Magisterio ordinario de la Iglesia^[22].

2. La voz de la Iglesia misionera en España

12. Conscientes de esta llamada, pretendemos continuar en el momento presente una tarea que ya hemos venido realizando a lo largo de los años. Dada la importancia y centralidad de la acción misionera, y la fecunda historia de nuestro país en este campo, seguimos la tarea de discernimiento sobre el presente, para interpretar los signos de nuestra realidad y sugerir orientaciones y pautas de actuación.

[18]– Cf. PABLO VI, Exhortación Apostólica *Evangelii Nuntiandi*, 14.

[19]– JUAN PABLO II, Carta Apostólica *Tertio Millennio Adveniente*, 39-54.

[20]– Idem, Carta Apostólica *Incarnationis Mysterium*, 2.

[21]– Idem, Carta Apostólica *Novo Millennio Ineunte*, 3.

[22]– Cf. CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, *Nota doctrinal acerca de algunos aspectos de la evangelización* (3 de diciembre de 2007).

13. La solicitud por la actividad misionera ha estado presente en el servicio pastoral de los obispos españoles. En 1979 la Conferencia Episcopal Española publicó el documento *Responsabilidad misionera de la Iglesia española*, para urgir e intensificar los compromisos misioneros de las Iglesias particulares, en la certeza de que «su revitalización pasa necesariamente por un mayor compromiso de todos en la empresa de la evangelización universal»^[23].

No faltaron en los años sucesivos orientaciones emanadas de la Comisión Episcopal de Misiones y Cooperación entre las Iglesias, como los Planes Trienales de acción (2002-2005 y 2006-2009), el documento *La misión ad gentes y la Iglesia en España* (2001), y las orientaciones pastorales sobre la *Formación misional en los Seminarios y Estudios Teológicos* (1982) y sobre los *Laicos misioneros* (1997).

14. El Plan Pastoral de la Conferencia Episcopal Española en el trienio 2002-2005 encomendó a la Comisión Episcopal de Misiones y Cooperación entre las Iglesias la celebración de un *Congreso Nacional de Misiones*. Con ello se reconocía la existencia, por un lado, de un amplio sector de la Iglesia que trabajaba en comunión para la animación misionera, y por otro, la aparición de nuevas situaciones sociales y religiosas que exigían una reflexión de mayor alcance^[24].

La celebración del Congreso en septiembre de 2003 fue un gran acontecimiento eclesial, en el que se trataron los grandes temas de la teología de la misión, la transformación de las circunstancias sociales y religiosas, los nuevos desafíos y posibilidades, así como la necesidad de insertar en la pastoral ordinaria de la Iglesia el dinamismo misionero con apertura universal.

3. Una mirada agradecida

15. Juan Pablo II, en su visita a la sede de la Conferencia Episcopal Española, recordaba: «Ya en mi visita a Zaragoza de 1984, y más recientemente en Santo Domingo [...], tuve ocasión de expresar mi viva gratitud y la de toda la

[23]_ «Para dar un nuevo impulso a la animación misionera de la pastoral», como lo valoró Juan Pablo II en su homilía en Javier (6 de noviembre de 1982).

[24]_ Se destacaba en concreto: «La nueva situación de la sociedad española abre nuevos horizontes y ámbitos a la *missio ad gentes* de la Iglesia en España. Se hace necesaria una reflexión teológico-pastoral de responsabilidad misionera de nuestras comunidades cristianas, para responder a los requerimientos de la prioridad del anuncio del Evangelio en los nuevos ámbitos de la misión y de la cooperación de las Iglesias jóvenes necesitadas de ayuda material y espiritual. Para ello se ve conveniente celebrar un Congreso Nacional de Misiones en el que puedan participar las distintas Instituciones misioneras que colaboran con la Comisión Episcopal de Misiones» (*Acción Pastoral*, n. 12).

Iglesia por la ingente labor evangelizadora de aquella pléyade de misioneros españoles que llevaron el mensaje de salvación al mundo entero [...] Os invito a que extendáis vuestra cooperación misionera a los nuevos e inmensos espacios que se abren para el anuncio del Evangelio en los diversos continentes, sin olvidar la misma Europa»^[25].

La Iglesia en España se ha visto enriquecida con personas, iniciativas e instituciones que han sabido responder a las necesidades de cada momento. La mejor expresión es san Francisco Javier, patrón universal de las misiones, que aparece en la historia misionera de la Iglesia como ejemplo a seguir. Hemos de agradecer al Señor el nacimiento de numerosas Congregaciones religiosas masculinas y femeninas que han seguido canalizando la entrega de tantos y tantas a la misión universal, así como la cooperación misionera de los miembros de Institutos de vida consagrada. A ellos se suman la diversidad de cauces misioneros para los presbíteros diocesanos: el Instituto Español de Misiones Extranjeras (IEME), las «Misiones Diocesanas», la Obra de Cooperación Sacerdotal Hispanoamericana (OCSHA) y otras iniciativas diocesanas que han ido surgiendo en los últimos tiempos.

También los laicos fueron generando sus propias vías para el compromiso misionero, dando origen a diferentes organismos eclesiales, entre los que se cuenta la Obra de Cooperación Apostólica Seglar para Hispanoamérica (OCASHA).

Asimismo agradecemos el nacimiento de los Movimientos eclesiales y nuevas comunidades que, promovidos por el Espíritu Santo en la Iglesia, están contribuyendo a la acción misionera de la Iglesia con la incorporación de nuevas generaciones.

16. El trabajo en comunión de todos ellos, integrados en su mayoría en el Consejo Nacional de Misiones, ha favorecido tanto la cooperación como la animación misionera: los fieles cristianos han seguido apoyando a los misioneros con sus oraciones y sus aportaciones económicas; la Misionología ha ido abriéndose camino lentamente en la formación de los agentes de pastoral; las grandes campañas misioneras han sabido mostrar el rostro eclesial y humano de la acción misionera; los misioneros han aportado un testimonio admirable de solidaridad en situaciones de conflicto o de guerra abierta; la Iglesia en España ha escuchado las interpelaciones y las angustias de los sectores más pobres y desfavorecidos de los países del Sur; la animación misionera se ha mostrado sensible para solidarizarse con las grandes causas a favor de los derechos humanos y contra la injusticia...

[25]_ JUAN PABLO II, Discurso ante la Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal en Madrid, 15 de junio de 1994, n. 5.

Este constante y generoso esfuerzo misionero ha sentado los cimientos de un presente esperanzador y cargado de promesas. El agradecimiento que debemos rendir al pasado lejano y reciente ha de ser el aliento y la fuente de optimismo para que las novedades y transformaciones del presente sean un estímulo para el futuro.

4. La llamada misionera permanece

17. Estas nuevas perspectivas, que paulatinamente van penetrando en la vida de las comunidades eclesiales, encuentran también un claro reflejo en el actual Plan Pastoral de la Conferencia Episcopal Española 2006-2010. En él se da gran relieve a la tarea de la transmisión de la fe y al anuncio del Evangelio del Reino.

Los misioneros y los santos son mencionados como modelos de esta opción pastoral que ha de dar primacía al primer anuncio del Evangelio, tanto en nuestro entorno como en contextos lejanos. «Es necesario –se afirma, recogiendo palabras de *Redemptoris Missio*, 34– mantener viva la solicitud por el anuncio y por la fundación de nuevas Iglesias en los pueblos y grupos humanos donde no existen, porque esta es la tarea primordial de la Iglesia, que ha sido enviada a todos los pueblos hasta los confines de la tierra. Sin la misión *ad gentes*, la misma dimensión misionera de la Iglesia estaría privada de su significado fundamental y de su actuación ejemplar»^[26].

18. Como gesto de fidelidad al mandato del Señor y en continuidad con la solicitud de la Conferencia Episcopal Española, ofrecemos unos criterios para orientar nuestro compromiso misionero. Para ello hacemos nuestro el perfil evangélico del misionero que, según Juan Pablo II, necesita hoy la Iglesia: «El misionero es el hombre de las Bienaventuranzas. Jesús instruye a los Doce antes de mandarlos a evangelizar, señalándoles los caminos de la misión: pobreza, mansedumbre, aceptación de los sufrimientos y persecuciones, deseo de justicia y de paz, caridad; es decir, les indica precisamente las Bienaventuranzas, practicadas en la vida apostólica (cf. *Mt* 5, 1-12). Viviendo las Bienaventuranzas, el misionero experimenta y demuestra concretamente que el Reino de Dios ya ha venido y que él lo ha acogido. La característica de toda vida misionera auténtica es la alegría interior, que viene de la fe. En un mundo angustiado y oprimido por tantos problemas, que tiende al pesimismo, el anunciador de la «Buena Nueva» ha de ser un hombre que ha encontrado en Cristo la verdadera esperanza»^[27].

[26]_ Conferencia Episcopal Española, *Plan Pastoral 2006-2010*, n. 13.

[27]_ JUAN PABLO II, Carta Encíclica *Redemptoris Missio*, 91.

19. Deseamos que la responsabilidad misionera esté en la entraña misma de la vida de los bautizados, llamados a la santidad y a la misión^[28]. Cada fiel está llamado a asumir su vocación para vivir con gozo la tarea de la evangelización, como recuerda Juan Pablo II: «Esta pasión suscitará en la Iglesia una nueva acción misionera, que no podrá ser delegada a unos pocos “especialistas”, sino que acabará por implicar la responsabilidad de todos los miembros del pueblo de Dios. Quien ha encontrado verdaderamente a Cristo no puede tenerlo sólo para sí, debe anunciarlo. Es necesario un nuevo impulso apostólico que sea vivido como *compromiso cotidiano de las comunidades y de los grupos cristianos*»^[29].

II. DIMENSIÓN TEOLÓGICA DE LA MISIÓN

20. La Iglesia contempla a la humanidad con la mirada de Dios. Se siente enviada, en su nombre, a recorrer los caminos del mundo para ofrecer la reconciliación y la alianza acontecidas en Pascua y Pentecostés. Bajo el dinamismo de la acción del Hijo y del Espíritu, la Iglesia existe a favor de la humanidad entera, en medio de los dramas que acompañan a esta a lo largo de los siglos.

También hoy la situación de la humanidad en sus logros y conquistas continúa siendo confusa y, a veces, equívoca y hasta indescifrable. Este es el escenario en el que se mueve la misión de la Iglesia en cuanto enviada por Dios.

1. Dimensión trinitaria de la misión

21. Pío XII nos mostraba que el don de la fe debe traducirse en la acción misionera, como respuesta agradecida al don de Dios^[30].

El Vaticano II ofreció el marco trinitario dentro del cual se expresa con claridad la mutua implicación de Iglesia y misión dentro de un proyecto salvífico que es universal. Tanto *Lumen Gentium* como *Ad Gentes* hacen radicar el misterio de la Iglesia en el amor originario del Padre que envía al Hijo y al Espíritu para ofrecer a la humanidad entera y a la realidad en su conjunto la comunión de su amor, en la cual se encuentran la felicidad del ser humano, la reconciliación de la familia humana y la superación de todo egoísmo y toda violencia. La misión de la Iglesia no es más que el servicio a la misión de Dios realizada en la historia por el Hijo y el Espíritu. La evangelización emerge así como

[28]_ Cf. *Ibid.*, 90.

[29]_ JUAN PABLO II, Carta Apostólica *Novo Millennio Ineunte*, 40.

[30]_ Cf. PÍO XII, Carta Encíclica *Fidei Donum*, 1.

la categoría fundamental de la naturaleza de la Iglesia, lo que permite decir que la Iglesia es esencialmente misionera^[31]. Las circunstancias de la historia humana y la situación de la Iglesia harán que la misión se realice de modos distintos, pero siempre como concreción de la misión que arranca del corazón de la Trinidad.

22. Benedicto XVI nos recordaba, en su primera Encíclica, que debemos vivir nuestra existencia cristiana desde la primacía y la prioridad del amor de Dios: como Dios es amor y nos ha amado primero, el amor no es ya un mandato, sino una respuesta al don del amor que nos ha sido regalado^[32]. Ese amor, añadía, no puede conservarse de modo egoísta en el seno de la Iglesia, sino que está llamado por su dinamismo a rebasar sus propias fronteras^[33], porque el mandato misionero del Señor tiene su fuente en el amor eterno de la Santísima Trinidad: la misión del Hijo y la misión del Espíritu Santo según el plan de Dios Padre^[34]. Y el fin último de la misión no es otro que hacer participar a los hombres en la comunión que existe entre el Padre y el Hijo en su Espíritu de amor^[35].

2. Dimensión cristológica de la misión

23. Jesús, el primer misionero, enviado por el Padre, ungido por el Espíritu Santo, realizó su ministerio en la tierra entregado al anuncio del Evangelio del Reino, para que los hombres reconocieran el amor del Padre y vivieran la conversión como experiencia de filiación y de fraternidad. Su filiación eterna se hace carne en la historia y la realiza como entrega constante en favor de los otros, de los más necesitados y menesterosos, participando de los dramas de la historia humana.

Entregando su vida al Padre como sacrificio vence toda violencia fruto del pecado de los hombres. Como víctima inocente, estableció la reconciliación de la Alianza definitiva, y en su Resurrección se hizo fuente de salvación para la humanidad entera. Presente en el Espíritu, alienta a su Cuerpo hasta la recapitulación que tendrá lugar en la Parusía.

[31]_ Cf. CONCILIO VATICANO II, Decreto *Ad Gentes*, 2.

[32]_ Cf. BENEDICTO XVI, Carta Encíclica *Deus Caritas Est*, 1.

[33]_ Cf. *Ibid.*, 25.

[34]_ Cf. CONCILIO VATICANO II, Decreto *Ad Gentes*, 2.

[35]_ Cf. *Catecismo de la Iglesia Católica*, nn. 849-852.

La fuente de la misión es, pues, la realidad profunda de Dios Amor que llega a la humanidad. Leemos en la Declaración *Dominus Iesus*: «En este sentido se puede y se debe decir que Jesucristo tiene, para el género humano y su historia, un significado y un valor singular y único, sólo de Él propio, exclusivo, universal y absoluto. Jesús es, en efecto, el Verbo de Dios hecho hombre para la salvación de todos. Recogiendo esta conciencia de fe, el Concilio Vaticano II enseña que: «El Verbo de Dios, por quien todo fue hecho, se encarnó para que, hombre perfecto, salvara a todos y recapitulara todas las cosas. El Señor es el fin de la historia humana, “punto de convergencia hacia el cual tienden los deseos de la historia y de la civilización”, centro de la humanidad, gozo del corazón humano y plenitud total de sus aspiraciones. Él es aquel a quien el Padre resucitó, exaltó y colocó a su derecha, constituyéndolo juez de vivos y muertos» (*Gaudium et Spes*, 45)»^[36].

24. Su vida y mensaje tienen como objeto ser una epifanía personal del misterio de Dios Amor. Sus gestos y palabras son manifestación del rostro de Dios. Él mismo se manifiesta como el Camino para llegar a la Verdad y la Vida. Sólo Jesús, como Hijo unigénito del Padre, conoce y ha visto a Dios, y lo que ha visto nos lo ha dado a conocer^[37]. Así su vida se transforma en «misión» que consagra todo su ser por el Espíritu enviado por el Padre. Y esta vida misionera es esencialmente trinitaria.

3. Dimensión pneumatológica de la misión

25. El Espíritu, también presente en la creación desde sus orígenes, fue el autor principal del misterio de la encarnación en el seno virginal de María hecho «por obra del Espíritu Santo», y acompaña a Jesús, ungiéndolo en el bautismo para la misión y la entrega de su vida en la cruz. En la fuerza del Espíritu es resucitado y en su gloria se hace presente como fuente permanente de salvación. Jesús se presenta como el unguido y enviado por el Espíritu, armonizando tres de los aspectos de la misión del profeta: ha sido enviado; con la fuerza y la unción del Espíritu; para anunciar la Buena Nueva a los pobres^[38]. Esta misma misión es la que Cristo comunica a los apóstoles, que son enviados con la fuerza del Espíritu para anunciar el Evangelio^[39].

«Este Espíritu es el mismo que se ha hecho presente en la encarnación, en la vida, muerte y resurrección de Jesús y que actúa en la Iglesia». Por eso,

[36]_ CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, Declaración *Dominus Iesus*, 15.

[37]_ Cf. *Jn* 14, 6; *Jn* 12, 45-46; *Mt* 11, 27.

[38]_ Cf. *Lc* 4, 19; este texto evoca el capítulo 61 de *Isaías*.

[39]_ Cf. *Jn* 20, 21-23; *Lc* 24, 48-49; *Hch* 1, 8.

«todo lo que el Espíritu obra en los hombres y en la historia de los pueblos, así como en las culturas y religiones, tiene un papel de preparación evangélica». Es el mismo Espíritu quien actúa armónicamente en la Iglesia y en la humanidad: «La acción universal del Espíritu no hay que separarla de la peculiar acción que despliega en el Cuerpo de Cristo, que es la Iglesia»^[40].

26. En efecto, es el Espíritu quien en Pentecostés infunde en la Iglesia apostólica el coraje de la misión, para que mediante el anuncio del Evangelio reconcilie a los pueblos y se haga presente entre todas las razas y culturas. El Espíritu abre los caminos a la misión de la Iglesia y la empuja continuamente a superar todas las barreras y fronteras para establecer una humanidad restaurada conforme a los planes originarios del Padre, hasta que alcance la imagen perfecta del Hijo. En este encuentro, la Iglesia se siente movida por el amor universal de Dios, que nunca abandonó a ninguno de sus hijos, de cualquier época, raza o tradición religiosa. Por eso el cristiano se acerca con confianza al corazón de cada persona concreta, consciente de que el Espíritu llegó antes, y deseoso de acoger sus huellas y acompañarlas hasta la plenitud en Cristo.

4. Dimensión eclesiológica de la misión

27. La Iglesia siente el gozo de la evangelización al comunicar y transmitir a todos los hombres el amor inagotable del Padre que se manifiesta en la historia, merced a las misiones del Hijo y del Espíritu. Nace de la convocación del Hijo y del aliento del Espíritu, y por ello se descubre como esencialmente evangelizadora. Su vida se manifiesta en la actitud radical de servicio y de disponibilidad para dar testimonio de la comunión de Dios Uno y Trino. De ahí la convicción de que, como expresaba Pío XI, «la Iglesia no tiene otra razón de existir sino la de hacer partícipes a todos los hombres de la Redención salvadora»^[41].

Por eso, no existe a partir de sí misma y para sí. Su origen es trinitario y ahí radica la razón de su ser^[42], el origen, el modelo y la meta de su misión. Está llamada a salir de sí misma en un movimiento incesante hacia el mundo, para ser signo, instrumento, presencia del amor y de la salvación de Dios, lo que se

[40]_ JUAN PABLO II, Carta Encíclica *Redemptoris Missio*, 29.

[41]_ PÍO XI, Carta Encíclica *Rerum Ecclesiae*, 2. El Decreto conciliar *Ad Gentes*, ya en su primer párrafo, se refiere a la Iglesia, a quien define como sacramento universal de la salvación, constituida como esencialmente misionera con vocación universal (cf. AG 2 y 6). Además une al argumento de este mandato, el de la «misma vida de Cristo que infunde a sus miembros»: por su dinamismo propio, la Iglesia, Cuerpo de Cristo, tiende a expandirse para que todos los hombres y pueblos puedan participar del misterio de Cristo.

[42]_ Cf. CONCILIO VATICANO II, Decreto *Ad Gentes*, 2-5.

expresa en el anuncio de su misterio, en la celebración litúrgica y en el testimonio de amor ante el mundo^[43]. Existe para evangelizar y para anunciar la novedad cristiana a todos los hombres. La acción misionera de la Iglesia es, esencialmente, de carácter soteriológico. Todo lo que ella cree, celebra y vive debe realizarse en esta perspectiva salvadora.

28. Los miembros de la Iglesia, por tanto, deben asumir como propia esta prioridad que brota del manantial de la propia fe, acompañada de la esperanza y del amor, como ha recordado Benedicto XVI, refiriéndose al ejemplo de santa Josefina Bakhita: «Sentía el deber de extender la liberación que había recibido mediante el encuentro con el Dios de Jesucristo; que la debían recibir otros, el mayor número posible de personas. La esperanza que en ella había nacido y la había “redimido” no podía guardársela para sí sola; esta esperanza debía llegar a muchos, llegar a todos»^[44].

III. INTERPELACIONES ACTUALES DE LA MISIÓN

29. Como ha sucedido a lo largo de la historia, también en la actualidad confluyen una serie de factores que afectan a los que son testigos y protagonistas de una nueva época para la misión universal. Las ambivalencias de esta nueva situación se manifiestan actualmente de diversos modos y a diversos niveles^[45]. Señalaremos aquellos que nos parecen más significativos, así como los criterios fundamentales para interpretarlos y valorarlos.

30. A pesar del impulso recibido por la reflexión magisterial y del ininterrumpido (aunque cada vez más escaso) envío de misioneros, la dimensión misionera sigue encontrando no pocas resistencias en la vida eclesial concreta. Los responsables de la pastoral sienten la necesidad de un impulso misionero y reivindican la primacía del primer anuncio, pero sus deseos quedan bloqueados o velados por la inmediatez de lo concreto o por el mantenimiento de lo existente. La reflexión teológica no se alimenta suficientemente del dinamismo que procede de la misión universal desplegada por la Trinidad. Los animadores misioneros perciben en ocasiones que su testimonio es valorado por criterios distintos a la fe y a la vida cristiana.

A ello se suma la irrupción en la vida eclesial de teorías de tipo relativista que propugnan como superadas «verdades tales como el carácter definitivo y completo de la revelación de Jesucristo, la naturaleza de la fe cristiana con res-

[43]_ JUAN PABLO II, Carta Encíclica *Redemptoris Missio*, 17.

[44]_ BENEDICTO XVI, Carta Encíclica *Spe Salvi*, 3.

[45]_ Cf. CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, Nota doctrinal acerca de algunos aspectos de la evangelización.

pecto a la creencia en las otras religiones, el carácter inspirado de los libros de la Sagrada Escritura, la unidad personal entre el Verbo eterno y Jesús de Nazaret, la unidad entre la economía del Verbo encarnado y del Espíritu Santo, la unicidad y la universalidad salvífica del misterio de Jesucristo, la mediación salvífica universal de la Iglesia, la inseparabilidad –aun en la distinción– entre el Reino de Dios, el Reino de Cristo y la Iglesia, la subsistencia en la Iglesia católica de la única Iglesia de Cristo»^[46].

31. Ante esta situación siguen teniendo plena actualidad las preguntas que dirigía Juan Pablo II a toda la Iglesia:

La misión universal de la Iglesia nace de la fe en Jesucristo, tal como se expresa en la profesión de fe trinitaria [...] Sólo en la fe se comprende y se fundamenta la misión.

No obstante, debido también a los cambios modernos y a la difusión de nuevas concepciones teológicas, algunos se preguntan: ¿es válida aún la misión entre los no cristianos? ¿No ha sido sustituida quizá por el diálogo interreligioso? ¿No es un objetivo suficiente la promoción humana? El respeto de la conciencia y de la libertad, ¿no excluye toda propuesta de conversión? ¿No puede uno salvarse en cualquier religión? ¿Para qué, entonces, la misión?^[47].

Deseamos hacernos eco de algunos interrogantes que surcan la vida eclesial para identificar y valorar estos problemas y, de este modo, ayudar a descubrir que el dinamismo misionero universal es capaz de revitalizar la pastoral ordinaria, pues esta quedaría adormecida o desnaturalizada en la medida en que redujera su horizonte y su perspectiva al entorno más inmediato. Indicamos, seguidamente, algunos de los aspectos en que se manifiesta esta problemática.

1. Paso de las «misiones» a la misión

32. Se ha producido un cambio muy significativo en la relación de la Iglesia con la misión: de ver las «misiones» como una tarea realizada por algunos «especialistas» en territorios lejanos, a ver la misión universal como un dinamismo que brota del corazón mismo de la Iglesia y que, por ello, es responsabilidad directa e irrenunciable de todos.

33. La nueva perspectiva está contribuyendo a profundizar y a purificar los objetivos y motivaciones de la misión, e igualmente a dinamizar la compren-

[46]_ CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, Declaración *Dominus Iesus*, 4.

[47]_ JUAN PABLO II, Carta Encíclica *Redemptoris Missio*, 4.

sión de la Iglesia. Si esta convicción no se sitúa en la entraña de la pastoral, la ayuda a «las misiones» (de un modo puntual y esporádico) serviría de excusa, aunque sea inconsciente, para eludir la cuestión de fondo: ¿en qué medida cada una de las realidades eclesiales realiza un discernimiento para valorar cómo su pastoral ordinaria refleja e irradia la conciencia de cada comunidad eclesial de haber sido enviada al mundo entero? Sin esta perspectiva, la pastoral en las Iglesias particulares no habría recibido adecuadamente la riqueza del Vaticano II.

2. *Unicidad y universalidad de la salvación de Jesucristo*

34. Las nuevas corrientes ideológicas han venido acompañadas, en ocasiones, de nuevas cuestiones doctrinales que parecen socavar las convicciones heredadas. El respeto que exige toda conciencia humana, la certeza de que no se puede evangelizar más que desde el diálogo y sin imposiciones, el espíritu tolerante y abierto que exige la actitud de acogida ante quienes piensan de modo distinto, el optimismo salvífico provocado por el reconocimiento admirado de la benevolencia de Dios, la confianza en la presencia de Dios en los itinerarios religiosos de la humanidad, ¿cómo se conjugan con la mediación de Jesucristo, el Salvador de todos los hombres?

35. El Magisterio de la Iglesia, de modo especial a partir del Vaticano II, no deja de invitarnos a llevar a cabo nuestra actividad misionera por caminos de respeto, de diálogo, de aprecio y de acogida de todo lo bueno y verdadero que encontramos en la persona humana. ¿Cómo realizar en concreto el anuncio explícito de Jesucristo y el diálogo cordial y amistoso? Quienes amamos y seguimos a Cristo, desde el gozo de nuestra fe, sin rebajarla ni disminuirla, hemos de ofrecer a todos con humildad y convicción el tesoro que se nos ha regalado. Lo que obstaculiza el diálogo no es la fe, sino las actitudes de superioridad, los prejuicios mutuos, la indiferencia ante la verdad.

El verdadero creyente se siente urgido a salir al encuentro, al diálogo con otros creyentes, con los buscadores de la felicidad y de la verdad, consciente de que la inteligencia y la voluntad han sido otorgadas por Dios a los hombres para que lo pudieran buscar, conocer y amar libremente, pues la voluntad aspira al bien y la inteligencia a la verdad^[48].

36. Uno de los fundamentos de la evangelización es el reconocimiento de que el hombre camina a la búsqueda de Dios, quien, por su parte, sale a su encuentro para transformarle por dentro, renovando de esta manera a la

[48]_ Cf. CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, *Nota doctrinal acerca de algunos aspectos de la evangelización*, 4-5.

misma humanidad. «En el Hijo único, y por medio de Él, se renovarán las relaciones de los hombres con Dios, con los demás hombres, con la creación entera. Por eso, el anuncio del Evangelio puede contribuir a la transformación interior de todas las personas de buena voluntad que tienen el corazón abierto a la acción del Espíritu Santo»^[49].

3. El anuncio de la salvación

37. Las nuevas perspectivas teológicas han ayudado a matizar algunos métodos del pasado y a limpiar el rostro de la actividad misionera de todo rasgo de imposición o proselitismo indebido. Pero esta evolución no ha ido acompañada de un suficiente esfuerzo en la formación teológica y catequética para mostrar que el gozo de la fe se traduce en comunicación espontánea, y que la confesión de Jesús, tal como lo expresa el símbolo de la fe, no es un elemento del que se pueda prescindir o que pueda ser dejado para un momento posterior^[50]. Esta limitación confirma que la pastoral ordinaria y la animación misionera adolecen de las mismas incertidumbres y que, por ello, deben responder de modo concertado y coherente para situar el anuncio de Jesucristo en el centro de la vida eclesial.

38. Es verdad que el diálogo es parte integrante de la conciencia misionera de la Iglesia, ya que se fundamenta en la convicción de la igual dignidad de todos los hombres, sea cual sea la religión a la que pertenezcan, pero «el diálogo, no obstante forme parte de la misión evangelizadora, constituye sólo una de las acciones de la Iglesia en su misión *ad gentes*... De hecho, la Iglesia, guiada por la caridad y el respeto de la libertad (cf. *Dignitatis Humanae*, 1), debe empeñarse primariamente en anunciar a todos los hombres la verdad definitivamente revelada por el Señor, y en proclamar la necesidad de la conversión a Jesucristo y la adhesión a la Iglesia a través del bautismo»^[51].

4. El Reino de Dios

39. El Reino es el proyecto del amor de Dios que se manifiesta como amor creador y redentor. Se identifica con el amor infinito del Padre y, al igual que Él, no tiene límites.

El Reino de Dios no es una realidad genérica que supera todas las experiencias y tradiciones religiosas, sino que es ante todo una persona, que tiene el

[49]_ JUAN PABLO II, Exhortación Apostólica, *Ecclesia in Africa*, 55.

[50]_ *Dominus Iesus* presenta su reflexión como exigencia del mandato del Señor de anunciar el Evangelio a todas las naciones.

[51]_ CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, Declaración *Dominus Iesus*, 22.

rostro y el nombre de Jesús de Nazaret, imagen del Dios invisible^[52]. «El Reino de Dios es, por consiguiente, el mismo Jesucristo, puesto que Él es, en su propia humanidad, la presencia, la reconciliación y el amor de Dios ofrecido a todos los hombres, y es en Él donde la humanidad, herida por el pecado, recibe del Padre la victoria y la glorificación definitiva de la resurrección»^[53].

40. El amor ilimitado de Dios tiene como designio la plena realización del Reino. El Reino está ya activo, superando los obstáculos que ofrecen resistencia, aunque diste mucho de lograr su cumplimiento. El amor de Dios incluye a todos y a todo, y tiene como finalidad la realización perfecta de la creación hasta su plenitud, y la redención, que capacita a cada persona para el pleno desarrollo de todas sus posibilidades, es decir, para la santidad. El anuncio del Evangelio implica, además, promover entre los pueblos la implantación de la justicia y de los valores del Reino. Ambas dimensiones se enriquecen recíprocamente, como lo atestigua el testimonio de los grandes misioneros y misioneras, quienes, como Pablo, han aceptado ser solidarios con el sufrimiento de la humanidad. Hacer presente el Reino de Dios es fruto de la inseparable unidad entre el encargo del anuncio y la llamada al sufrimiento por Cristo para promover la liberación del pecado, «hasta recapitular todas las cosas en Cristo» (*Ef 1, 10*)^[54].

5. Confines de la pastoral misionera

41. El Concilio Vaticano II^[55], el papa Pablo VI en *Evangelii Nuntiandi* y posteriormente Juan Pablo II en *Redemptoris Missio* iluminaron la acción evangelizadora de la Iglesia diversificando con claridad los distintos ámbitos: la *pastoral* se realiza en comunidades cristianas con estructuras eclesiales adecuadas y sólidas; la *nueva evangelización* se refiere a los grupos enteros de bautizados que han perdido el sentido vivo de la fe o que no se reconocen ya como miembros de la Iglesia; la *misión «ad gentes»* se refiere a la actividad de la Iglesia entre «pueblos, grupos humanos, contextos socioculturales donde Cristo y su Evangelio no son conocidos, o donde faltan comunidades cristianas suficientemente maduras como para poder encarnar la fe en el propio ambiente y anunciarla a otros grupos»^[56].

[52]_ Cf. CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, *Nota doctrinal acerca de algunos aspectos de la evangelización*, 9-10.

[53]_ CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, Instrucción Pastoral *Testigos del Dios vivo*, n. 12.

[54]_ Cf. BENEDICTO XVI, *Homilía en la Inauguración del Año Paulino* (28 de junio de 2008).

[55]_ Cf. CONCILIO VATICANO II, Decreto *Ad Gentes*, 13-14.

[56]_ JUAN PABLO II, Carta Encíclica *Redemptoris Missio*, 33.

Ciertamente no es fácil definir los confines entre estos tres tipos de presencia y de acción de la Iglesia. Hay que evitar que cualquier distinción o clarificación oscurezca la interdependencia entre ellas. En cualquier caso, en aras de la fidelidad a su misión, la Iglesia debe mantener la peculiaridad de la misión *ad gentes*, caracterizada por el anuncio de Cristo y su Evangelio, por la edificación de la Iglesia particular, por la promoción de los valores del Reino.

Esta convicción es condición previa para la vitalidad de una pastoral que pretenda renovarse desde la dimensión misionera. La atención a los no cristianos del entorno inmediato, a los postcristianos del propio contexto cultural o a los no cristianos de países lejanos van a la par y se exigen y potencian mutuamente^[57].

6. Las nuevas fronteras de la misión *ad gentes*

42. El proceso de globalización, el largo e intenso proceso de secularización de nuestra sociedad, las nuevas tecnologías de la comunicación, las oleadas de inmigración y de emigración han suscitado un proceso histórico en el que se han desplazado las fronteras de la misión *ad gentes* en su comprensión tradicional. En consecuencia, los pueblos y las culturas se mezclan y la misión *ad gentes* ya no está solamente más allá de nuestras fronteras. «Nuevas situaciones relacionadas con el fenómeno de la movilidad humana exigen de los cristianos un auténtico espíritu misionero»^[58].

43. Esta transformación de la situación ha afectado de modo notable a las Iglesias de vieja cristiandad, especialmente en Europa. La II Asamblea especial para Europa del Sínodo de los obispos llevó adelante una valoración de la realidad que condujo a Juan Pablo II a lanzar interpelaciones claras y netas en la Exhortación Apostólica *Ecclesia in Europa*. En diferentes partes de Europa se ha hecho necesario un primer anuncio del Evangelio, pues hay ámbitos sociales y culturales suficientemente amplios como para que en ellos sea necesaria una auténtica misión *ad gentes*^[59]. A ello hay que añadir la presencia de miembros de otras religiones en nuestro continente^[60]. Todo esto obliga a tomar conciencia de que la misión *ad extra*, tal como se entendía anteriormente, debe ser conjugada y articulada con esta urgencia que algunos denominan misión *ad intra*.

[57]_ Cf. *Ibid*, 34.

[58]_ *Ibid*, 82.

[59]_ Cf. JUAN PABLO II, Exhortación Apostólica *Ecclesia in Europa*, 46.

[60]_ Cf. *Ibid*, 57.

44. Esta constatación ha despertado una más clara conciencia ecuménica y misionera. No obstante, no siempre se realiza con toda la fuerza y decisión que exige la dimensión misionera de la Iglesia. Para muchos, se reduce a la afirmación de que «la misión está aquí», sin percibir que aquí y allí deben ser entendidos, por el trastocamiento de situaciones, en el seno de un dinamismo misionero unitario.

Para otros, las nuevas situaciones deben ser afrontadas desde la actitud de una «nueva evangelización», pero sin integrarla en la misión única de la Iglesia, cuando esta carece de fronteras o de espacios independientes. Es imprescindible que la nueva situación nos haga comprender que la misión de la Iglesia está todavía en sus comienzos^[61] y que debe llegar a las nuevas fronteras (cf. *Redemptoris Missio*, 37) recogidas por el actual Plan Pastoral de la Conferencia Episcopal: «A los ámbitos geográficos es necesario unir unos nuevos horizontes conocidos como los «nuevos areópagos o nuevas fronteras» de carácter cultural, como el mundo de la comunicación, el compromiso por la paz, el desarrollo de los pueblos, la investigación científica. O de carácter social, como son el mundo de la inmigración, las grandes ciudades, el ámbito de los jóvenes, o las nuevas situaciones de pobreza e injusticia social»^[62].

7. La cooperación entre las Iglesias

45. La Conferencia Episcopal quiso significar la comunión existente entre la misión *ad gentes* y la cooperación entre las Iglesias constituyendo un servicio con el nombre de «Comisión Episcopal de Misiones y Cooperación entre las Iglesias». Se trata de promover, desde la reflexión teológica y desde la cooperación y la experiencia personal de los creyentes, qué es y significa la Iglesia católica en cuanto comunión de las Iglesias particulares^[63].

46. Las visitas, el intercambio de bienes, la información y la comunicación permanente han enriquecido la experiencia eclesial. La voz de las Iglesias jóvenes es escuchada con atención y con agradecimiento por parte de las Iglesias en Europa. De un modo especial se muestra la sensibilidad de los cristianos ante el escándalo de la pobreza y de la explotación, o ante la violación de los derechos humanos o de la dignidad de las personas. Iniciativas en este campo han contribuido grandemente para que las Iglesias particulares de nuestro país asuman un protagonismo activo en el servicio a otras Iglesias y en la vitalización de la comunión eclesial, sabiendo que la construcción del Reino de

[61]_ Cf. JUAN PABLO II, Carta Encíclica *Redemptoris Missio*, 1, 30, 40.

[62]_ Conferencia Episcopal Española, *Plan Pastoral 2006-2010*, n. 13.

[63]_ Cf. CONCILIOVATICANO II, Decreto *Ad Gentes*, 19; idem, Constitución *Lumen Gentium*, 23.

Dios exige el anuncio de Cristo y la lucha contra todo lo que degrada la dignidad de la persona humana. Esta conciencia se expresa, por ejemplo, en una viva preocupación por el respeto de los derechos humanos y en el más decidido rechazo de sus violaciones^[64].

47. La experiencia positiva de la comunión intereclesial debe proyectar, con mayor claridad, la preocupación por la evangelización universal y por la urgencia del anuncio de Jesucristo como experiencia salvífica. Debe evitarse todo elemento que pueda empobrecer la misión de la Iglesia: cuando la ayuda al desarrollo se afirma o se plantea como alternativa a la evangelización o a la actividad eclesial; cuando el «hermanamiento» con parroquias o diócesis concretas cae en el paternalismo o en el desinterés efectivo por otras Iglesias no menos necesitadas; cuando la colaboración entre Iglesias se vive de modo narcisista, olvidando que se orienta siempre a las necesidades de la evangelización; cuando las iniciativas de las diversas Iglesias particulares no generan una dinamización misionera en el conjunto de la vida diocesana... Este discernimiento debe ser insertado en los proyectos pastorales en todos los ámbitos de la Iglesia.

8. Las vocaciones misioneras

48. Las vocaciones misioneras han sido muy abundantes en España, y aún podemos agradecer a Dios el envío ininterrumpido de misioneros. Esto ha sido facilitado por la incorporación de bautizados que sirven a la misión *ad gentes* durante un período de su vida, modalidad reconocida por *Fidei Donum* como una contribución positiva y necesaria. La cooperación de tantos misioneros y misioneras con su presencia en territorios de misión por un tiempo, estable y prolongado aunque no de por vida, es un signo de vitalidad de las comunidades cristianas que los envían y de las Instituciones eclesiales de pertenencia.

No obstante, existe una gran preocupación por el descenso de personas enviadas a la misión. Este hecho ha de interrogarnos sobre las causas que pudieran estar en el origen de este desequilibrio entre el crecimiento de la solicitud solidaria con los más desfavorecidos y el descenso en la respuesta generosa a la llamada de Dios a la misión *ad vitam*.

49. Por ello, las comunidades cristianas están invitadas a una doble reflexión. Por un lado, hay que revalorizar el sentido de la vocación misionera *ad vitam* como la realización modélica del servicio misionero según el ejemplo de los apóstoles: «Representa el paradigma del compromiso misionero de la Iglesia, que siempre necesita donaciones radicales y totales, impulsos nuevos y

[64]_ Cf. JUAN PABLO II, Carta Encíclica *Sollicitudo Rei Socialis*, 26.

valientes»^[65]. Ello no significa minusvalorar el resto de las formas de cooperación misionera, sino poner en evidencia que la misión universal es tan importante que entraña una consagración permanente y total.

Por otro lado, y como consecuencia de lo anterior, hay que preguntarse por qué a veces no se plantea con nitidez la vocación misionera de por vida en colegios, parroquias y movimientos. La vocación misionera no debe ser vista desde la preocupación por el relevo del personal, sino desde lo que es: una llamada específica de Dios, que sigue invitando al que quiere, y no siempre encuentra respuesta; y desde la necesidad que siente cada comunidad cristiana –especialmente la Iglesia particular– de asumir su responsabilidad misionera a través de algunos miembros.

9. Los laicos misioneros

50. Los laicos han ido asumiendo de modo creciente su participación en la misión *ad gentes*. En España hay ejemplos y realizaciones de los que toda la comunidad eclesial debe sentirse orgullosa. Incluso es de alabar que se hayan ido organizando para facilitar su formación y sus iniciativas. De este modo están en condiciones de desarrollar su compromiso en toda la plenitud y originalidad de su existencia laical.

Precisamente este reconocimiento que merecen nos obliga a preguntarnos si disponen de las ayudas suficientes para desempeñar dignamente su trabajo. Frecuentemente están excluidos de las coberturas sociales y sanitarias que posee cualquier ciudadano español que trabaja en el extranjero, simplemente por carecer de contrato laboral y por ser voluntarios. La posibilidad de poder acogerse a los «convenios especiales» es sin duda un avance respecto a situaciones anteriores, pero resulta claramente insuficiente.

51. Estos hechos han de suscitar en las comunidades cristianas una reflexión para discernir en qué medida consideran a los laicos misioneros como miembros de la Iglesia y enviados por ella. Sólo desde este presupuesto estarán en condiciones de disponer de una adecuada formación teológica y pastoral y, en consecuencia, podrán aportar un testimonio específicamente cristiano que los identifique en su peculiaridad, dentro de la amplia gama de cooperantes y voluntarios. De un modo especial las Iglesias particulares y los organismos de la Conferencia Episcopal seguirán apoyando decididamente a los laicos misioneros, tanto en su preparación, como en el acompañamiento mientras permanecen en la misión.

[65]_ JUAN PABLO II, Carta Encíclica *Redemptoris Missio*, 66.

10. Los movimientos eclesiales y las nuevas comunidades

52. Movimientos eclesiales y nuevas comunidades constituyen una de las manifestaciones carismáticas más enriquecedoras de la Iglesia de los últimos decenios. Su testimonio de la novedad cristiana se ha manifestado de modo generoso también en el compromiso misionero y en el envío de miembros para servir en otras Iglesias y para abrir nuevos caminos a la evangelización. Benedicto XVI les decía: «Llevad la luz de Cristo a todos los ambientes sociales y culturales en los que vivís. El impulso misionero es una confirmación del radicalismo de una experiencia de fidelidad, siempre renovada, al propio carisma, que lleva a superar cualquier encerramiento, cansado y egoísta, en sí mismos. Iluminad la oscuridad de un mundo trastornado por los mensajes contradictorios de las ideologías»^[66].

Para que su vitalidad siga siendo eclesialmente fecunda, deberán seguir avanzando en el diálogo con las Iglesias particulares, tanto de origen como de destino, así como participando en las iniciativas de las Congregaciones religiosas, Institutos para la vida consagrada y otras Instituciones misioneras experimentadas. De este modo no sólo se enriquecerá su experiencia de comunión, sino que se facilitará un discernimiento específicamente misionero.

IV. ÁMBITOS DE RESPONSABILIDAD MISIONERA

53. Una mirada a los orígenes de las primeras comunidades nos desvela cómo se preocupaban de la extensión de la Iglesia «hasta los confines de la tierra». No eran momentos de ceder a la tentación de aplazar la respuesta por ser pocos o no estar suficientemente preparados. Enviaban a sus fieles a la misión, como describen los *Hechos*: «Separadme a Bernabé y Saulo para la obra a la que los he llamado. Entonces, después de haber ayunado y orado, les impusieron las manos y los enviaron» (*Hch* 13, 2-3).

Juan Pablo II comenta esta colaboración en los términos siguientes: «En la expansión misionera de los orígenes, junto a los apóstoles encontramos a otros agentes menos conocidos que no deben olvidarse: son personas, grupos, comunidades. Un típico ejemplo de Iglesia local es la comunidad de Antioquía que, de evangelizada, pasa a ser evangelizadora y envía sus misioneros a los gentiles (cf. *Hch* 13, 2-3). La Iglesia primitiva vive la misión como tarea comunitaria, aun reconociendo en su seno a «enviados especiales» o «misioneros consagrados a los gentiles», como lo son Pablo y Bernabé»^[67].

[66]_ BENEDICTO XVI, Mensaje al II Congreso mundial de los movimientos eclesiales y nuevas comunidades (22 de mayo de 2006).

[67]_ JUAN PABLO II, Carta Encíclica *Redemptoris Missio*, 61.

1. Responsables de la misión

54. Los fieles cristianos, por el hecho de su pertenencia a la Iglesia, tienen una irrenunciable vocación a la misión, como lo es su llamada divina a la santidad. «La vocación universal a la santidad está estrechamente unida a la vocación universal a la misión. Todo fiel está llamado a la santidad y a la misión»^[68]. Cada uno de los miembros de la Iglesia debe asumir su responsabilidad misionera para vivir con gozo la evangelización.

55. Las Iglesias particulares son protagonistas fundamentales de la acción misionera. Si la Iglesia existe en y desde ellas, y si cada Iglesia particular existe a imagen de la Iglesia universal, la misión *ad gentes* no puede ser considerada como una tarea añadida o suplementaria a la pastoral. Se puede decir que cada Iglesia diocesana existe «en estado de misión», es decir, centrada en la comunicación de la fe y en el primer anuncio como signo de su vitalidad y de fidelidad a su propio origen y nacimiento histórico.

56. Los obispos, conscientes de pertenecer en virtud del sacramento del Orden al Colegio episcopal, deben vivir la solicitud por todas las Iglesias en comunión con el Romano Pontífice^[69]. Por ello deben no sólo fomentar el espíritu misionero en sus diócesis, sino promover las vocaciones misioneras *ad gentes*, ayudar a su discernimiento y alegrarse de que en sus Iglesias surjan misioneros deseosos de entregar sus vidas en las fronteras de la misión *ad gentes*.

57. Los presbíteros están llamados a la misión porque «cualquier ministerio sacerdotal participa de la misma amplitud universal que la misión confiada por Cristo a los apóstoles»^[70]. Su ministerio no puede reducirse al ámbito de la propia diócesis, por lo que –en cuanto miembros de un presbiterio– deben conjugar la incardinación en la propia diócesis con el servicio misionero *ad gentes*; por eso nunca se podrá infravalorar el carácter diocesano de quien encarna, de manera específica, la dimensión misionera del sacerdote diocesano.

58. Los miembros de Institutos de vida consagrada, por su propia identidad, constituyen un signo profético de disponibilidad y de apertura al servicio de la Iglesia universal. Por ello, están llamados a hacerse presentes de modo

[68]_ *Ibid.*, 90.

[69]_ Cf. CONCILIO VATICANO II, Constitución *Lumen Gentium*, 23; ídem, Decreto *Christus Dominus*, 3, 6.

[70]_ Ídem, Decreto *Presbyterorum Ordinis*, 10; cf. JUAN PABLO II, Carta Encíclica *Redemptoris Missio*, 67.

especial en los ámbitos y ambientes en los que son más patentes las fronteras de la misión *ad gentes*^[71]. Es una de las grandes aportaciones a la apertura y vitalidad de las Iglesias particulares, gracias a lo cual potencian el dinamismo de la pastoral ordinaria.

Particularmente, los Institutos y Congregaciones específicamente misioneros deben asumir su compromiso misionero *ad vitam* como un don que pertenece a toda la Iglesia^[72], y en concreto a la Iglesia particular en la que confiesan, celebran y viven su fe. Por eso han de ratificar su inserción en el tejido vital de las Iglesias y comprometerse en la animación misionera, como un ministerio necesario para la revitalización de la pastoral ordinaria.

59. Los fieles laicos, en virtud de su bautismo y de los carismas recibidos, deben sentir como propios los proyectos misioneros de su propia diócesis y de la Iglesia entera^[73]. En la medida en que su espiritualidad es efectivamente «sentir con la Iglesia», deben preguntarse por las aportaciones específicas que pueden hacer a la misión *ad gentes*.

Las asociaciones laicales, movimientos eclesiales y nuevas comunidades que expresan oficialmente su compromiso con la misión de la Iglesia están llamados a incluir la misión *ad gentes* entre sus objetivos irrenunciables^[74].

2. Sugerencias para la acción

Una vez señaladas las dimensiones esenciales de la misión, teniendo en cuenta el enraizamiento de la misión *ad gentes* en el núcleo de la Revelación, así como la responsabilidad de todos los bautizados en el desarrollo de la misión de la Iglesia, proponemos algunas pautas para el discernimiento y la actuación.

60. Potenciar el Consejo Nacional de Misiones, órgano consultivo de la Comisión Episcopal de Misiones y Cooperación entre las Iglesias, para:

[71]_ En este nuevo campo de su presencia evangelizadora insiste especialmente la Exhortación Apostólica de Juan Pablo II *Vita Consecrata*, 96-103.

[72]_ Cf. CONCILIO VATICANO II, Decreto *Ad Gentes*, 27; JUAN PABLO II, Carta Encíclica *Redemptoris Missio*, 70; idem, Carta Apostólica *Mulieris Dignitatem*, 20.

[73]_ Cf. JUAN PABLO II, Carta Encíclica *Redemptoris Missio*, 71; CONCILIO VATICANO II, Decreto *Apostolicam Actuositatem*, 10; JUAN PABLO II, Exhortación apostólica postsinodal *Christifideles Laici*, 25-27.

[74]_ Cf. JUAN PABLO II, Carta Encíclica *Redemptoris Missio*, 72.

1. Colaborar en todo lo relacionado con la información, la formación y la cooperación misionera de la Iglesia en España.
 2. Impulsar el estudio de la Misionología y de las cuestiones doctrinales relacionadas con la misión *ad gentes* de la Iglesia en España.
 3. Promover la formación de quienes son llamados a cooperar con otras Iglesias necesitadas, como sacerdotes diocesanos, religiosos y religiosas o fieles laicos.
 4. Intensificar las iniciativas que fomenten, acompañen y atiendan las vocaciones misioneras.
 5. Promover una fluida coordinación de las ayudas pastorales y económicas entre las comunidades eclesiales de España y otras Iglesias más necesitadas.
- 61.** Promover la creación o el fortalecimiento de ámbitos de reflexión misionológica en las diócesis para la búsqueda y elaboración de orientaciones pastorales que ayuden a dar una respuesta a la íntima relación entre la pastoral ordinaria, la nueva evangelización y la misión *ad gentes*.
- 62.** Institucionalizar el estudio de la Teología de la Misión en los Centros de Formación Teológica para laicos, personas consagradas y aspirantes al sacerdocio. La implantación de la Misionología en estos centros tiene como finalidad principal mostrar la conexión entre el misterio de Dios y la misión *ad gentes*, iluminando las cuestiones doctrinales que puedan oscurecer el sentido de la actividad misionera de la Iglesia^[75].
- 63.** Programar actividades para incentivar la pastoral vocacional misionera, sobre todo *ad vitam*, en laicos, sacerdotes, religiosos y religiosas, en colaboración con los organismos diocesanos competentes y los responsables de los Institutos y Congregaciones específicamente misioneros.
- 64.** Hacer presentes en la pastoral diocesana el espíritu y la finalidad de cada una de las cuatro Obras Misionales Pontificias, para impulsar una organi-

[75]_ Cf. COMISIÓN EPISCOPAL DE MISIONES Y COOPERACIÓN ENTRE LAS IGLESIAS, *Formación misional en los Seminarios y Estudios Teológicos*, Madrid 1982. Recoge un amplio comentario al Acuerdo de la Asamblea Plenaria (noviembre de 1979): «Que en nuestros Seminarios, tanto en su vertiente académica como pastoral, nuestros seminaristas reciban una formación que fomente en ellos el espíritu misionero y la disponibilidad para dedicar una parte de su vida sacerdotal al trabajo evangelizador en misiones», y la *Carta Circular de la Sagrada Congregación para la Evangelización de los Pueblos a las Conferencias Episcopales* sobre la dimensión misional en la formación del sacerdote, Roma 1970.

ca, sistemática y universal cooperación espiritual y económica de los fieles con los territorios de misión. Sin duda, ayudará a ello la indicación de la instrucción *Cooperatio Missionalis* para la incorporación del director diocesano de las OMP al Consejo Presbiteral o Pastoral, según proceda^[76].

65. Seguir impulsando la cooperación misionera de las diócesis con el envío de sacerdotes diocesanos a otras Iglesias particulares más necesitadas, promoviendo tanto la coordinación entre las distintas Instituciones y servicios de cooperación misionera para los sacerdotes diocesanos que están en la misión (IEME, OCSHA y «Misiones Diocesanas»), como la animación misionera en los Seminarios y presbiterios diocesanos.

66. Fortalecer la relación de la Comisión Episcopal de Misiones y Cooperación entre las Iglesias con el Departamento de Misiones de la CONFER para coordinar e incrementar su colaboración, como miembros de Institutos de vida consagrada, con sus respectivas diócesis de origen, e incorporarles a ellas a su regreso de la misión.

67. Promover y difundir la identidad misionera de los laicos, sobre todo en favor de los llamados por vocación específica a la misión *ad gentes*, y buscar las soluciones adecuadas a las necesidades sociales y laborales de quienes parten a los territorios de misión. Asimismo, acompañar a estas vocaciones laicales para garantizar un adecuado discernimiento, formación, inserción y seguimiento en la misión y su incorporación a la animación misionera diocesana al regresar de nuevo a su diócesis.

68. Intensificar la animación misionera que realizan las Delegaciones diocesanas, con la colaboración del SCAM y de otras Instituciones eclesiales integradas en el Consejo Nacional de Misiones.

69. Fomentar la cooperación misionera en el pueblo de Dios a través de la oración confiada y suplicante, el sacrificio aceptado y ofrecido, y la cooperación económica para ayudar a la acción evangelizadora en las Iglesias más necesitadas. La iniciación a la oración por los misioneros, la ofrenda de uno mismo y del sacrificio, y la cooperación económica con los necesitados son una de las aportaciones esenciales para la formación cristiana de niños y jóvenes.

[76]– «Es oportuno que en cada diócesis, de ordinario, el obispo confíe a la misma persona las tareas de delegado episcopal para las misiones y de director diocesano de las OMP. Esta persona debe ser miembro del consejo presbiteral o pastoral. Si, por razones serias, el obispo elige a dos personas distintas, el delegado episcopal ha de ofrecer el más amplio apoyo al director diocesano, de modo que, también en las diócesis, las OMP resulten verdaderamente el instrumento privilegiado de animación y cooperación misionera» (CONGREGACIÓN PARA LA EVANGELIZACIÓN DE LOS PUEBLOS, Instrucción *Cooperatio Missionalis*, 9).

70. Fomentar la participación de sacerdotes, consagrados y laicos en los cursos de formación y actualización de los Centros de Formación Misionera, especialmente para aquellos que van a partir por primera vez a los diferentes campos de la misión.

71. Promover nuevas iniciativas para el conocimiento y apoyo de la labor misionera de los movimientos eclesiales y nuevas comunidades.

72. Estudiar, valorar y ejecutar proyectos de acción misionera en los nuevos ámbitos culturales y sociales de la misión *ad gentes*, con la colaboración de otras iniciativas eclesiales, sociales o de relevancia misionera^[77].

CONCLUSIÓN

73. Estamos convencidos de que el amor a la actividad misionera de la Iglesia, expresado en innumerables gestos de solidaridad con los misioneros, es una de las gracias que Dios ha depositado siempre en el corazón de los fieles cristianos. Hablar de las misiones y de los misioneros es hacer memoria de aquellos que entregan con generosidad su vida al servicio de la Iglesia. Este es un don del Espíritu, que viven con intensidad las comunidades diocesanas en España. Esta sensibilidad misionera debe ser alimentada con la adecuada formación.

Con esta esperanza hacemos nuestras las palabras proféticas de Juan Pablo II al final de *Redemptoris Missio*: «Veo amanecer una nueva época misionera, que llegará a ser un día radiante y rica en frutos si todos los cristianos, y en particular los misioneros y las jóvenes Iglesias, responden con generosidad y santidad a las solicitudes y desafíos de nuestro tiempo»^[78].

San Pablo, «constituido heraldo, apóstol y maestro de los gentiles en la fe y en la verdad» (2 *Tim* 1, 11), sigue siendo el misionero de referencia para quienes son llamados a la misión dentro de nuestro país y más allá de nuestras fronteras. Que la Virgen Madre, Reina de las Misiones, atraiga las bendiciones de Dios sobre los frutos pastorales que seguirán a este trabajo.

[77]_ Todas estas iniciativas deben ser contempladas y desarrolladas como ocasión privilegiada para superar alternativas o reduccionismos, o actitudes paternalistas o narcisistas. Para una mayor concreción, ver *Plan Pastoral de la Conferencia Episcopal Española 2006-2010*, n. 13. Por eso se ha asumido el compromiso de elaborar «unas *Orientaciones pastorales* sobre la naturaleza, destinatarios, metodología y finalidad de la acción misionera de la Iglesia» durante el presente quinquenio (n. 19.12).

[78]_ JUAN PABLO II, Carta Encíclica *Redemptoris Missio*, 92.

DOCUMENTACIÓN INFORMATIVA

Consejo Nacional de Misiones

Naturaleza

El Consejo Nacional de Misiones es un órgano asesor de la Comisión Episcopal de Misiones y Cooperación entre las Iglesias, constituido por la Conferencia Episcopal Española para la reflexión, animación y coordinación misioneras en España.

Finalidades

El Consejo Nacional de Misiones tiene como finalidad primordial ayudar a la Comisión Episcopal de Misiones y Cooperación entre las Iglesias a:

- a) «Programar, dirigir y revisar las principales actividades de cooperación misionera a nivel nacional» (*Cooperatio Missionalis*, 12).
- b) Promover con mayor eficacia la animación, la formación y la cooperación misioneras en España.
- c) Favorecer la relación entre las distintas instituciones misioneras que integran el Consejo en orden a una mayor comunión eclesial y unidad de acción.

Composición

- El Consejo Nacional de Misiones está constituido por:
- El Presidente, que será el obispo Presidente de la Comisión Episcopal de Misiones y Cooperación entre las Iglesias.
- Los obispos miembros de la Comisión Episcopal de Misiones y Cooperación entre las Iglesias.
- El Director Nacional de las Obras Misionales Pontificias.
- Dos miembros del Departamento de Misiones de la CONFER.
- Presidente/a y Vicepresidente/a del SCAM.
- El Director General del IEME.

- Presidente/a y Vicepresidente/a de la Coordinadora de Asociaciones de Laicos Misioneros.
- Cuatro Delegados Diocesanos de Misiones, elegidos entre ellos mismos.
- Presidenta y Secretario General de Manos Unidas.
- Presidente y Coordinador de Cooperación Internacional de Cáritas Española.
- Presidente/a y Director General de AIN.
- Director del Fondo «Nueva Evangelización».
- El Secretario de la Comisión Episcopal de Misiones y Cooperación entre las Iglesias, como representante de la OCSHA.

Sede y funcionamiento

El Pleno del Consejo se reunirá al menos dos veces al año, y siempre que lo solicite la Comisión Episcopal de Misiones y Cooperación entre las Iglesias.

Las reuniones del Consejo Nacional de Misiones son convocadas por el Presidente, al menos con un mes de anticipación, mediante el envío del correspondiente orden del día.

Obra de Cooperación Sacerdotal Hispanoamericana (OCSHA)

Naturaleza

Es un servicio de la Conferencia Episcopal Española para ayudar a los sacerdotes que van como misioneros a otras Iglesias más necesitadas sin perder la incardinación de origen. Depende de la Comisión Episcopal de Misiones y Cooperación entre las Iglesias, y su secretario general es el director del Secretariado de dicha Comisión Episcopal.

Finalidades

- Promover y regular la presencia de sacerdotes diocesanos españoles en las diócesis de América Latina que lo necesiten.
- Ser un cauce cualificado para el desarrollo de la responsabilidad misionera universal de los presbiterios diocesanos.

- Ayudar a las diócesis de España para que puedan cooperar con las Iglesias jóvenes de América Latina a través de miembros de su presbiterio diocesano.
- Atender a los sacerdotes diocesanos durante el tiempo que están en la misión.

Trámites para inscribirse

El sacerdote diocesano que desee trabajar como misionero en América Latina a través de la OCSHA deberá:

- Informarse en la delegación diocesana de la diócesis de origen.
- Determinar la diócesis de destino.
- Formalizar el acuerdo-contrato.
- Participar en los medios de preparación y formación que son necesarios para partir.

Datos de interés

Desde 1949 han ido a América Latina 2.151 sacerdotes diocesanos por medio de la OCSHA.

Actualmente hay en América Latina 995 sacerdotes diocesanos incardinados en España, de los cuales 409 pertenecen a la OCSHA.

Cada año salen de España entre diez y veinte sacerdotes por medio de la OCSHA, para cooperar con la Iglesias jóvenes más necesitadas.

Día de Hispanoamérica

Naturaleza

Es el día previsto en el calendario litúrgico para recordar la responsabilidad misionera que España tiene con América Latina. Se celebra el primer domingo de marzo: «Día (y colecta) de Hispanoamérica» (dependiente de la Conferencia Episcopal Española, optativa).

Origen y finalidad

En 1959, a los diez años de la fundación de la OCSHA, se institucionaliza el «Día Nacional», que posteriormente pasó a llamarse «Día de Hispanoamérica».

Tiene una doble finalidad:

- Concienciar al pueblo español de la necesidad de cooperar con las Iglesias jóvenes de América Latina. A medida que va desarrollándose la Iglesia en este continente, dejan de ser «territorios de misión» y, por lo tanto, ya no reciben ayuda de la Congregación para la Evangelización de los Pueblos. Actualmente sólo quedan unos 70 territorios de misión en ese continente. Sin embargo, sus necesidades materiales y de cooperación personal persisten.
- Suscitar en los presbiterios de las diócesis españolas la necesidad de seguir cooperando con estas Iglesias más jóvenes.

Situación actual

- a) En la década de los años 90 comienza a institucionalizarse en las diócesis el «Día de las Misiones Diocesanas», con el fin de que la Iglesia particular vaya asumiendo su responsabilidad misionera, independientemente de los lugares o territorios y de la condición eclesial de sus misioneros. Esta realidad está desplazando en algunas diócesis al «Día de Hispanoamérica».
- b) Desde la Comisión Episcopal de Misiones y Cooperación entre las Iglesias se entiende la necesidad de seguir celebrando esta Jornada, porque:
 - América Latina sigue necesitando de nuestra ayuda en todos los órdenes.
 - Cerca del 70% de los misioneros españoles están en este continente.
 - La realidad de la OCSHA es un don de Dios a la Iglesia de España respecto al cual no hay razones para pensar que ya carezca de sentido. Son muchos los sacerdotes diocesanos que siguen cooperando con aquellas Iglesias y están necesitados de nuestra ayuda.

Cooperación económica

Las ayudas que llegan a la Comisión Episcopal de Misiones y Cooperación entre las Iglesias proceden de donativos personales e institucionales y de la

colecta de la Jornada. La Comisión Episcopal de Misiones y Cooperación entre las Iglesias destina estas ayudas a las Iglesias particulares a través de los sacerdotes de la OCSHA que en ellas trabajan.

Obra de Cooperación Apostólica Seglar para Hispanoamérica (OCASHA)

Naturaleza

Es una asociación pública de fieles laicos para la cooperación a la promoción y liberación integral del hombre en Latinoamérica y demás países en desarrollo. Su cooperación va dirigida a todas las personas, sin distinción de ideología, raza o credo. Goza de una personalidad jurídica civil y mantiene una relación orgánica con la Conferencia Episcopal a través de la Comisión Episcopal de Misiones y Cooperación entre las Iglesias.

Se rige por unos Estatutos aprobados por la Conferencia Episcopal en su Asamblea Plenaria de noviembre de 1987.

Finalidades

- Cooperar en los proyectos de promoción, desarrollo y pastoral para los que es solicitada. Los campos de trabajo son: agricultura y ganadería, desarrollo rural, sanidad, educación, promoción de la mujer, trabajo social, medios de comunicación social y pastoral.
- Preparar y proporcionar personal laico adecuado para el fin de la asociación, y atender a los miembros de OCASHA en destino y a su regreso, en la forma que se considere oportuna.
- Promover en España la necesidad de cooperación con las comunidades de América Latina y demás países en desarrollo.
- Queda excluida de sus fines toda idea de lucro.

Asesor eclesialístico

- Corresponde a la Comisión Permanente del Episcopado Español nombrar al asesor eclesialístico propuesto por la Comisión Episcopal de Misiones y Cooperación entre las Iglesias, que tiene en cuenta la relación de nombres presentada por el Consejo General de OCASHA.

- Compete al asesor eclesiástico conservar e incrementar la dimensión evangelizadora en las actuaciones de OCASHA y cuidar de que se provea eficazmente a la formación de asociados y candidatos.

Sede

C/ José Marañón, 3, 28010 Madrid.

Coordinadora de Asociaciones de Laicos Misioneros (CALM)

Naturaleza

La Coordinadora de Asociaciones de Laicos Misioneros (CALM) es un organismo de ámbito nacional en el que se integran Asociaciones Apostólicas (AA) y Grupos Diocesanos (GD) confesionalmente católicos que tienen entre sus objetivos la acción eclesial misionera de los laicos en los territorios y ámbitos de misión.

Principales finalidades

- Ser lugar de comunicación y de encuentro de las AA y GD de laicos misioneros para facilitar el diálogo, el conocimiento y la coordinación entre ellos, respetando la autonomía y especificidad de cada uno.
- Aunar esfuerzos y compromisos para favorecer la presencia del laicado misionero en la Iglesia en su responsabilidad de cara a la misión *ad gentes*.
- Ser el organismo representativo del laicado misionero ante la Comisión Episcopal de Misiones y Cooperación entre las Iglesias con el deseo de contribuir a la comunión eclesial.
- Canalizar y articular la representación de las AA y GD de laicos misioneros ante organismos oficiales de carácter civil o eclesiástico.

Miembros

Asociaciones de fieles con Estatutos propios aprobados por la autoridad eclesiástica.

Asociaciones y grupos vinculados a una institución religiosa, con una cierta autonomía propia.

Grupos de laicos que, dependiendo de una diócesis española, estén claramente definidos y tengan una cierta autonomía propia.

Sede

La sede de la Coordinadora de Asociaciones de Laicos Misioneros está en la calle José Marañón, 3, 28010 Madrid.

Servicio Conjunto de Animación Misionera (SCAM)

Naturaleza

El SCAM es el órgano de coordinación de los Institutos misioneros que tienen como carisma fundacional la misión *ad gentes* y *ad vitam*. Realiza al servicio de las diócesis las siguientes actividades:

- Informar y formar al pueblo de Dios para la misión universal de la Iglesia.
- Promover vocaciones misioneras *ad gentes*.
- Suscitar la cooperación personal, espiritual y económica para la primera evangelización en los territorios de misión.

Relación con la Comisión Episcopal de Misiones y Cooperación entre las Iglesias

- Mantienen un contacto permanente con la Comisión Episcopal, informando de sus actividades y proyectos.
- Están presentes en el Consejo Nacional de Misiones a través de su Presidente y Vicepresidente.

Organización

Los Superiores Mayores de los Institutos misioneros eligen cada tres años la Junta Directiva, integrada por Presidente/a, Vicepresidente/ a y Secretario/a.

Los Institutos misioneros informan cada año de los misioneros y misioneras que pueden estar al servicio de este organismo. La permanencia en él de estos misioneros y misioneras es siempre temporal, porque su destino es, por vocación, la misión. Todos los misioneros disponibles para este servicio participan cada año en dos Jornadas de varios días: en junio, para la evaluación del curso y programación del siguiente; en septiembre, para la formación misionera.

Los delegados diocesanos tienen información de su disponibilidad y les invitan a participar en actividades de animación y formación misionera durante el año, y no sólo con ocasión de las Jornadas antes indicadas.

Instituto Español de Misiones Extranjeras (IEME)

Naturaleza

El Instituto Español de Misiones Extranjeras (IEME), con más de 80 años de historia, es una sociedad de vida apostólica de sacerdotes diocesanos españoles que se asocian entre sí para dedicarse a la actividad misionera de la Iglesia. Las notas esenciales que caracterizan a los sacerdotes miembros son:

- La pertenencia al clero diocesano de España, la plena dedicación a la actividad misionera de la Iglesia, y la asociación mutua para que, viviendo la fraternidad y comunión apostólicas, realicen mejor la común vocación misionera.
- Los vínculos que mantienen con las diócesis de origen, así como la inserción en las Iglesias locales a las que son enviados, rasgos que crean la exigencia de ser vehículos de comunión entre las Iglesias.
- El afán por mantener vivos y operantes los lazos con la diócesis de origen mediante la información y comunicación constantes, la solicitud mutua y el aporte a la animación y formación misioneras.

Modo de trabajo

Los sacerdotes del IEME desarrollan la actividad misionera en equipo, bajo la dependencia del obispo de la Iglesia a la que han sido enviados, integrados en la vida y en el trabajo del presbiterio local, desde la identidad específicamente misionera.

Con la apertura a compartir la vida y el trabajo con otros miembros del presbiterio local, les apoyan en su vida pastoral y en sus esfuerzos por realizar un estilo de vida propio del clero diocesano.

Ponen un énfasis especial en la formación de comunidades cristianas, en la promoción del clero diocesano para que la Iglesia local alcance su plena madurez y en la promoción de los valores del Reino.

Es también parte de su tarea suscitar el talante específicamente misionero en las Iglesias y presbiterios locales donde desarrollan su actividad.

Organización

Equipo: Es el primer núcleo que mantiene la vida en común, flexible según las necesidades pastorales y abierto a otros sacerdotes del presbiterio local.

Grupo: Está constituido por dos o más equipos que trabajan en una misma área territorial, aunque algunas veces se pertenezca a diócesis diferentes. Es el lugar apropiado para la planificación y revisión del trabajo dentro de los planes pastorales diocesanos.

Dirección General: Constituida por el Director General y otros cuatro miembros elegidos por la Asamblea General Ordinaria, que se reúne cada cinco años.

Servicios comunes: El IEME tiene misioneros en España destinados a estos servicios orientados a la atención a todos los misioneros y a la colaboración en la animación y formación misioneras de la Iglesia española.

Asamblea General: Se reúne cada cinco años con representantes de cada grupo, para revisar, actualizar, elegir nueva Dirección y trazar líneas y prioridades.

Departamento de Misiones de la CONFER

Naturaleza

El Departamento de Misiones de la CONFER tiene como objetivo coordinar, apoyar y sensibilizar a las Congregaciones en el área específicamente misionera. A lo largo de estos últimos años, este Departamento de Misiones se ha ido adecuando a la realidad misionera de las Congregaciones religiosas y a sus necesidades. De acuerdo con los datos que maneja el Departamento de Misiones de la CONFER, en el año 2003 había en el mundo un total de 14.706 misioneras y misioneros españoles, miembros de distintas Órdenes y Congregaciones religiosas, de los cuales 8.715 (4.715 misioneras y 4.000 misioneros) estaban en América (59%), 3.040 (1.700 misioneras y 1.340 misioneros) en Europa (21%), 2.040 (1.640 misioneras y 400 misioneros) en África (14%), 780 (520 misioneras y 260 misioneros) en Asia, y 13 (7 misioneras y 6 misioneros) en Oceanía. A ellos hay que añadir 118 (1%), que no tienen un destino concreto.

Objetivos

Su trabajo se dirige hacia la formación y animación misionera de delegados y delegadas de misiones de las provincias de las Congregaciones. También

está aberto a laicos, relacionados con ONG de religiosos y con experiencia misionera.

Pretende también abarcar todas las etapas de la formación religiosa: inicial, intensiva y permanente.

Actividades

- Jornadas.
- Escuela Europea de Misionología.
- Relación con otros organismos: Comisión Episcopal de Misiones y Cooperación entre las Iglesias, Obras Misionales Pontificias, Consejos Diocesanos de Misiones
- Información misionera.
- Materiales de sensibilización.
- Servicio de prensa misionera.
- Actualización del listado de misioneros.
- Presencia en actividades de talante misionero que tienen lugar en la geografía española.

3.2. NOTA DOS BISPOS DA SUBCOMISIÓN EPISCOPAL PARA A FAMILIA E DEFENSA DA VIDA

LA VERDADERA JUSTICIA: PROTEGER LA VIDA DE QUIENES VAN A NACER Y AYUDAR A LAS MADRES

1. La Iglesia es «el pueblo de la vida y para la vida»^[1]

La vida de cada persona, con toda su integridad y dignidad, está en el corazón del ser y de la misión de la Iglesia, ya que hemos sido creados por el amor de Dios: «antes de haberte formado yo en el seno materno, te conocía, y antes de que nacieses, te tenía consagrado» (Jr 1, 5), y hemos sido redimidos por la sangre de Aquel que es, «el Camino, la Verdad y la Vida» (Jn 14, 6). Jesucristo ha

[1]_ Evangelium vitae, 78.

venido a nuestro encuentro para que los hombres «tengan vida y la tengan en abundancia» (Jn 10, 10). Aquí radica el núcleo principal de la misión pastoral de la Iglesia orientada a que la vida terrena de todo hombre alcance su plenitud, participando en la comunión con Dios Padre, acogiendo la vida nueva otorgada por Jesucristo en virtud del don del Espíritu Santo. De esta manera, somos el pueblo llamado a custodiar, anunciar y celebrar el Evangelio de la vida.

Son muchos los esposos que, con generosa responsabilidad, reciben los hijos como el don más precioso del matrimonio. Muchas familias que en virtud de una clara opción por la vida, acogen a niños abandonados, a muchachos y jóvenes con dificultades, a discapacitados y a ancianos que viven solos. Numerosos grupos de voluntarios se dedican a dar hospitalidad a quienes no tienen familia. La Iglesia, siguiendo el ejemplo de Jesús, buen samaritano, siempre ha estado en la vanguardia de la caridad efectiva.

Junto a estos hechos esperanzadores, constatamos la negación de la dignidad propia de la persona humana, desde su concepción hasta su muerte natural, por parte de aquellos que defienden la despenalización del aborto o de la eutanasia.

Tenemos que afirmar una vez más que «toda amenaza a la dignidad y a la vida del hombre repercute en el corazón mismo de la Iglesia, afecta al núcleo de su fe»^[2]. En este sentido, con profundo dolor, contemplamos cómo esta amenaza a la vida se intensifica en nuestro país ante la anunciada reforma de la ley del aborto, y por eso nos urge «hacer llegar el Evangelio de la vida al corazón de cada hombre y mujer e introducirlo en lo más recóndito de toda la sociedad»^[3].

2. La verdadera justicia: proteger la vida de quienes van a nacer y ayudar a las madres

En nuestra sociedad se va asumiendo una grave deformación de la verdad en lo que respecta al aborto, que es presentado como una elección justa de la mujer destinada a solucionar un grave problema que le afecta de manera dramática. Se llega incluso a incluir el aborto dentro de los llamados «derechos a la salud reproductiva». Sin embargo, la auténtica justicia pasa por la custodia del niño que va a nacer y el apoyo integral a la mujer para que pueda superar las dificultades y dar a luz a su hijo.

[2]_ Ibíd, 3.

[3]_ Ibíd, 80.

Esta situación va a acompañada de una evidente paradoja: cada vez es mayor la sensibilidad en nuestra sociedad sobre la necesidad de proteger los embriones de distintas especies animales. Existen leyes que tutelan la vida de estas especies en sus primeras fases de desarrollo. Sin embargo, la vida de la persona humana que va a nacer es objeto de una desprotección cada vez mayor.

a). El derecho del niño

El derecho primero y más fundamental es el derecho a la vida. La mal llamada interrupción voluntaria de la vida del niño en sus primeras fases de desarrollo supone una clara injusticia y una grave violación de los derechos fundamentales de la persona^[4].

Esta violación del derecho fundamental del niño a la vida está revestida de un especial dramatismo ante el hecho de que los que atentan contra el ser más indefenso e inocente o lo dejan desamparado «son precisamente aquellos que tienen el encargo sagrado de su protección: la madre, el médico y el Estado»^[5]. En este sentido, la ley positiva que deja desprotegido un derecho fundamental de la persona es una ley injusta^[6].

b). Defensa de la mujer y de la sociedad

Son muchas las personas que han asumido las falsedades divulgadas sobre el aborto hasta el punto de interpretarlo no como una acción intrínsecamente mala, sino como un bien que hay que defender o, a lo sumo, como un mal menor que hay que aceptar.

[4] Cf. Card. T. Bertone, Los derechos humanos en el magisterio de Benedicto XVI. Discurso en la Conferencia Episcopal Española (5-02-2009): «No puede existir un orden social o estatal justo si no se respeta la justicia, y la justicia sólo puede alcanzarse con un previo respeto a los Derechos Humanos y a la dignidad natural de cada hombre, de cada persona humana, con independencia de la fase de su vida en que se encuentre».

[5] Cf. Conferencia Episcopal Española, «La vida y el aborto. Declaración de la Comisión Permanente» (5-02-1983) en Conferencia Episcopal Española, La vida humana, don precioso de Dios. Documentos sobre la vida (1974-2006), EDICE, Madrid, 2006, 79.

[6] En la conferencia antes citada, el Cardenal Bertone subrayaba el hecho de que «los derechos humanos son anteriores y superiores a todos los derechos positivos». Están «por encima» de la política y también por encima del «Estado-nación». Son verdaderamente supranacionales. Ninguna minoría ni mayoría política puede cambiar los derechos de quienes son más vulnerables en nuestra sociedad»: Card. T. Bertone, Los derechos humanos en el magisterio de Benedicto XVI. Discurso en la Conferencia Episcopal Española, (5-02-2009).

A este engaño contribuye no sólo la manipulación del lenguaje, sino, de una manera muy directa, la presentación del aborto como solución liberadora ante una situación dramática.

La realidad no es así. El hecho cierto, que casi siempre se oculta, es que el aborto produce una grave herida en la madre, sobre todo de carácter psicológico y moral, de tal manera que la mujer se constituye en víctima directa del aborto.

La defensa de la mujer no pasa por ofrecerle ayudas técnicas y económicas para abortar, ya que lejos de aliviar su situación, el aborto la agrava de una manera enormemente dolorosa: acaso «¿se olvida una madre de su criatura, no se compadece del hijo de sus entrañas?» (Is 49, 15). Por eso, la verdadera justicia pasa por la ayuda eficaz e integral a la mujer embarazada para que pueda acoger la vida de su hijo.

En esta tarea está comprometida toda la sociedad, afectada en sus mismas raíces por el drama del aborto, siendo necesario un compromiso político y legislativo para prevenir las causas del aborto y ofrecer a las mujeres todas las ayudas necesarias para llevar adelante su embarazo^[7].

3. Una misión urgente: anunciar el Evangelio de la Vida

Toda persona humana «es mucho más que una singular coincidencia de informaciones genéticas que le son transmitidas por sus padres. La procreación de un hombre no podrá reducirse nunca a una mera reproducción de un nuevo individuo de la especie humana, como sucede con un animal. Cada vez que aparece una persona se trata siempre de una nueva creación»^[8]. Estamos ante verdades que están iluminadas por la fe pero que son accesibles a la recta razón: «todo hombre abierto sinceramente a la verdad y al bien, aun entre dificultades e incertidumbres, con la luz de la razón y no sin el influjo secreto de la gracia, puede llegar a descubrir en la ley natural escrita en su corazón (cf. Rm 2, 14-15) el valor sagrado de la vida humana desde su inicio hasta su término»^[9].

[7]_ La prevención de las causas sociales y personales del aborto, y la insistencia en las ayudas a la mujer embarazada, ha sido un tema recurrente en el magisterio de los obispos españoles. Cf. Conferencia Episcopal Española, *La vida humana, don precioso de Dios. Documentos sobre la vida (1974-2006)*, EDICE, Madrid, 2006, 82-83; 94-99.

[8]_ Benedicto XVI, *Discurso a la Academia Pontificia para la Vida*, 23-02-2009.

[9]_ *Evangelium vitae*, 2.

Sin embargo, en no pocos de nuestros contemporáneos, esta luz de la razón se halla debilitada en un tema tan fundamental como el aborto. Por eso a quienes formamos el pueblo de la vida y para la vida nos urge la misión de iluminar las conciencias con la verdad, en todo su esplendor.

Esta es la razón por la que hemos dedicado el año 2009 a elevar una gran oración de súplica al Señor de la Vida a través de los materiales que se han enviado a las parroquias, monasterios de vida contemplativa, movimientos de apostolado seglar, etc.

Además queremos invitar a los miembros de la Iglesia a intensificar el trabajo de formación de las conciencias en lo que respecta al drama del aborto. Para facilitar esta labor formativa se han elaborado también unos materiales de ayuda a los que conviene dar la mayor difusión posible.

Por último, deseamos pedir a los creyentes un compromiso activo con todas las asociaciones eclesiales que tienen como fin la defensa de la familia y de la vida y que, gracias a Dios, cada vez son más numerosas en nuestro país. La causa de la vida humana nos pide colaborar también con todos los que trabajan en su defensa, que son también cada vez más. Con nuestro testimonio y apoyo queremos dar esperanza a las madres y a los padres que tienen dificultades para acoger a sus hijos. En la Iglesia han de encontrar el hogar en el que se descubren cuidados y donde pueden recibir las ayudas que necesitan.

Confiamos a nuestra Señora, Madre de los vivientes, los frutos de este año dedicado a la oración y a un mayor trabajo de formación y de compromiso activo en favor de las vidas humanas que van a nacer. Que ella nos ayude a vivir como «hijos de la luz» (Ef 5, 8) siendo constructores de una auténtica cultura de la vida.

Con nuestra bendición y afecto:

- + Mons. Julián Barrio Barrio
Presidente de la Comisión Episcopal de
Apostolado Seglar
- + Mons. Juan Antonio Reig Pla,
Presidente de la Subcomisión para la Fami-
lia y Defensa de la Vida
- + Mons. Francisco Gil Hellín
- + Mons. Vicente Juan Segura
- + Mons. Manuel Sánchez Monge
- + Mons. Mario Iceta Gavicagogeascoa
- + Mons. Gerardo Melgar Viciosa



4.1. CHANCELERÍA SECRETARÍA XERAL

4.1.1. Decreto de aprobación dos Estatutos do Consello Pastoral do Arciprestado de Ortegá-As Pontes

4.1.2. Estatutos do Consello Pastoral do Arciprestado de Ortegá-As Pontes

4.2. DELEGACIÓN DO CLERO

4.2.1. Carta do Delegado

4.2.2. Escrito a todos os sacerdotes

4. IGREXA DIOCESANA

4.1. CHANCELERÍA SECRETARÍA XERAL

4.1.1. Decreto de aprobación dos Estatutos do Consello Pastoral do Arciprestado de Ortegal-As Pontes

DECRETO

DON MANUEL SÁNCHEZ MONGE, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE MONDOÑEDO-FERROL

Deseando fomentar y ampliar los espacios de comunión, participación y corresponsabilidad en nuestra Iglesia de Mondoñedo-Ferrol a todos los niveles, por el presente Decreto **APROBAMOS**, de acuerdo con el canon 536 y concordantes del vigente Código de Derecho Canónico, los **Estatutos del Consejo Pastoral del arciprestazgo de ORTEGAL – AS PONTES**, que nos han sido presentados, previo el informe del Ilmo. Sr. Vicario Judicial da la Diócesis.

Esperamos que el Consejo Pastoral del arciprestazgo de Ortegal – As Pontes sea cauce de diálogo, comunión y discernimiento realizando así su labor primordial de impulsar la misión evangelizadora del arciprestazgo y de las parroquias que lo componen

Dado en Ferrol, a 10 de abril de 2008

+ Manuel Sánchez Monge
Obispo de Mondoñedo-Ferrol

Por mandato de S. Excia. Rvdma.

Fdo. Félix Villares Mouteira
Canciller Secretario General

4.1.2. Estatutos do Consello Pastoral Arciprestal de Ortegal – As Pontes

CAPÍTULO I: DA NATUREZA DO CONSELLO PASTORAL ARCIPRESTAL

Art. 1.- Desígnase como Consello Pastoral a aqueles órganos eclesiais que, a diversos niveis, pretenden expresar e facer operativa a comunión entre tódolos membros da Igrexa e a corresponsabilidade dos mesmos na súa misión. Con esa finalidade constitúese, no ámbito deste arciprestado, o Consello Pastoral Arciprestal (CPA) de Ortegal-As Pontes, sempre dentro da comunión coa Igrexa diocesana da que forma parte e ó servizo da súa misión evanxelizadora.

Art. 2.- Como manifestación e instrumento de comunión eclesial o CPA ha de ser o máis representativo posible do enteiro Pobo de Deus, da pluralidade de ministerios, carismas e servizos que se dan no arciprestado. Por iso está composto por clérigos, consagrados e, maioritariamente, por laicos. Nel, ademais, han de estar representadas tódalas parroquias do arciprestado, e, por medio dos seus representantes, a diversidade de accións pastorais e de grupos eclesiais existentes nel, de xeito que o CPA supoña o máis fiel reflexo posible das diversas realidades presentes no arciprestado.

Art. 3.- Como canle institucionalizada para o exercicio da corresponsabilidade o CPA é o ámbito fundamental para a participación dos axentes pastorais do arciprestado, e o lugar onde estudar e discernir de xeito comunitario o referente ás actividades pastorais nese ámbito. Mediante o diálogo e a reflexión conxunta, e nun clima de colaboración e comunión, o CPA traballará procurando a coordinación entre as diversas parroquias e iniciativas pastorais; así como a complementariedade e integración dos recursos ó servizo da evanxelización e a unión de esforzos na actividade pastoral. Servindo de lugar de encontro dos diversos compoñentes do arciprestado, buscará animar e dinamizar a acción pastoral, estimulando a conversión persoal e a renovación da vida e da actividade das comunidades, de forma que sexan máis evanxélicas e evanxelizadoras, propoñendo actuacións pastorais e revisando as existentes, e facendo chegar as súas conclusións e suxestións ós responsables competentes en cada ámbito.

CAPÍTULO II: DAS COMPETENCIAS E FUNCIÓNS DO CONSELLO PASTORAL ARCIPRESTAL

Art. 4.- Son competencias do CPA:

- a representación do Pobo de Deus no ámbito do arciprestado, sendo canle de expresión dos seus membros;

- o impulso e a renovación da acción pastoral e evangelizadora no arciprestado;
- a promoción da comunión eclesial ós distintos niveis, así como dun maior coñecemento e comunicación entre as diversas parroquias e os seus membros;
- a coordinación das diversas iniciativas e recursos pastorais que se dan no seo do arciprestado;
- procurar espertar o sentido da corresponsabilidade eclesial dos cristiáns, a nivel parroquial e máis aló da parroquia.

Art. 5.- De acordo con iso, establécense como funcións concretas do CPA:

- o estudo e a análise da realidade do arciprestado a tódolos niveis, de cara a levar mellor a cabo a súa misión evangelizadora;
- a elaboración do Plan Pastoral Arciprestal, ou cando menos a proposición das liñas prioritarias da acción pastoral, sempre en conformidade co Plan Pastoral Diocesano;
- a programación das accións pastorais necesarias para o desenvolvemento dese plan, así como o seguimento e impulso da súa posta en práctica e máis a súa revisión;
- a promoción de calquera outra iniciativa orientada a obter algún dos fins antes expostos, especialmente as que teñan que ver coa realización de actividades interparroquiais ou a colaboración entre parroquias nos diversos ámbitos;
- a representación institucional do arciprestado ante os órganos diocesanos, garantindo a comunión eclesial.

CAPÍTULO III: DA COMPOSICIÓN E DOS MEMBROS DO CONSELLO PASTORAL ARCIPRESTAL

Art. 6.- Pola propia natureza do CPA tódolos seus membros deben ser persoas bautizadas, que estean en plena comunión coa Igrexa católica, e cunha vida coherente coa fe cristiá, así como que se caractericen pola súa capacidade para tratar e valorar os asuntos pastorais con espírito eclesial e interese polo arciprestado.

Art. 7.- Son membros natos do CPA:

- a) tódolos presbíteros e diáconos con misión pastoral no arciprestado;
- b) tódolos consagrados con plena dedicación pastoral no ámbito do arciprestado;
- c) os laicos que foran nomeados ou designados para desempeñar a coordinación nalgún ámbito pastoral a nivel arciprestal (Cáritas, catequese, pastoral xuvenil, etc.)

Art. 8.- Son membros elixidos do CPA:

- a) os laicos representantes de cada parroquia, en número proporcional á súa poboación de acordo cos criterios vixentes en cada momento, que serán elixidos por cada un dos Consellos Pastorais Parroquiais ou Interparroquiais; só se estes órganos non estivesen aínda constituídos serían designados polo párroco respectivo;
- b) un representante de cada unha das comunidades de institutos de vida consagrada presentes no arciprestado e que non dispoñan de representación en virtude do art. 7.

Art. 9.- Para completar o número de integrantes do CPA poderán designarse ata un máximo de tres membros máis, cando se considere que a contribución dalgunha outra persoa pode ser especialmente relevante. A designación correspóndelle ó Presidente do CPA, que terá en conta o parecer dos párrocos do arciprestado.

Art. 10.- Os membros natos forman parte do CPA mentres dure a condición pola que entraron nel. Os membros elixidos e os designados serano por un período de catro anos, renovable. Non se limita o número de períodos que se pode pertencer ó CPA; con todo, coidarase que se combine certa continuidade coa necesaria renovación periódica.

Art. 11.- Os membros do CPA teñen dereito a:

- a) ser convocados formalmente e coñecer con suficiente antelación a orde do día da próxima reunión;
- b) participar con voz e voto en tódalas sesións;

c) ser elixidos para formar parte da Comisión Permanente, así como das comisións e grupos de traballo que o Consello estime oportuno constituír.

Art. 12.- Son obrigas dos membros do CPA:

a) asistir con puntualidade a tódalas reunións que se convoquen, tanto ordinarias como extraordinarias, salvo grave impedimento, debendo comunicar con antelación a imposibilidade de acudir;

b) estudar a fondo, persoalmente ou coa axuda de outros, os temas e asuntos da orde do día de cada sesión, manifestando o seu parecer con liberdade, sinceridade e responsabilidade;

c) comunicar os acordos e propostas ás que chegou o Consello no ámbito ó que representan, gardando discreción tanto sobre as opinións particulares expresadas como sobre as votacións realizadas no seo do Consello.

Art. 13.- Todo membro validamente elixido pode presentar a súa renuncia ó arcepreste, que considerará a súa aceptación ou non. Ademais, o CPA poderá cesar a un dos seus membros, tras escoitalo, cando:

a) deixe de cumprir as condicións e requisitos establecidos nestes estatutos;

b) actúe contra os fins do CPA;

c) a súa conducta dane gravemente a imaxe ou vaia contra os principios da comunidade eclesial;

d) deixe de asistir inxustificadamente a varias reunións consecutivas.

As vacantes que se produzan cubriranse mediante a elección dun novo representante, de acordo co establecido no artigo 8.

CAPÍTULO IV: DA ESTRUCTURA E FUNCIONAMENTO DO CONSELLO PASTORAL ARCIPRESTAL

Art. 14.- O CPA está composto por órganos colexiados e órganos persoais. Son órganos colexiados a Asemblea Plenaria (AP) e a Comisión Permanente (CP), e órganos persoais o Presidente e o/a Secretario/a.

Art. 15.- A Asemblea Plenaria está formada pola totalidade dos membros do CPA, sendo as súas competencias tódalas previstas para o propio CPA nes-

tes estatutos. Reunirase con carácter ordinario unha vez ó semestre, e de xeito extraordinario cando a convoque o Presidente, por iniciativa propia, ou pola petición dos dous tercios da Comisión Permanente ou da maioría simple do Consello.

Art. 16.- Co obxecto de facilitar o traballo continuado do CPA e velar polo cumprimento dos acordos da Asemblea Plenaria, constituirase unha Comisión Permanente, que estará formada por: o Presidente; varios laicos, en representación das diversas zonas do arciprestado, segundo a distribución que se determine en cada momento; un presbítero, elixido polos clérigos membros; e un consagrado, elixido en representación destes. A CP poderá decidir, se o estima axeitado, incluír entre os seus membros ós coordinadores pastorais mencionados no artigo 7 c.

Art. 17.- A Comisión Permanente ten as seguintes competencias:

- a) ser o órgano de expresión ordinaria do CPA entre cada reunión da asemblea plenaria;
- b) velar, nese sentido, polo cumprimento dos acordos adoptados pola Asemblea Plenaria, tomando as decisións necesarias a ese fin; así como levar a cabo as tarefas que esta lle encomende;
- c) decidirá tamén sobre outros asuntos urxentes, que non poidan esperar á reunión da Asemblea Plenaria, a non ser que estime oportuno convocala de xeito extraordinario;
- d) asesorar ó Presidente na elección da data da próxima Asemblea Plenaria e na elaboración da súa orde do día, así como sobre o método de traballo a seguir nelas;
- e) decidir a participación dalgunha persoa allea ó CPA nas súas reunións, de acordo co artigo 25;
- f) proceder ó cese dos membros do Consello de acordo co previsto no art. 13.

Art. 18.- A CP decidirá a periodicidade das súas reunións, pero o Presidente poderá convocala sempre que o considere necesario. Tamén a convocará cando así llo pida a maioría dos seus membros.

Art. 19.- O arcipreste é o Presidente do CPA; na súa ausencia preside o Consello quen faga as súas veces no arciprestado.

Art. 20.- Son funcións do Presidente do CPA fundamentalmente as seguintes:

- a) convocar e presidir as súas reunións, tanto da AP como da CP, así como moderalas, por si mesmo ou designando a outro membro do Consello como moderador;
- b) decidir ou aprobar a orde do día das sesións;
- c) someter ó CPA cantos asuntos estime oportunos, por si ou por suxestión de outros;
- d) velar polo cumprimento dos acordos do CPA e coordinar tódalas súas actuacións;
- e) representar ordinariamente ó CPA, agás naqueles casos nos que se designe outro representante;
- f) dar o visto bo ás actas das sesións do Consello trala súa aprobación.

Art. 21.- O/a secretario/a será designado pola CP de entre os seus membros. Son as súas funcións:

- a) levantar acta de cada reunión do CPA, tanto da AP como da CP, que deberá ser aprobada na seguinte sesión;
- b) custodiar o libro de actas, e levar o rexistro dos membros actuais do CPA;
- c) dar fe, co visto e praxe do presidente, dos acordos do CPA;
- d) enviar a convocatoria das reunións do CPA, de acordo co Presidente.

Art. 22.- A CP poderá asignar ós membros outras responsabilidades concretas, tanto de forma estable como puntual, sexa en ámbitos pastorais concretos ou de cara á realización de actividades ou iniciativas pastorais.

Igualmente poderá propoñer á AP a constitución de comisións de traballo se o estima oportuno, que estarán presididas por algún dos membros da CP, e compostas por outros membros da AP ou incluso por persoas alleas ó Consello. Estas comisións presentarán sempre as súas suxestións ó CPA, que as estudiará e decidirá se as toma en consideración ou non.

Art. 23.- Para que as reunións do CPA, tanto da AP como da CP, se celebren validamente requírese a asistencia de cando menos a metade dos seus mem-

bros, incluído o Presidente, ou un moderador designado por el, de acordo co previsto no art. 21.

Art. 24.- Ás reunións do CPA poderán ser invitadas ocasionalmente outras persoas se a súa asistencia é de interese polo tema a tratar. Terán voz pero non voto.

Art. 25.- As votacións no CPA terán ordinariamente carácter público, por man alzada; pero, se algún membro o solicita, levarase a cabo en forma secreta.

Rexeranse polo previsto no c. 119 do CIC. En todo caso, dada a natureza do CPA, as decisións deberían ser tomadas por unanimidade ou por unha ampla maioría. O Presidente e a CP coidarán de buscar previamente ás votacións a maior unidade posible; incluso se o vise oportuno, o Presidente poderá aprazar o diálogo ou a votación ata a seguinte reunión, co fin de intentar un acordo máis amplo.

Art. 26.- Pola propia natureza do CPA, todo acordo contrario ás disposicións universais ou particulares da Igrexa é de por si inválido.

CAPÍTULO V: DAS FACULTADES DO BISPO DIOCESANO NO CONSELLO PASTORAL ARCIPRESTAL

Art. 27.- Cando graves razóns pastorais o aconsellen, o Bispo Diocesano poderá destituír ós membros do CPA, oídos o presidente e o CPA, e tras conceder audiencia ó interesado ou interesados.

Art. 28.- Unha vez constituído validamente o CPA só poderá ser disolto polo Bispo Diocesano, por gravísimas razóns pastorais, unha vez oído o arcepreste e valoradas prudentemente tódalas circunstancias.

Art. 29.- A autoridade destes Estatutos dimana do Bispo da Diocese, a quen se someten para a súa aprobación, unha vez examinados polo CPA. Idéntico procedemento terá lugar para a modificación ou renovación dos mesmos, cando a iniciativa parta do propio CPA. Asimesmo, correspóndelle a el a súa interpretación, no caso de que se presente algunha dúbida sobre o sentido dalgún dos seus artigos.

4.2. DELEGACIÓN DO CLERO

4.2.1. Carta do Delegado

13 febreiro 2009

A CORESMA, TEMPO DE GRACIA

Benqueridos compañeiros: Imos xa camiño da Coresma, e debemos aproveitala facendo dela un “tempo de gracia”, tal como nolo propón S. Paulo no Mércores da Cinsa: “*agora é o tempo da gracia, agora é o día da salvación*” (2 Cor. 6,2)

O noso Bispo invítanos con este motivo aos clásicos tempos de Retiro nas catro zonas habituais:

Ferrol (Domus).....luns 2 marzo
Viveiro (Residencia Betania)xoves 5 marzo
Vilalba (Asilo).....martes 10 marzo
Mondoñedo (Seminario)mércores 11 marzo

A “*espesura do amor de Deus*” que nos anunciaba o Nadal volverá a envolvernos neses días de fraterna convivencia espiritual. Contando con vernos neles, recibide unha nova aperta “*paulina*”

Uxío García Amor

4.2.2. Escrito a todos os sacerdotes

25 marzo 2009

UNHA NOVA PASCUA

Benqueridos compañeiros: Desde a Encarnación de Xesús -que recordamos neste día 25 de marzo “*en defensa da Vida*”- acompañámolo hacia a nova Pascua, xa programada nas nosas comunidades. Pola nosa parte, como sacerdotes, farémolo tamén con estes posibles encontros comunitarios.

Misa Crismal

Este ano a Misa Crismal está programada na **Concatedral de Ferrol** o Martes Santo, **día 7 de abril**, ás 11 da mañá.

Procuremos participar levando alba e estola, e con ánimo de agradecer a nosa dignidade de unxidos do Señor.

Encontro de formación

Durante a Pascua programamos normalmente un Encontro de Formación sobre temas que nos interesan no campo pastoral.

Este ano invitamos a **Andrés García Vilariño**, Sacerdote e Profesor da Universidade de Coruña, Director durante anos do programa “Sentinela” da TVG, para que nos fale da súa experiencia no mundo das comunicacións, con exemplos prácticos que nos sirvan de referencia.

Estes encontros están fixados nos seguintes días e lugares

Mércores **15 abril** - na Domus de **Ferrol** - de 11 a 13'30

Mércores **22 abril** - no Seminario de **Mondoñedo** - de 11 a 13'30

Unha vez máis San Paulo invítanos a que sexamos -coma el- bos “comunicadores” do Evanxeo.

Outras propostas

Recibín da Comisión Episcopal do Clero o anuncio destes Cursos destinados a sacerdotes, e que vos transmiro para o voso coñecemento:

1) XXIII Curso de Actualización Sacerdotal no Colexio Español de **Roma**

Desde 16 abril a 15 maio - Prezo do curso (matrícula e pensión) = 1.700 euros

2) Curso e viaxe polas rutas de S. Paulo en **Grecia e Macedonia**

Desde 16 a 24 xullo - Prezo do curso (viaxe e pensión) = 1.510 euros

Se interesa saber máis datos, podo ofrecelos a quen os pida.

Que sexa Cristo quen viva en nós. Garimosamente

Uxío García Amor



XANEIRO

FEBREIRO

MARZO

5. CRÓNICA DIOCESANA

XANEIRO

Venres 2

VILALBA

VISITA DO CARDEAL ROUCO

Nas festas do Nadal o Cardeal Rouco visita habitualmente a súa terra e a súa familia en Vilalba. Aproveita tamén estes días para visitar a Residencia de Maiores e outras institucións da vila.

Este ano celebrou a Misa na Residencia de Maiores o venres 2 de xaneiro, xunto co seu sobriño, o Bispo de Lugo, Mons. Carrasco, compartindo cos residentes os seus sentimentos e impresións.

Mércores 7

FERROL

FESTA DE SAN XIAO NA CONCATEDRAL

Este ano a Concatedral de Ferrol celebra o seu Cincuentenario. Por iso a festa do Patrono San Xiao tivo tamén unha especial relevancia.

Presidiu a Eucaristía o Sr Bispo, quen unha vez máis reflexionou sobre a vida e o exemplo de San Xiao, como “unha vida fundada sobre a Palabra de Deus”.

Martes 13

FERROL

CONFERENCIAS EN “AULA ABERTA”

A Fundación “Caixa Galicia” acolleu unha vez máis a organización dun ciclo de conferencias titulado como “Aula aberta” e promovido polo Arciprestado de Ferrol.

Este ano o ciclo adícase á persoa e á obra de San Paulo, por estar celebrándose en toda a Igrexa o “ano paulino”.

A presentación do ciclo e a primeira conferencia tiveron lugar o martes 13, con notable asistencia de público. A conferencia foi impartida por Uxío García Amor co título: “San Paulo, unha vida entregada”

Xoves 22

VILALBA

ENCANTRO DE “CREGOS NOVOS”

O Sr. Bispo segue convocando aos “Cregos novos” –ordenados nos últimos 10 anos- para compartir con eles unha xuntanza mensual de reflexión e de mutuo intercambio.

Esta xuntanza celébrase co Centro Parroquial de Vilalba, e finaliza co xantar comunitario que complementa esta fraterna experiencia pastoral.

Venres 23

FERROL

PRESENTACIÓN DE “ESTUDIOS MINDONIENSES”

Un novo volume do Anuario “Estudios Mindonienses” –o nº 24- foi presentadona Fundación “Caixa Galicia” de Ferrol na tarde do día 23 de xaneiro. Interviron nesta presentación o Sr. Bispo, D. Segundo Pérez López como Director do Anuario, e Patricia Cupeiro como colaboradora. Segue, pois, adiante esta iniciativa, que ano tras ano nos axuda a percorrer a historia e a vida da nosa Diocese.

Venres 23

VIVEIRO

CELEBRACION ECUMÉNICA

O Mosteiro de Valdeflores en Viveiro, que tanto ten estimulado a causa ecuménica na nosa Diocese, quixo celebrar tamén este ano unha xornada ecuménicadentro da Semana de Oración pola Unidade dos Cristiáns, e coincidindo coa festa da Conversión de S. Paulo. Presidiu esta celebración o Delegado de Ecumenismo D. Benito Méndez

Sábado 24

ARBOL

DESTROZOS NA IGREXA

O ciclón que nos afectou estes días, co nome de “Klaus”, produciu notables destrozos en varios edificios relixiosos da nosa terra. O máis destrutivo foi o que lle afectou á igrexa parroquial de Arbol, onde parte do campanario se derrubou sobre a nave da igrexa, deixando en ruínas o tellado e incapacitando parte da igrexa para a súa utilización no culto.

Martes 27 – Venres 30

FERROL

CONFERENCIAS EN “AULA ABERTA”

No ciclo de conferencias programadas por “Aula aberta” en Ferrol tiveron lugar dúas novas presentacións da vida e doutrina de San Paulo. Unha delas foi impartida polo noso Bispo, co título “San Pablo y la Iglesia”. A outra tivo como ponente a Mons. Quintero Fiuza, Bispo de Ourense.

Sábado 31

SANTIAGO

CURSIÑO DE PASTORAL VOCACIONAL

As Delegacións de Pastoral Vocacional de Galicia promoveron un cursiño de orientación e promoción vocacional no Seminario de Santiago, animado especialmente por Mons. Ignacio Munilla, Bispo de Palencia. O tema central foi: “De la Pastoral juvenil a la Pastoral vocacional”. Asistiu un notable número de persoas interesadas nesta Pastoral vocacional, o que permitiu tomar conciencia máis intensamente da importancia deste campo apostólico.

Sábado 31

BEGONTE

CLAUSURA DO BELEN

O clásico Belén de Begonte clausurou a súa edición XXXVII no sábado 31 de xaneiro, despois de ser visitado por unhas 40.000 persoas. Entregáronse no acto de clausura os premios correspondentes aos diversos concursos de Poesía, Arte e Xornalismo. Por fin, houbo tamén un pequeno concerto interpretado pola Coral Polifónica Vilalbesa.

FEBREIRO

Venres 3

FERROL

CELEBRACION DE “VIDA CONSAGRADA”

As diversas Comunidades relixiosas presentes na cidade de Ferrol celebraron un acto de afirmación da súa vida consagrada, que foi presidido por noso Bispo na igrexa parroquial de S. Pedro Apóstolo de Ferrol. Fíxose este acto no contexto da Festa da Presentación de Xesús, que é a data escollida para expresar a virtualidade e a vitalidade da vida consagrada

Sábado 4

FERROL

FUNERAL POR EL P. LUIS VILLORIA

A Parroquia de Nosa Señora das Angustias de Ferrol, onde o P. Luis Villoria, CMF, prestou o seu servizo ministerial durante anos, quixo agradecer a súa labourea pastoral celebrando un funeral, presidido polo Bispo, con motivo da súa morte, ocorrida o 26 de xaneiro pasado. Presidiu a celebración o Sr. Bispo e sumáronse moitos sacerdotes e fregueses desta Parroquia, na que el pasara sete anos de ministerio pastoral.

Venres 6

VILALBA

PRESENTACION DO LIBRO “O SANTO ANXO”

O Secretario Chanceler da nosa Diocese, D. Félix Villares Mouteira, ven de publicar un novo libro, adicado á historia e devoción popular do “Santo Anxo” vivida na Capela de Penarredonda, na súa Parroquia natal de Belesar. A presentación deste libro fíxose na Casa de Cultura de Vilalba o día 6 de febreiro con moita asistencia de público, e coa presenza dos patrocinadores, entre eles o Director Xerente do Plan Xacobeo, Ignacio Rodríguez Eguibar.

Sábado 7 – Domingo 8

FERROL

VISITA PASTORAL A PARROQUIAS

Continuou o Sr. Bispo a súa Visita Pastoral ás Parroquias de Ferrol. Nestes días visitou as de S. Xoán de Filgueira e S. Paulo de Catabois. Máis adiante visitou tamén a de Nosa Señora das Dores. En todas elas foi acollido con agarimo e con ánimo de escoitar a súa palabra e de corresponder as súas consignas.

Domingo 8

XORNADA DE “MANS UNIDAS”

A Xornada de “Mans Unidas” é unha das que máis intensamente se viven nas nosas Parroquias, especialmente naquelas que teñen algún grupo interesado na campaña. Así se fixo en Ferrol, onde se animaron diversas actividades de promoción e de recollida de aportacións para a Campaña.

Este ano cúmprese os 50 anos da organización, polo que procede recoñecer o traballo feito e a capacidade de servizo dos grupos interesados na Campaña: “Combatir a fame, proxecto de todos”.

Sábado 14
MONDOÑEDO
IV XORNADA DIOCESANA DE LEIGOS

A Delegación Diocesana de Leigos convocou tamén este ano a tradicional Xornada dos Leigos que participan nas actividades e iniciativas das Parroquias e Movementos.

Esta Xornada celebrouse no Seminario de Mondoñedo, en sesións de mañá e tarde, e tivo como temas: “a Palabra de Deus na vida do cristián leigo”, presentado polo Sr. Bispo, e “A Palabra de Deus na crise actual”, que foi estudiado en reunións de grupo.

A participación foi numerosa e ben programada

Luns 23
SANTIAGO
CURSO DE FORMACION CON MARTIN VALVERDE

Aproveitando a presenza en Galicia do coñecido cantautor americano Martín Valverde, as Delegacións de Xuventude programaron entre as varias actuacións deste músico cristián un pequeno Curso de formación na Casa de Exercicios de Santiago.

Alí concurriron persoas interesadas das diversas Dioceses, que pasaron unha xornada moi atractiva e aleccionadora no campo da música con mensaxe relixiosa e vocacional.

Sábado 28
MONDOÑEDO
FESTA DE S.ROSENDO E DA “ACADEMIA AURIENSE-MINDONIENSE”

Pechouse o mes de febreiro coa festa anticipada de San Rosendo, que foi celebrada solemnemente na Catedral de Mondoñedo, e presidida polo noso Bispo, acompañado por moitos sacerdotes, autoridades e fieis de diversas Parroquias.

Anteriormente a “Academia Auriense-Mindoniense de San Rosendo” fixo unha ofrenda floral diante da tumba de Alvaro Cunqueiro e foi recibida no Concello de Mondoñedo.

A Misa celebrouse en rito mozárabe, propio da época de S. Rosendo, e contou coa música da Coral de Viveiro.

Máis tarde a Academia programou un Acto académico na propia Catedral con diversas intervencións e a presentación do nº 3 da revista "Rudesindus".

Finalizou a xornada coa comida de irmandade no Seminario de Mondoñedo.

MARZO

Luns 2

FERROL

RETIRO SACERDOTAL

Como en anos anteriores, o Sr. Bispo dirixiu unhas xornadas de Retiro espiritual para os sacerdotes nas catro zonas habituais: Ferrol, Vilalba, Mondoñedo e Viveiro.

Os días fixados foron o luns 2 de marzo, o venres 5, o martes 10 e o mércores 11. Sempre coa perspectiva da Coresma, que estamos celebrando.

Estas xornadas de Retiro serviron para compartir fraternamente a oración e as propostas de traballo pastoral nos diversos campos da Diocese.

Sábado 7

FERROL

VISITA PASTORAL A PARROQUIAS

Continúa o noso Bispo realizando a Visita Pastoral nas Parroquias de Ferrol e da súa comarca. Concretamente correspondeulle neste día á Parroquia de N. Señora do Socorro. En todas as Parroquias hai un notable interese por comunicarse co Bispo a través das celebracións e dos encontros cos grupos apostólicos alí presentes.

En días posteriores o Bispo visitou tamén outras Parroquias do Arciprestado, como Mandiá, Marmancón, A Cabana e Doniños, A Graña e Brión.

Venres 13

FERROL

XORNADA DE LITURXIA

A Delegación Diocesana de Liturxia programou un novo Encontro de formación litúrxica nas dúas localidades de Ferrol e Mondoñedo, tendo como tema a música litúrxica.

Este encontro foi dirixido por Antonio Alcalde, autor de numerosos cantos e Asesor da Comisión Episcopal de Liturxia. O tema central foi: “Música y espiritualidad”.

Venres 13
VIVEIRO

CONFERENCIA DE MONS. CARRASCO

Dentro do amplo programa de preparación para a Semana Santa en Viveiro destacou -entre outras- a Conferencia encomendada a Mons. Carrasco Rouco, que tivo lugar no Teatro Pastor Díaz, e que foi seguida con especial interese, dada a categoría e coñecemento familiar do conferenciante.

Venres 20
VILALBA

REUNION DE “ESTUDIOS MINDONIENSES”

O Consello de Redacción de “Estudios Mindonienses” convocou unha reunión dos seus membros no Centro Parroquial de Vilalba para estudar o contido do próximo número 25, que acreditará o valor da súa mensaxe e da súa permanencia. A reunión completouse co xantar comunitario e fraterno.

Sábado 21
FERROL

PREGON DA SEMANA SANTA

A Semana Santa de Ferrol, que se integra na primeira categoría das celebradas en Galicia, tivo este ano como pregoeiro ao Embaixador de España ante a Santa Sé, Francisco Vazquez.

Pronunciou o pregón na Concatedral de San Xiao. E foi completado este pregón coa actuación extraordinaria do Coro da Academia Filarmónica de San Pedro do Vaticano.

Sábado 21
VILALBA

REUNION DO CONSELLO PASTORAL DIOCESANO

Por segunda vez reuniuse o novo Consello Pastoral Diocesano, constituído en novembro do ano pasado, e composto por 30 membros, principalmente laicos.

Esta vez a reunión celebrouse no Centro Parroquial de Vilalba, e foi presidida polo Sr. Bispo.

O tema principal foi a proposta de organizar unha Escola de Formación dos Axentes de Pastoral, para actualizar e mellorar a formación dos responsables das diversas áreas do apostolado dos laicos.

Domingo 22

DÍA DO SEMINARIO

A Delegación de Pastoral Vocacional interesouse unha vez máis por destacar a importancia do “Día do Seminario”, seguindo a proposta da Comisión Episcopal e co lema propio de Ano Paulino: “Apóstolo por gracia de Deus”. Tamén o noso Bispo lle adicou unha reflexión máis concreta na carta que titula “Nuestros Seminarios”

Sábado 28

ORTIGUEIRA

VIACRUCIS XUVENIL

A Delegación Diocesana de Xuventude “Dedinex” programou para o día 28 de febreiro un Viacrucis Xuvenil na Parroquia de Ortigueira.

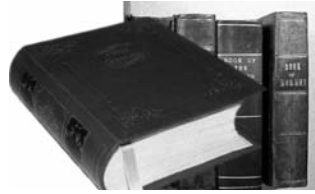
Comezou na igrexa parroquial para percorrer logo diversas rutas da vila, invitando aos participantes a reflexionar sobre o lema central: “O Crucificado vive en min”.

Sábado 28

MADRID

VODAS DE OURO SACERDOTAIS DO CARD. ROUCO

O Cardeal Rouco Varela quixo celebrar solemnemente o 50º Aniversario da súa Ordenación Sacerdotal, realizada en Salamanca o 28 de marzo de 1959. Con este motivo presidiu unha Eucaristía solemne na Catedral da Almudena, en Madrid, acompañado por 25 Bispos e uns 400 sacerdotes, e ordenou nela a doce novos presbíteros. Pola tarde foi obsequiado cunha especial homenaxe, na que se recordaron os seus tempos de infancia e xuventude, e a súa vinculación coa nosa Diocese. Estiveron presentes nesta homenaxe os seus familiares e unha pequena representación da súa terra vilalbesa.



FELIX VILLARES MOUTEIRA: "O SANTO ANXO DE PENARREDONDA: TRESCENTOS ANOS DE DEVOCION POPULAR". XUNTA DE GALICIA , 2008, 144 PXS.

CARLOS GOMEZ IGLESIAS: "SALUD PSICOLOGICA Y REALIZACIÓN HUMANA" . SANTIAGO 2009, 495 PXS.

"RUDESINDUS" – Nº 3 – MONDOÑEDO-OURENSE, 2008 – 275 PXS

6. PUBLICACIONES

FELIX VILLARES MOUTEIRA: "O SANTO ANXO DE PENARREDONDA: TRESCENTOS ANOS DE DEVOCION POPULAR". XUNTA DE GALICIA , 2008, 144 PXS.

Trata este libro, promovido e traballado polo noso Secretario Chanceler D. Félix Villares Mouteira, de recordar e subliñar a fonda devoción que segue suscitando a figura do Santo Anxo na Capela de Penarredonda, Parroquia de Belesar, que D. Félix coñece tan de cerca.

Hai agora 300 anos que se construíu esta Capela, na que se vive especialmente no tempo das romarías unha relixiosidade popular moi cultivada, e na que se conservan valiosas obras de artesanía local.

A edición deste libro está moi coidada, e mereceu o patrocinio da Xunta de Galicia, contando cunha espléndida reportaxe fotográfica, a cargo da fotógrafa vilalbesa Inma Purriños, e unha coidada impresión.

Tamén lle axuda neste caso a "soleira" do libro que foi artellada por D. Segundo Pérez López, e que afonda na experiencia da piedade popular, hoxe tan apreciada e analizada.

CARLOS GOMEZ IGLESIAS: "SALUD PSICOLOGICA Y REALIZACIÓN HUMANA". SANTIAGO 2009, 495 PXS.

O sacerdote Carlos Gómez Iglesias, Reitor do Seminario Menor de Mondoñedo, ofrécenos neste voluminoso libro un notable resultado dos seus estudos pedagóxicos na Universidade Salesiana de Roma. Xa o fixera anteriormente noutro volume titulado "La madurez psicológica de los candidatos al sacerdocio".

Estamos ante unha obra de clara utilidade, tendo en conta a importancia da disciplina psicolóxica na formación da persoa e da súa educación.

Este libro leva como base da súa reflexión un extenso estudio empírico de 1.523 entrevistas persoais (753 laicos e 770 sacerdotes).

Os datos derivados deste estudio contéplanse tamén desde unha panorámica máis universal no campo da personalidade e da realización humana do sacerdote.

Pode afirmarse que con este traballo se enriquece notablemente o estudio e a orientación da vida sacerdotal e consagrada no mundo de hoxe. Por iso debemos agradecer ao seu autor as moitas horas e esforzos realizados para afrontar este reto da saúde psicolóxica e da realización humana no noso tempo.

“RUDESINDUS” – Nº 3 – MONDOÑEDO-OURENSE, 2008 – 275 PXS.

Esta revista, que naceu hai dous anos como canle de expresión da “Academia Auriense-Mindoniense de San Rosendo”, chega ao seu número 3 dándonos unha detallada información sobre a constitución desta Academia (novembro de 2008), e aportando tres interesantes estudos sobre a figura de San Rosendo e o seu tempo, froito da labor de tres destacados especialistas.

Hai tamén nela unha sección adicada a recoller textos e documentos vencellados con temas rosendianos.

Merece a pena, por tanto, animar a continuidade deste proxecto, que lle dá resonancia institucional á figura do noso Patrono, San Rosendo.



P. LUIS M. VILLORIA GARCÍA, CMF

7. NA PAZ DO SEÑOR

P. LUIS M. VILLORIA GARCIA, CMF

Morreu este Misioneiro Claretiano en Colmenar Viejo (Madrid) o 26 de xaneiro, aos 71 anos de idade. Nacido en Salamanca en 1937, ordenouse sacerdote en 1961. Exerceu o seu ministerio como Relixioso Claretiano en España, en Estados Unidos e en Filipinas.

Levaba sete anos ao servizo da Parroquia de Nosa Señora das Angustias de Ferrol, compartindo os traballos e proxectos da Comunidade de Misioneiros do Corazón de María, encargada deste campo pastoral.

Por iso se celebrou nesta Parroquia un funeral conmemorativo o 4 de febreiro, presidido polo Bispo, quen destacou as súas calidades e o seu fino sentido do humor. “Pastor bo e fiel, entra no gozo do teu Señor”.



Bispado de Mondoñedo-Ferrol
Miramar, s/n (Apdo. 176)
15480 FERROL
www.mondonedoferrol.org
mcs@mondonedoferrol.org